





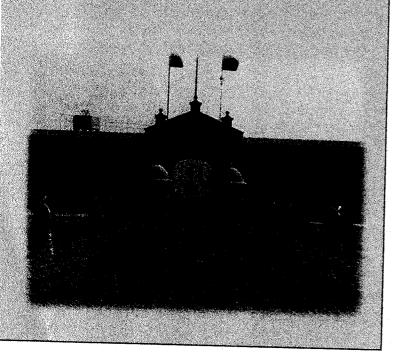


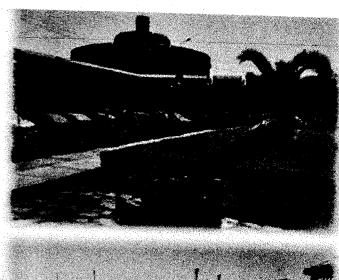




PODER JUDICIAL DEL PERÚ



















#### PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL - 2017

#### I. GENERALIDADES

#### A. VISION

Contar en nuestra Distrito, con un sistema de Seguridad Ciudadana adecuada en beneficio de los habitantes de la Distrito del Callao, de manera que estos perciban una sensación de confianza en el desarrollo de sus actividades diarias, libres de riesgos y amenazas, fomentando una cultura de paz, que permita una mejor calidad de vida.

Contribuir a la visión del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018, convirtiendo a nuestro país en una ciudad segura, inclusiva, moderna, al servicio de las personas, donde sus ciudadanos desarrollen sus máximas potencialidades.

#### B. MISION

Mejorar los niveles de Seguridad Ciudadana, mediante la ejecución del Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social, empleando racionalmente los recursos de la Municipalidad y todos los miembros que forman parte de la seguridad ciudadana, realizando para ello el análisis de la situación actual de violencia e inseguridad; así como, la planificación de estrategias y actividades multisectoriales, con metas trimestrales, semestrales y anuales, que permitan conocer la eficiencia y eficacia alcanzada producto de su puesta en ejecución.

#### C. OBJETIVO

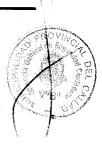
Fortalecer el trabajo multisectorial contando con la participación de la comunidad, mejorando los niveles de seguridad ciudadana, mediante la planificación, formulación, ejecución y evaluación del presente Plan Local.

#### D. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley № 30055 Ley que modifica la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú.
- Ley Nº 29010 Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- Ley 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nro 002-2013-IN
- Ley 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de Video Vigilancia Publicas y Privadas
- Ley 30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
- Decreto Supremo Nº 012-2003-IN, que aprueba la Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018.
- Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- RM Nº 010-2015-IN, que aprueba la Directiva Nº 01-2015-IN Lineamientos para la Formulación, Aprobación, ejecución y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana.

#### E. ALCANCE

El presente plan, será ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Callao, así como los operadores del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana de la jurisdicción.











## **DIAGNOSTICO**

#### **GEOGRAFIA Y POBLACION**

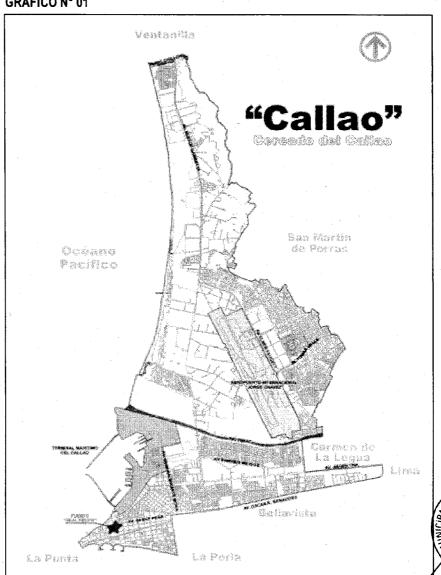
#### **GEOGRAFIA**

#### 1. Ubicación

El distrito del Callao es uno de los seis distritos que conforman la Provincia Constitucional del Callao, la cual según la Ley 27867 del 16 de noviembre de 2002, se constituye en la única provincia que conforma la Región

Tiene una extensión territorial de 46,94 km², con una zona urbana que ocupa en la actualidad.

#### **GRAFICO N° 01**

















El distrito del Callao es uno de los seis distritos que conforman la Provincia Constitucional del Callao, la cual según la Ley 27867 del 16 de noviembre de 2002, se constituye en la única provincia que conforma la Región Callao en el Perú. Teniendo como referencia el último Censo de Población y Vivienda, la Provincia Constitucional del Callao cuenta con un total de 876,877 habitantes, incrementándose en 37.6% respecto al año 1993 (periodo intercensal de 14 años); representando el 3.2% de la población total del país la cual es de 27, 412,157 habitantes.

#### 2. Ubigeo

El distrito del Callao es uno de los seis distritos que conforman la Provincia Constitucional del Callao el cual presenta un código Ubigeo N° 070106

3. Relación de Urbanizaciones, Programa de Vivienda, Asentamientos Humanos, Centros Poblados:

Se presenta en el cuadro N° 01, la relación de Programa de Vivienda, Asentamientos Humanos que se presentan en la Jurisdicción de la Municipalidad del Callao.

#### Cuadro Nº 01

Cua	idro N° 01							
N°	ZONA MUNICIPAL	SECTOR POLICE	<b>u</b>	TPO	LOCALIDAD (URBANIZACIÓN / AA.HH. / OTROS)			
1	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CALLAO	AA,HH.	CENTENARIO			
2	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	MARGINAL SAN BENITO DE PALERMO			
3	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CALLAO		AGRO SUPE			
4	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CALLAO	MISARIA CALLAO AA.HH. VIV. CENTENARIO				
5	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CALLAO	P.J.	ALFREDO PALACIOS			
6	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	ALBERGUE CONSTANZO			
7	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	EL CARMEN			
8	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CALLAO	URB.	SAN MARTIN			
9	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CALLAO	URB.	MELITON CARBAJAL			
10	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CALLAO		BM. FUNDO LA CHALACA			
11	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	BEATITA DE HUMAY			
12	AREA N° 01	SECTOR Nº 1	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	JOSE GALVEZ			
13	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CALLAO		SANTA MARINA NORTE			
14	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CALLAO		SANTA MARINA SUR			
15	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	CONSUELO GONZALES DE VELAZCO			
16	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	TUPAC AMARU			
17	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CALLAO	AA,HH.	VIRGEN DE FATIMA			
18	AREA N° 01	SECTOR N° 2	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	CONCENTRACIÓN MARIA AUXILIADORA			
19	AREA N° 01	SECTOR N° 4	COMISARIA CALLAO		LA HUERTA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE			
20	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO		BARRIO FISCAL IV			
21	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	RUGGIA			
22	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO		PROP PESCA PERU			
23	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO		BARRIO			
24	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	CANADA			
25	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	JOSE GALVEZ			
26	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	SAN JUDAS TADEO			
27	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	FRAY MARTIN DE PORRES II			
28	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO	AA,HH.	SANTA ROSA DE CARRILLO			
29	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	ALBERTO SECADA			
30	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	7 DE JUNIO			















						1/80
31	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	CELIA CHAVARRI	
32	AREA Nº 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	ALAN GARCIA	N.E.
33	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	
34	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO		BARRIO FISCAL V	7
35	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO	AA.HH.	VICTOR GONZALES	
36	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO	-	AMP. UNIDAD MODELO	
37	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO		UNIDAD MODELO	
38	AREA N° 01	SECTOR N° 5	COMISARIA CALLAO		BARRIO FISCAL II	
39	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA RAMÓN CASTILLA	IND.	LA CHALACA	
40	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA RAMÓN CASTILLA	AA.HH.	CIUDADELA LA CHALACA ANEXO 4	
41	AREA N° 01	SECTOR N° 2	COMISARIA RAMÓN CASTILLA	IND,	NIETO	-
42	AREA N° 01	SECTOR N° 2	COMISARIA RAMÓN CASTILLA	AA.HH.	RENEE NUÑEZ DEL PRADO	
43	AREA N° 01	SECTOR N° 2	COMISARIA RAMÓN CASTILLA	AA.HH.	3 DE MARZO	
44	AREA N° 01	SECTOR N° 2	COMISARIA RAMÓN CASTILLA	AA.HH.	SAN ANTONIO	
45	AREA N° 01	SECTOR N° 2	COMISARIA RAMÓN CASTILLA	AA.HH.	MARICAL RAMON CASTILLA	
46	AREA N° 01	SECTOR N° 2	COMISARIA RAMÓN CASTILLA	URB.	RAMÓN CASTILLA	
47	AREA N° 01	SECTOR N° 2	COMISARIA RAMÓN CASTILLA	AA.HH.	EXHACIENDA LA CHALACA	
48	AREA N° 01	SECTOR N° 3	COMISARIA RAMÓN CASTILLA	URB.	CENTENARIO	
49	AREA N° 01	SECTOR N° 3	COMISARIA RAMÓN CASTILLA	AA.HH.	JOSE BOTTERIN	
50	AREA N° 01	SECTOR N° 3	COMISARIA RAMÓN CASTILLA	AA.HH.	SANTA FE	
-51	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA LA LEGUA	URB.	COLONIAL	
52	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA LA LEGUA	-	PARQUE INT. DE IND. Y COMERCIO	
53	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA LA LEGUA	AA,HH.	ARGENTINA	
54	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA LA LEGUA	AA.HH.	JOSE DE SAN MARTIN	
55	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA LA LEGUA	AA.HH.	VILLA FATIMA	
56	AREA N° 01	SECTOR N° 2	COMISARIA LA LEGUA	-	AGRUP, DE VIV. PEDRO?	
57	AREA N° 01	SECTOR N° 2	COMISARIA LA LEGUA	URB.	TARAPACA	
58	AREA N° 01	SECTOR N° 2	COMISARIA LA LEGUA	AA.HH.	TARAPACA	
59	AREA N° 01	SECTOR N° 2	COMISARIA LA LEGUA	AA.HH.	JUAN VELASCO ALVARADO	
60	AREA N° 01	SECTOR N° 3	COMISARIA LA LEGUA	-	RENOV. PALOMINO	
61	AREA N° 01	SECTOR N° 3	COMISARIA LA LEGUA	URB.	JUAN PABLO II	
62	AREA N° 01	SECTOR N° 3	COMISARIA LA LEGUA	URB.	SAN FERNANDO	
63	AREA N° 01	SECTOR N° 3	COMISARIA LA LEGUA	P.J.	PILARES AZULES	
64	AREA N° 01	SECTOR N° 3	COMISARIA LA LEGUA	-	ASOC. TRAB. UNIDOS	
65	AREA N° 01	SECTOR N° 3	COMISARIA LA LEGUA	URB.	10 DE JUNIO	
66	AREA N° 01	SECTOR N° 3	COMISARIA LA LEGUA	URB.	EL ROCIO	
67	AREA N° 01	SECTOR N° 3	COMISARIA LA LEGUA	AA,HH.	PASAJE BAQUIJANO	
68	AREA N° 01	SECTOR N° 3	COMISARIA LA LEGUA	COOP.	EL AYLLU	
69	AREA N° 01	SECTOR N° 3	COMISARIA LA LEGUA	URB.	2 DE JULIO	
70	AREA N° 01	SECTOR N° 3	COMISARIA LA LEGUA	AA.HH.	2 DE JULIO	
71	AREA N° 01	SECTOR N° 3	COMISARIA LA LEGUA	CDV	7 DE JUNIO	
72	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CIUDADELA CHALACA		BARRIO FRIGORIFICO	
73	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CIUDADELA CHALACA		U. IND. FRIGORIFICO	
74	AREA N° 01	SECTOR N° 1	COMISARIA CIUDADELA CHALACA	AA,HH.	PUERTO NUEVO	
75	AREA N° 01	SECTOR N° 2	COMISARIA CIUDADELA CHALACA		BARRIO FISCAL I	
76	AREA N° 01	SECTOR N° 2	COMISARIA CIUDADELA CHALACA		BARRIO FISCAL II	













# DGSC

# MUNICIPALIDAD DEL CALLAO GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

77 AREA N° 01 SECTOR N° 2 COMISARIA CIUDADELA CHALACA URB. CHACARITAS  78 AREA N° 01 SECTOR N° 2 COMISARIA CIUDADELA CHALACA ASOC. VIV. BRESCIA  79 AREA N° 01 SECTOR N° 3 COMISARIA CIUDADELA CHALACA AA.HH. CONCENTRACIÓN EL CARMEN CHAC  80 AREA N° 01 SECTOR N° 4 COMISARIA CIUDADELA CHALACA AA.HH. SAN JUAN BOSCO  81 AREA N° 01 SECTOR N° 4 COMISARIA CIUDADELA CHALACA URB. SANTA MARINA  82 AREA N° 01 SECTOR N° 4 COMISARIA CIUDADELA CHALACA AA.HH. CIUDADELA LA CHALACA  83 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO AA.HH. NESTOR GAMBETA  84 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO PP.JJ. NESTOR GAMBETA ALTA  85 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO PP.JJ. SANTA CRUZ  86 AREA N° 01 SECTOR N° 2 COMISARIA DULANTO PP.JJ. SANTA ROSA  87 AREA N° 01 SECTOR N° 2 COMISARIA DULANTO PP.JJ. SANTA CRUZ	112 4
79 AREA N° 01 SECTOR N° 3 COMISARIA CIUDADELA CHALACA AA.HH. CONCENTRACIÓN EL CARMEN CHAC 80 AREA N° 01 SECTOR N° 4 COMISARIA CIUDADELA CHALACA AA.HH. SAN JUAN BOSCO 81 AREA N° 01 SECTOR N° 4 COMISARIA CIUDADELA CHALACA URB. SANTA MARINA 82 AREA N° 01 SECTOR N° 4 COMISARIA CIUDADELA CHALACA AA.HH. CIUDADELA LA CHALACA 83 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO AA.HH. NESTOR GAMBETA 84 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO PP.JJ. NESTOR GAMBETA ALTA 85 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO AA.HH. SANTA CRUZ 86 AREA N° 01 SECTOR N° 2 COMISARIA DULANTO PP.JJ. SANTA ROSA	47.13.40
80 AREA N° 01 SECTOR N° 4 COMISARIA CIUDADELA CHALACA AA.HH. SAN JUAN BOSCO 81 AREA N° 01 SECTOR N° 4 COMISARIA CIUDADELA CHALACA URB. SANTA MARINA 82 AREA N° 01 SECTOR N° 4 COMISARIA CIUDADELA CHALACA AA.HH. CIUDADELA LA CHALACA 83 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO AA.HH. NESTOR GAMBETA 84 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO PP.JJ. NESTOR GAMBETA ALTA 85 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO AA.HH. SANTA CRUZ 86 AREA N° 01 SECTOR N° 2 COMISARIA DULANTO PP.JJ. SANTA ROSA	ARITAS
81 AREA N° 01 SECTOR N° 4 COMISARIA CIUDADELA CHALACA URB. SANTA MARINA 82 AREA N° 01 SECTOR N° 4 COMISARIA CIUDADELA CHALACA AA.HH. CIUDADELA LA CHALACA 83 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO AA.HH. NESTOR GAMBETA 84 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO PP.JJ. NESTOR GAMBETA ALTA 85 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO AA.HH. SANTA CRUZ 86 AREA N° 01 SECTOR N° 2 COMISARIA DULANTO PP.JJ. SANTA ROSA	ARITAS
82 AREA N° 01 SECTOR N° 4 COMISARIA CIUDADELA CHALACA AA.HH. CIUDADELA LA CHALACA 83 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO AA.HH. NESTOR GAMBETA 84 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO PP.JJ. NESTOR GAMBETA ALTA 85 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO AA.HH. SANTA CRUZ 86 AREA N° 01 SECTOR N° 2 COMISARIA DULANTO PP.JJ. SANTA ROSA	
83 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO AA.HH. NESTOR GAMBETA  84 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO PP.JJ. NESTOR GAMBETA ALTA  85 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO AA.HH. SANTA CRUZ  86 AREA N° 01 SECTOR N° 2 COMISARIA DULANTO PP.JJ. SANTA ROSA	
84 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO PP.JJ. NESTOR GAMBETA ALTA 85 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO AA.HH. SANTA CRUZ 86 AREA N° 01 SECTOR N° 2 COMISARIA DULANTO PP.JJ. SANTA ROSA	
85 AREA N° 01 SECTOR N° 1 COMISARIA DULANTO AA.HH. SANTA CRUZ  86 AREA N° 01 SECTOR N° 2 COMISARIA DULANTO PP.JJ. SANTA ROSA	
86 AREA N° 01 SECTOR N° 2 COMISARIA DULANTO PP.JJ. SANTA ROSA	
ADEA NO DE COCTOD NO 2 COMICADIA DI II ANTO DE LI SANTA CRITA	
87 AREA N° 01 SECTOR N° 2 COMISARIA DULANTO PP.JJ. SANTA CRUZ	
88 AREA N° 01 SECTOR N° 3 COMISARIA DULANTO AA.HH. JOSE OLAYA	
89 AREA N° 01 SECTOR N° 3 COMISARIA DULANTO AA.HH. TODOS UNIDOS	
90 AREA N° 01 SECTOR N° 3 COMISARIA DULANTO AA.HH. MANUEL DULANTO	
91 AREA N° 01 SECTOR N° 3 COMISARIA DULANTO AA.HH. 3 DE OCTUBRE	
92 AREA N° 01 SECTOR N° 3 COMISARIA DULANTO PP.JJ. JOSE OLAYA	
93 AREA N° 02 SECTOR N° 1 COMISARIA PLAYA RÍMAC AA.HH. NUEVO PROGRESO	
94 AREA N° 02 SECTOR N° 1 COMISARIA PLAYA RÍMAC AA.HH. PROGRESO	
95 AREA N° 02 SECTOR N° 1 COMISARIA PLAYA RÍMAC AA.HH. 25 DE FEBRERO	
96 AREA N° 02 SECTOR N° 1 COMISARIA PLAYA RÍMAC AA.HH. 200 MILLAS	
97 AREA N° 02 SECTOR N° 1 COMISARIA PLAYA RÍMAC AA.HH. 1 DE JULIO	
98 AREA N° 02 SECTOR N° 1 COMISARIA PLAYA RÍMAC AA.HH. EXFDO MONTENREGO	
99 AREA N° 02 SECTOR N° 1 COMISARIA PLAYA RÍMAC AA.HH. MONTENEGRO	
100 AREA N° 02 SECTOR N° 1 COMISARIA PLAYA RÍMAC URB. RESIDENCIAL AEROPUERTO	
101 AREA N° 02 SECTOR N° 2 COMISARIA PLAYA RÍMAC URB. STA. IRENE Y SAN IDELFONSO	
102 AREA N° 02 SECTOR N° 2 COMISARIA PLAYA RÍMAC URB. BOCANEGRA IV	
103 AREA N° 02 SECTOR N° 2 COMISARIA PLAYA RÍMAC URB. GRIMANEZA	
104 AREA N° 02 SECTOR N° 3 COMISARIA PLAYA RÍMAC URB. BOCANEGRA V	
105 AREA N° 02 SECTOR N° 3 COMISARIA PLAYA RÍMAC - CENTRO AERO COMERCIAL	
106 AREA N° 02 SECTOR N° 4 COMISARIA PLAYA RÍMAC - ZONA INDUSTRIAL	
107 AREA N° 02 SECTOR N° 5 COMISARIA PLAYA RÍMAC - ZONA INDUSTRIAL	
108 AREA N° 02 SECTOR N° 1 COMISARIA BOCANEGRA URB. JORGE CHAVEZ I ETAPA	
109 AREA N° 02 SECTOR N° 2 COMISARIA BOCANEGRA URB. BOCANEGRA I	
110 AREA N° 02 SECTOR N° 3 COMISARIA BOCANEGRA URB. BOCANEGRA III	
111 AREA N° 02 SECTOR N° 4 COMISARIA BOCANEGRA URB. BOCANEGRA II	
112 AREA N° 02 SECTOR N° 5 COMISARIA BOCANEGRA URB. EL OLIVAR	
113 AREA N° 02 SECTOR N° 6 COMISARIA BOCANEGRA URB. PREVI BOCANEGRA	
114 AREA N° 02 SECTOR N° 1 COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA URB. 200 MILLAS	
115 AREA N° 02 SECTOR N° 1 COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA URB. FAUCETT	
116 AREA N° 02 SECTOR N° 1 COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA URB. SAN JUAN MACIAS	
117 AREA N° 02 SECTOR N° 2 COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA URB. 7 DE AGOSTO	
118 AREA N° 02 SECTOR N° 2 COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA URB. LA QUILLA	
119 AREA N° 02 SECTOR N° 2 COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA URB. LAS FRESAS	
120 AREA N° 02 SECTOR N° 2 COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA URB. LOS LIRIOS	
121 AREA N° 02 SECTOR N° 3 COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA URB. EL ALAMO - ASOC. DE LOS TRABAJ. PUERTO DEL CALLAO	ADORES DEL











# MA STORO ANNUAL CO



## MUNICIPALIDAD DEL CALLAO Gerencia general de seguridad ciudadana

					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	11.37	-
122	AREA N° 02	SECTOR N° 3	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA	URB.	LAS COLINAS	113	
123	AREA N° 02	SECTOR N° 3	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA	URB.	LOS JAZMINES IV	1120	150
124	AREA N° 02	SECTOR N° 3	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA	URB.	LOS JAZMINES	1/3/3	e,
125	AREA N° 02	SECTOR N° 4	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA	AA.HH.	SANTA ROSA DE PIEROLA	All s	Y
126	AREA N° 02	SECTOR N° 4	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA		LAS COLINAS		ſ
127	AREA N° 02	SECTOR N° 4	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA		ADV. LAS COLINAS		1
128	AREA N° 02	SECTOR N° 4	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA	URB.	ASOC. DE PROP. DE LA URB. LAS PRADE DEL SOL I ÉTAPA	RAS	
129	AREA N° 02	SECTOR N° 4	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA	URB.	LOS NARDOS		1
130	AREA N° 02	SECTOR N° 4	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA		PROGRAMA DE VIVIENDA SANTA ROSA		1
131	AREA N° 02	SECTOR N° 5	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA		CIUDAD SATELITE SANTA ROSA		1
132	AREA N° 02	SECTOR N° 5	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA	URB.	VIPOL		1
133	AREA N° 02	SECTOR N° 5	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA	AA.HH.	ALBINO HERRERA 1ERA ETAPA		1
134	AREA N° 02	SECTOR N° 5	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA	URB.	SESQUICENTENARIO		1
135	AREA N° 02	SECTOR N° 5	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA	AA.HH.	ALBINO HERRERA II ETAPA		1
136	AREA N° 02	SECTOR N° 5	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA	URB.	162 ESTIBADORES		1
137	AREA N° 02	SECTOR N° 5	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA	URB.	INPESA		1
138	AREA N° 02	SECTOR N° 6	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA	URB.	EL CONDOR		1
139	AREA N° 02	SECTOR N° 6	COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA	URB.	JORGE CHAVEZ 2DA ETAPA		1
140	AREA N° 02	SECTOR N° 1	COMISARIA SARITA COLONIA	AA.HH.	ANDRES AVELINO CACERES		1
141	AREA N° 02	SECTOR N° 1	COMISARIA SARITA COLONIA	AA.HH.	MAX NEW BAWER		1
142	AREA N° 02	SECTOR N° 1	COMISARIA SARITA COLONIA	AA.HH.	VILLA MERCEDES		1
143	AREA N° 02	SECTOR N° 1	COMISARIA SARITA COLONIA	AA.HH.	JUAN PABLO II		1
144	AREA N° 02	SECTOR N° 1	COMISARIA SARITA COLONIA	AA,HH,	SARITA COLONIA		1
145	AREA N° 02	SECTOR N° 1	COMISARIA SARITA COLONIA	AA.HH.	ACAPAULCO		$\forall$
146	AREA N° 02	SECTOR N° 2	COMISARIA SARITA COLONIA	AA.HH.	TIWINZA		1
147	AREA N° 02	SECTOR N° 2	COMISARIA SARITA COLONIA	AA,HH,	FRANCISCO BOLOGNESI		┨
148	AREA N° 02	SECTOR N° 2	COMISARIA SARITA COLONIA	AA.HH.	DANIEL ALCIDES CARRIÓN		$\dashv$
149	AREA N° 02	SECTOR N° 2	COMISARIA SARITA COLONIA	7 0 1.1 1.1	EX HACIENDA TABOADA		1
150	AREA N° 02	SECTOR N° 2	COMISARIA SARITA COLONIA	-	AREA INDUSTRIAL		┨
151	AREA N° 03	SECTOR N° 3	COMISARIA SARITA COLONIA	AA,HH.	BARRIO ANDINO		$\dashv$
152	AREA N° 03	SECTOR N° 3	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	PLAZA RAMON CASTILLA		$\dashv$
153		SECTOR N° 3	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	EX HACIENDO TABOADA		-
154	AREA N° 03	SECTOR N° 4	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	ASOC, VIV. SANTA BEATRIZ		4
155	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	ASOC. 10 DE FEBRERO	•	$\dashv$
-			COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.			$\dashv$
156	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	24 DE AGOSTO  LOS PORTALES DEL REY		$\dashv$
157	AREA N° 03 AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	ALMA REAL DE OQUENDO		$\dashv$
158	AREA N° 03		COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	BAHIA BLANCA		$\dashv$
159		SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	+			4
160	AREA N° 03	SECTOR N° 5	<u> </u>	P.V.	VILLAS DE OQUENDO I		4
161	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	LAS DELICIAS DE OQUENDO		$\dashv$
162	<del> </del>	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	MANUEL MUJICA GALLO		4
163		SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	LAS ORQUIDEAS II ETAPA	· -	$\dashv$
164	<del>                                     </del>	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	EL PARAISO DE OQUENDO		4
165		SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	LA ENCANTADA DEL VALLE		4
166	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	LAS MILLAS DE OQUENDO		╝















167	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	URB.	LOS CORRALES - ACUARIO
168	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	VISTA ALEGRE III ETAPA
169	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	VISTA ALEGRE
170	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	LAS VILLAS DE OQUENDO
171	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	SANTA LUCIA II ETAPA
172	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	SANTA LUCILA I ETAPA
173	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	. P.V.	LAS AMERICAS
174	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	VISTA ALEGRE IV
175	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	COOP.	VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS
176	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	ASOC. PRO. VIV. DE LOS TRABAJADORES DE LA COMPAÑÍA PERUANA DE VAPORES
177	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	LOS PARQUES DE OQUENDO
178	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	VALLE HERMOZO I ETAPA
179	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	VALLE HERMOZO II ETAPA
180	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	UNIV	FEDERICO VILLAREAL
181	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	LAS VIÑAS DE OQUENDO
182	AREA N° 03	SECTOR N° 5	COMISARIA SARITA COLONIA	P.V.	BUENA VISTA I ETAPA
183	AREA N° 03	SECTOR N° 1	COMISARIA MÁRQUEZ		RINCONADA DE OQUENDO
184	AREA N° 03	SECTOR N° 1	COMISARIA MÁRQUEZ		DIFERENTES COMISARIAS DE MARQUEZ
185	AREA N° 03	SECTOR N° 1	COMISARIA MÁRQUEZ		AREA INDUSTRIAL

4. Superficie

Los Distritos que integran la Provincia son: Callao, Bellavista, Carmen de la Legua Reynoso, La Perla, La Punta y Ventanilla, en términos del espacio territorial los distritos de mayor importancia son Ventanilla y el Callao; Ventanilla representa el 50.02% del territorio Distrital y el Callao el 31.06%, el área insular representa el 11.99% mientras que los distritos de Carmen de la Legua - Reynoso, Bellavista, La Perla y La Punta sólo alcanzan el 6.93%.

Su ámbito territorial tiene una extensión de 146.98 Km2, incluyendo el territorio de las Islas.

**GRAFICO N° 02** 

PROVINCIA (

73.52

<sup>80</sup>1

45.65

18.38

4.56

2.12

2.75

#### 5. Limites

Los límites del distrito Municipalidad del Callao son:

Por el Norte

: distrito de Ventanilla

Por el Sur

: distrito de Bellavista y el distrito de La Perla















Por el Este

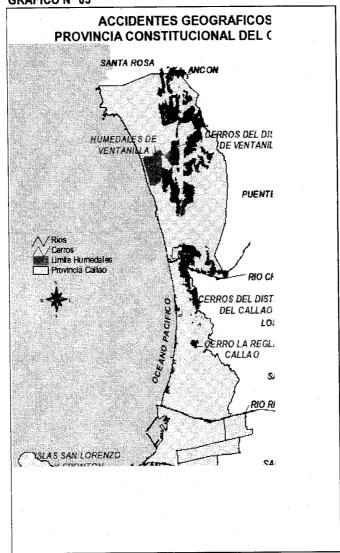
: Provincia de Lima y el distrito de Carmen de La Legua-Reynoso

Por el Oeste : limita con el Océano Pacífico y comprende también el distrito de La Punta

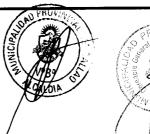
#### 6. Aspectos Geográficos

Debido a su proximidad a Lima, la totalidad de las áreas urbanas de esta circunscripción se hallan próximas con el sitio original de la ciudad del Callao como parte del área de Lima Metropolitana, configurando un territorio de paisaje marcadamente urbano.

#### **GRAFICO N° 03**



El Distrito del Callao posee un clima intertropical, afectada por el Anticiclón del Pacífico Sur, que es una masa de aire frío y seco que desciende, en forma arremolinada sobre la cuenca del Pacífico Sur siguiendo una dirección anti horario; durante el invierno se aproxima a la costa y contribuye al enfriamiento del aire. De este modo propicia la condensación del vapor de agua que hay en la atmósfera, formando densas nubes estratos, que se observan entre los 300 y 900 m de altitud, creándose un techo contenedor de la dispersión necesaria de la contaminación. Este techo nuboso a su vez, provoca el fenómeno de inversión térmica y la ausencia de lluvias, al reflejar gran parte de la energía solar, bajando la temperatura a una media anual de 18,2° C y una temperatura alta de 24°C sobre los estratos. A ello se debe la estabilidad del aire en frío que no tiene capacidad para ascender, contrariamente al aire inestable, por tanto no suben a la atmósfera las grandes

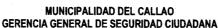
















masas de vapor de agua, determinando la ausencia de lluvias regulares, observándose únicamente garúas, es decir, precipitaciones líquidas muy finas que provienen de las nubes estratos.

#### 7. Patrimonio.

#### Monumentos Arqueológicos:

Existe una fuerte concentración de sitios arqueológicos en las zonas de Oquendo y Ventanilla y cercas de la desembocadura del Río Chillón, principalmente en la Pampa de los Perros, cerros de Oquendo y frente a la Pampilla. En la zona de Bocanegra y Taboada existen numerosas concentraciones de pequeños montículos de piedras aun no explorados para determinar la existencia de restos arqueológicos.

Esta concentración indica que la zona estuvo bastante poblada en la época prehispánica y existen restos arqueológicos de varias categorías: Con arquitectura monumental como centros ceremoniales, edificios públicos, murallas y caminos epi-murales; cementerios y construcciones domesticas; basurales y montículos de menor tamaño.

Las islas de San Lorenzo, El Frontón y los Islotes ubicados frente al Callao contienen también importantes restos arqueológicos de la época Prehispánica, Colonial y Republicana: restos arqueológicos, enterramientos coloniales de piratas, cementerios de la época de la Guerra con España y el Combate del 2 de Mayo, etc. En el litoral del Callao y en los alrededores de las islas se han producido numerosos naufragios que deberían ser materia de investigaciones de Arqueología Submarina con la colaboración de los buzos de la Marina de Guerra del Perú.

#### **Monumentos Históricos:**

La noción de monumento histórico abarca la creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano o rural que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Tal noción comprende no solamente las grandes creaciones sino también las obras modestas, que con el tiempo han adquirido un significado cultural. El Instituto Nacional de Cultura ha identificado y reconocido inmuebles de valor arquitectónico e histórico en número de 132 en el distrito de Callao, 99 en el distrito de La Punta, 1 en el Distrito de Bellavista y 1 en el Distrito de Carmen de La Legua - Reynoso.

El Instituto Nacional de Cultura tiene registrado 233 Monumentos que corresponden a la Distrito Constitucional del Callao, en el listado se incluye las dos zonas monumentales de los Distritos del Callao y La Punta respectivamente así como Ambientes Urbano Monumentales y Monumentos Históricos de arquitectura civil doméstica, arquitectura religiosa y arquitectura militar.

CUADRO Nº 02: CLASIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MONUMENTOS HISTORICOS SEGÚN DISTRITOS - CALLAO

CATEGORIA	CALLAO	TOTAL
MONUMENTO	105	105
A.U.M*	26	. 26
ZONA MONUMENTAL	1.	1
TOTAL	132	132

A.U.M: Ambiente Urbano Monumental

Fuente: INC-2007

En los 132 Monumentos históricos registrados en la Distrito del Callo se incluyen las Zonas Monumentales y ambientes urbanos monumentales, a continuación se detallan algunos edificios y espacios públicos que destacan del resto:

#### Castillo del Real Felipe-Fortaleza del Real Felipe.

Es una obra arquitectónica de características militares, a la que también llamaron "Castillos del Callao". Es una de las fortalezas más grandes de todas las construidas por España en sus colonias de América. Es uno

















de los símbolos de identidad chalaca y uno de los más relevantes en todo el país. Edificio militar mandado edificar el 16 de enero de 1747 por el Virrey Manso de Velasco. Asimismo, la Fortaleza del Real Felipe rechazó el ataque libertador del almirante Lord Thomas Cochrane en 1819, durante el gobierno del virrey Joaquín de la Pezuela (1816 - 1821); posteriormente, el brigadier español José Ramón Rodil y Campillo, negándose a reconocer la capitulación de Ayacucho, se encerró en 1824 en la fortaleza y resistió el sitio de las fuerzas patriotas y los estragos del escorbuto hasta el 22 de enero de 1826, en que entregó la plaza. Luego, durante el famoso Combate de 2 de mayo el fuerte fue una de las defensivas peruanas contra la flota española, pero durante el combate el torreón de la Reina fue alcanzado por una granada matando al ministro José Gálvez.

Actualmente la Fortaleza del Real Felipe, es un museo administrado por el Ejército. Allí se pueden apreciar las diversas etapas que ha vivido dicha institución castrense. Lo interesante de la visita a dicha fortaleza, es tomar contacto con un auténtico monumento histórico, cuya leyenda llega a su cumbre con el protagonismo que asumió en la defensa de Lima, tanto en el combate del Dos de Mayo (1866) como en la guerra del Pacífico (1879-1883).

#### Museo Naval.

Este importante museo establecido oficialmente el 13 de noviembre de 1958, fue remodelado completamente en siete salas donde se exhiben reliquias de héroes navales peruanos. El museo muestra la evolución histórica de nuestros submarinos desde 1912 hasta la actualidad y contiene una importante colección de óleos, fotografías, joyas, instrumentos de navegación y armas de la historia marítima del Perú. Asimismo, se pueden apreciar ceramios, tejidos y otras piezas de las culturas Nazca, Vicús y Chimú.

#### Museo de Sitio Naval Submarino Abtao.

Forma parte de un mirador y paseo frente al mar de una belleza paisajista singular, que asociados a su entorno presenta un área de recreación y esparcimiento de buen nivel y de gran atractivo para el pueblo chalaco. Este museo permite conocer seis compartimientos del submarino: los ambientes de torpedo, la batería de proa, el puesto central, la batería de popa y la sala de máquinas y de motores. Recrea, además, el tipo de vida que llevaba un oficial de marina al permanecer en su interior entre treinta y cuarenta días. Ubicado en el Marina Yatch Club, Av. Miguel Monteverde Win s/n, Callao Cercado.

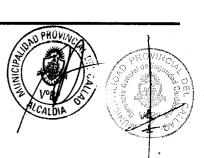
#### Plazas representativas de especial belleza urbanística.

La Plaza Bolognesi es considerada la Plaza de Armas del Callao, lugar donde se realizan las principales ceremonias cívicas, contando con una pileta ornamental y una alegoría con la estatua de Francisco Bolognesi, héroe de la Batalla de Arica.

- La Plaza José Gálvez, como parte del centro histórico requiere ingresar en un proceso de renovación integral, especialmente las casonas monumentos históricos e infraestructuras urbanas.
- La Plaza de la Independencia es de gran tamaño con jardines bien conservados, ubicada frente a la entrada de la fortaleza del Real Felipe, destaca por su pileta ornamental de bronce con figuras mitológicas y alegóricas al comercio y el monumento al General Bartolomé Saloom, héroe venezolano.
- La Plaza Torre La Merced (al costado del Club de Regatas de la Punta); es una réplica de la original Torre La Merced, donde se inmoló el Coronel José Gálvez Egúsquiza frente a la escuadra española.
- Las Plazas de Armas o principales de La Punta y San José de Bellavista destacan por su espacio y
  belleza. El centro urbano de La Punta, en el que se asocian playa, malecones, plaza y gastronomía nos
  permiten apreciar un balneario de calidad y confort, el que alcanza su mayor atractivo en la estación
  veraniega. Ha ganado fama como balneario residencial por sus hermosos malecones como Figueredo,
  Pardo y Wiese, su Glorieta remodelada le dan un mayor atractivo y esplendor a su Plaza Principal para
  darle a conocer al Perú y el mundo como destino turístico.

#### Monumentos Religiosos en el Callao:

Lo resaltante de las iglesias en el Callao, es que se caracterizan por tener sólo una torre, excepto la de Carmen de la Legua - Reynoso; la iglesia Inmaculada Concepción -Templo Faro y la Iglesia Santa Rosa, tuvieron hasta siglos pasados 2 torres que perecieron a causa de movimientos telúricos. La Fe Chalaca rinde devoción a 3 santos en particular, La Santísima Virgen de Carmen de la Legua - Reynoso, El Señor del Mar y El señor del Consuelo, cada uno de estos con días festivos y hermandades que organizan su celebración. A continuación los monumentos religiosos que destacan en la Distrito Constitucional del Callao:















- Iglesia Matriz o Catedral del Callao.
- Iglesia Virgen del Carmen de la Legua Reynoso.
- Iglesia Inmaculada Concepción Templo Faro.
- Iglesia San Juan Bosco.
- Iglesia Santa Rosa del Callao.
- Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe.
- Iglesia San José de Bellavista.
- Iglesia Sagrado Corazón de Jesús de la Punta.

#### **Monumentos Cívicos:**

#### Casa Chiabra

Inmueble reconocido como Monumento según R.J.N°515-89/INC-J, ubicado en el Jirón Constitución N° 280-282-286, es un edificio republicano de planta rectangular de dos pisos con balcón comido de cajón semi - abierto abalaustrado remata en ancho friso coronado con una comisa en voladizo. Uso actual.- Locales comerciales en 1º piso y Vivienda Unifamiliar en 2º piso.

#### Edificio y Pasaje Ronald

Inmueble reconocido como Monumento según RJ. N°176-92-INC-J. Está ubicado en el Jirón Constitución N° 246 y Jirón Independencia N° 247, 251, 261, 265, 267, 269, 271 y pasaje Ronald, Edificio que recibe el nombre en recuerdo a su propietario Sr. Guillermo Ronald que encargó la construcción del inmueble al ingeniero ingles Bunting que inició las obras en el año 1900 y concluyó en el año 1928.

#### Edificio Jirón Salaverry Nº 125-187

Inmueble reconocido como Monumento según R.S. 2900-72.-E.D, ubicado en el Jirón Salaverry N° 125-187, edificio republicano de planta irregular de tres pisos originales y un cuarto piso adicional con balcón corrido abierto en el segundo y tercer piso. Uso actual.- Comercio y vivienda multifamiliar ocupado por 72 familias.

#### Plaza Gálvez

Espacio público reconocido como Monumento según R.S. 2900-72.-E.D, ubicado entre el Jirón Salaverry y el Jirón Gálvez, en el año 1848 la Plaza funcionó como el Mercado del Callao y fue mejorada con la instalación de una pileta. Después del combate de Dos de Mayo (1966), su función fue cambiada para la ceremonia anual conmemorativa de este enfrentamiento bélico, hasta el año de 1996 se permitió el ingreso de vehículos, en la actualidad mantiene el uso peatonal.

#### **Casa Misiones**

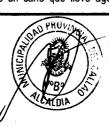
Inmueble reconocido como Monumento según R.S. 2900-72.-E.D, ubicado en el Jirón Gálvez 246 - 272, Callao – Cercado, Edificio republicano con planta rectangular de dos pisos balcones de antepecho en forma rectangular, funcionaba para la actividad comercial en el primer piso y departamentos en el segundo piso. Uso actual.- Edificación desocupada.

#### **Edificio Tae**

Inmueble reconocido como Monumento según R.S. 2900-72.-E.D, ubicado en el Jirón Gálvez N° 363 - 397, esq. Jirón Independencia (Plaza Matriz), Edificio de planta rectangular de dos pisos con balcón corrido de cajón cerrado que cubre los dos frentes de la fachada con un remate curvo en la esquina; funcionó como comercio en el primer piso y oficinas en el segundo piso. Uso actual.- La edificación se encuentra desocupada.

#### Casa Dañino Jr. Miller Nº 386

Inmueble reconocido como Monumento según R.S. 2900-72.-E.D, ubicado en el Jr. Miller N° 386 - Callao. El señor Antonio Dañino promotor de la construcción del Templo Matriz construiría una casa propia al lado norte de la plaza, el inmueble en referencia consta de un balcón-corredor de estilo neoclásico que se extiende a lo largo del perímetro del inmueble y cubre uno de los frentes de la plaza. Los balcones son más adornados hacia la calle Constitución y hacia la Calle Castilla, donde llevan rejas de fierro fundido en estilo neogótico, un estilo promovido especialmente por los ingleses, la fachada hacia la Calle Constitución lleva portales, conocidos como Portales de Dañino, en estos portales hubo inicialmente un caño que llevo agua de la















acequia, utilizada por toda la población. Uso Actual.- Restaurante en el primer piso y desocupado en segundo piso.

#### Plaza Matriz

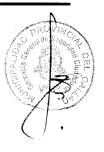
Espacio público reconocido como Monumento según R.S. 2900-72.-ED, ubicado entre el Jirón Miller y el Jirón Gálvez, es en importancia la segunda plaza del Callao se inauguró como consecuencia de la construcción de la nueva Iglesia Matriz, promovida por el señor Antonio Dañino; la plaza es un ensanchamiento de la calle principal y se denomina Plaza Matriz, es el espacio de mayor concentración de pobladores y visitantes que utilizan los servicios de restaurantes que se encuentran en torno a esta plaza que resulta una extensión del atrio del templo. Uso Actual.- Espacio de uso público de recreación pasiva.

#### Centro Histórico del Callao

Conjunto arquitectónico republicano que constituye la zona histórica más antigua del Callao, aún conserva el sabor y belleza de estrechas calles adoquinadas, pintorescas plazuelas, históricas plazas y adustos balcones de la época posterior al gran maremoto que arrasó el Callao en 1746. Cubre 44 manzanas, y desde 1990 ha sido incluida la zona de Chucuito.

La columna vertebral del Callao histórico la constituye la avenida Sáenz Peña, ordenada, iluminada, limpia y descongestionada: Es el Corredor comercial en el centro de la ciudad. Destacan la Iglesia Matriz, las Plazas Gálvez (en homenaje al héroe del combate de 2 de Mayo), Independencia (en el atrio del Real Felipe), Grau (icono de la Marina de Guerra del Perú), Bolognesi (llamado también "El óvalo", con una bella y moderna fuente ornamental), el Faro, el pasaje Ronald (con escaleras y bustos de mármol) y el hermoso muelle Dársena, el Cañón del Pueblo y el Submarino Aptao.















#### **POBLACION**

De acuerdo a los últimos estudios del Instituto Peruano de Estadística e Informática, la población del Callao proyectada al 30 de Junio del 2015 por grupos quinquenales de edad es como sigue:

1. Callao Cercado

505,865

Estimando una población total de 1'010,315 habitantes.

#### CUADRO Nº 03: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN EN CALLAO CERCADO

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO Y EDADES SIMPLES	*	TOTAL 2007	TOTAL 2008	TOTAL 2009	TOTAL 2010	TOTAL 2011	TOTAL 2012	TOTAL MIS	TOTAL 2014	TOTAL 2015	TOTAL 2016	TOTAL 2017
Menores de 1 año	1.63	6,763	6,912	7,064	7,219	7,378	7,540	7,706	7,876	8,049	8,226	8,407
De 1 a 4 años	6.86	28,515	29,142	29,783	30,439	31,108	31,793	32,492	33,207	33,938	34,684	35,447
De 5 a 9 años	7.76	32,270	32,980	33,705	34,447	35,205	35,979	36,771	37,580	38,407	39,252	40,115
De 10 a 14 años	8.71	36,228	37,025	37,840	38,672	39,523	40,392	41,281	42,189	43,117	44,066	45,035
De 15 a 19 años	9.03	37,571	38,398	39,242	40,106	40,988	41,890	42,811	43,753	44,716	45,699	46,705
De 20 a 24 años	9.76	40,605	41,498	42,411	43,344	44,298	45,272	46,268	47,286	48,327	49,390	50,476
De 25 a 29 años	9.5	39,493	40,362	41,250	42,157	43,085	44,033	45,001	45,991	47,003	48,037	49,094
De 30 a 34 años	8.59	35,734	36,520	37,324	38,145	38,984	39,842	40,718	41,614	42,529	43,465	44,421
De 35 a 39 años	7.16	29,798	30,454	31,124	31,808	32,508	33,223	33,954	34,701	35,465	36,245	37,042
De 40 a 44 años	6.24	25,938	26,509	27,092	27,688	28,297	28,920	29,556	30,206	30,870	31,550	32,244
De 45 a 49 años	5.61	23,312	23,825	24,349	24,885	25,432	25,992	26,563	27,148	27,745	28,356	28,979
De 50 a 54 años	5.26	21,887	22,369	22,861	23,364	23,878	24,403	24,940	25,488	26,049	26,622	27,208
De 55 a 59 años	4.17	17,353	17,735	18,125	18,524	18,931	19,348	19,773	20,208	20,653	21,107	21,572
De 60 a 64 años	3.14	13,046	13,333	13,626	13,926	14,232	14,546	14,866	15,193	15,527	15,868	16,218
De 65 y más años	6.58	27,375	27,977	28,593	29,222	29,865	30,522	31,193	31,879	32,581	33,298	34,030
CALLAG CERCADO	100	415,288	425,038	434,388	443,945	453,712	463,683	473,895	484,320	494,975	505,865	516,994

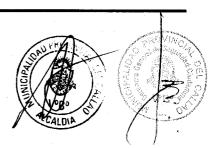
<sup>-</sup> Población Nominalmente Censada.

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

# 1. Composición por edades y géneros:

La composición de la población por sexo en la Distrito del Callao, está conformada por 49.1% varones y 50.9% mujeres; observando un incremento en la población masculina de 35.3% y en la población femenina de 38.8%, en el período intercensal 1993 – 2007 (14 años).

Asimismo, el índice de masculinidad (Nº de Hombres por cada 100 Mujeres) es de 96.5, lo que significa que el número de hombres es ligeramente inferior al número de mujeres en la Distrito. El Censo 2007, muestra un incremento del porcentaje de mujeres respecto a los hombres, por Distrito, en el cuadro N° 4 y Cuadro N° 5 se aprecia en cuanto va aumentando la Población por género hasta el año 2016. Para lo cual se observa que persiste el aumento de la población femenina que la masculina.













CUADRO Nº 04: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN EN CALLAO CERCADO - HOMBRE

DEPARTAMÈNTO, PROVINCIA, DISTRITO Y EDADES SIMPLES	*	TOTAL 2007	TOTAL 2008	TOTAL 2009	TOTAL 2010	TOTAL 2011	TOTAL 2012	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015	101AL 2016
Menores de 1 año	1.63	3,437	3,513	3,590	3,669	3,750	3,832	3,916	4,003	4,091	4,181
De 1 a 4 años	6.86	14,504	14,823	15,149	15,482	15,823	16,171	16,527	16,891	17,262	17,642
De 5 a 9 años	7.76	16,381	16,741	17,110	17,486	17,871	18,264	18,666	19,076	19,496	19,925
De 10 a 14 años	8.71	18,360	18,764	19,177	19,599	20,030	20,470	20,921	21,381	21,851	22,332
De 15 a 19 años	9.03	18,618	19,028	19,446	19,874	20,311	20,758	21,215	21,681	22,158	22,646
De 20 a 24 años	9.76	20,247	20,692	21,148	21,613	22,088	22,574	23,071	23,579	24,097	24,627
De 25 a 29 años	9.5	19,817	20,253	20,699	21,154	21,619	22,095	22,581	23,078	23,585	24,104
De 30 a 34 años	8.59	17,859	18,252	18,653	19,064	19,483	19,912	20,350	20,798	21,255	21,723
De 35 a 39 años	7.16	14,662	14,985	15,314	15,651	15,995	16,347	16,707	17,075	17,450	17,834
De 40 a 44 años	6.24	12,555	12,831	13,113	13,402	13,697	13,998	14,306	14,621	14,943	15,271
De 45 a 49 años	5.61	10,989	11,231	11,478	11,730	11,988	12,252	12,522	12,797	13,079	13,366
De 50 a 54 años	5.26	10,216	10,441	10,670	10,905	11,145	11,390	11,641	11,897	12,159	12,426
De 55 a 59 años	4.17	8,451	8,637	8,827	9,021	9,220	9,422	9,630	9,842	10,058	10,279
De 60 a 64 años	3.14	6,590	6,735	6,883	7,035	7,189	7,348	7,509	7,674	7,843	8,016
De 65 y más años	6.58	13,392	13,687	13,988	14,295	14,610	14,931	15,260	15,596	15,939	16,289
CALLAG CERCADO	100	206,078	210,612	215,245	219,981	224,820	225,766	234,821	239,587	245,267	250,663

<sup>-</sup> Población Nominalmente Censada

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

CUADRO N° 05: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN EN CALLAO CERCADO - MUJERES

DEPARTAMENTO, PROVINCIA. DISTRITO Y EDADES SIMPLES	*	TOTAL 2007	TOTAL 2008 T	OTAL 2009	OTAL 2016	TOTAL 2011	TOTAL 2012 T	OTAL 2013	07AL2014 T	0194 2015 T	OTAL 2016
	1.										
Menores de 1 año	1.63	3,326	3,399	3,474	3,550	3,628	3,708	3,790	3,873	3,958	4,046
De 1 a 4 años	6.86	14,011	14,319	14,634	14,956	15,285	15,622	<b>15,9</b> 65	16,316	16,675	17,042
De 5 a 9 años	7.76	15,889	16,239	16,596	16,961	17,334	17,715	18,105	18,503	18,911	19,327
De 10 a 14 años	8.71	17,868	18,261	18,663	19,073	19,493	19,922	20,360	20,808	21,266	21,734
De 15 a 19 años	9.03	18,953	19,370	19,796	20,232	20,677	21,132	21,596	22,072	22,557	23,053
De 20 a 24 años	9.76	20,358	20,806	21,264	21,731	22,209	22,698	23,197	23,708	24,229	24,762
De 25 a 29 años	9.5	19,676	20,109	20,551	21,003	21,465	21,938	22,420	22,914	23,418	23,933
De 30 a 34 años	8.59	17,875	18,268	18,670	19,081	19,501	19,930	20,368	20,816	21,274	21,742
De 35 a 39 años	7.16	15,136	15,469	15,809	16,157	16,513	16,876	17,247	17,627	18,014	18,411
De 40 a 44 años	6.24	13,383	13,677	13,978	14,286	14,600	14,921	15,250	15,585	15,928	16,278
De 45 a 49 años	5.61	12,323	12,594	12,871	13,154	13,444	13,739	14,042	14,351	14,666	14,989
De 50 a 54 años	5.26	11,671	11,928	12,190	12,458	12,732	13,013	13,299	13,591	13,890	14,196
De 55 a 59 años	4.17	8,902	9,098	9,298	9,503	9,712	9,925	10,144	10,367	10,595	10,828
De 60 a 64 años	3.14	6,456	6,598	6,743	6,892	7,043	7,198	7,356	7,518	7,684	7,853
De 65 γ más años	6.58	13,983	14,291	14,605	14,926	15,255	15,590	15,933	16,284	16,642	17,008
CALLAG CERCADO	100	209,810	214,426	219,143	223,964	228,892	233,527	238,074	244,333	249,709	255,202

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

La Población de la Distrito del Callao a nivel de Grandes Grupos de Edad, muestra las siguientes características: el 26.8% de la población es menor de 15 años, porcentaje menor respecto al Censo de 1993 (30.1%); la población de 15 a 64 años, que constituye la fuerza potencial de trabajo en la Distrito es de 66.8%, incrementándose levemente respecto al Censo 1993, en el que fue 65.3%, incrementándose la población de 65 años a más de 4.6% a 6.4%, en el periodo intercensal.















CUADRO Nº 06: TOTAL POBLACION POR GENERO 2007 - 2016

GENERO/AÑO	TOTAL DUT	TOTAL XM	TOTAL 2009	TOTAL 2010	TOTAL DIS	TOTAL 202	TOTAL TO	TOTAL 2014	TOTAL MIS	TOTA 266
TOTAL POBLACIÓN HOMBRES	206,078	210,612	215,245	219,981	224,820	229,766	234,821	239,987	245,267	250,663
TOTAL POBLACIÓN MUJER	209,810	214,426	219,143	223,964	228,892	233,927	239,074	244,333	249,709	255,202
TOTAL	415,880	425,000	43,38	48,96	451,712	451,000	<b>AB</b>	概如	61,975	35,85

<sup>-</sup> Población Nominalmente Censada.

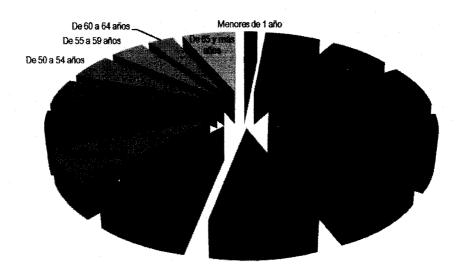
Fuente: NEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Según distritos, la población del Callao Cercado muestra los siguientes resultados: 103,776 habitantes de 0-14 años de edad; 284,737 de 15–64 años y 27,375 de 65 años a más, ocupando el primer lugar a nivel de la Distrito, seguido por el distrito de Ventanilla con 90,932 habitantes de 0-14 años de edad; 177,988 de 15–64 años y 8,975 de 65 años a más. Siendo el grupo de edad de 0 a 14 años con mayor población en los dos distritos.

La población más representativa del Distrito del Callao a nivel de Grupos Edad Quinquenales, está conformada por el rango de edad de 20 a 24 años, 40,605 habitantes (18.3%); seguido del rango 25 a 29 años, 39,493 habitantes (17.8%); asimismo, la población menos representativa son los menores de 1 año (3.1%).

La edad promedio de la población peruana durante 14 años, aumento en 3 años, en 1993 estaba en 25 años, mientras que en el 2007 se sitúa en 28 años, El Callao registra una edad mediana alta de 27 años promedio.

Grafico N° 04: Distribución de la Población por Edades



La razón de dependencia demográfica, revela en el país 58,5 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, entendida como la relación de la población menor de 14 años más la población mayor de 65 años entre la población en edad activa (población de 15 a 64 años de edad). Esta razón en el Callao entre los años 1993 y 2007 muestra importante disminución de 53,2 a 49,7.

#### 2. Fuerza laboral

En el Perú, la fuerza activa de la población peruana se clasifica en tres condiciones:

- Población en Edad de Trabajar (PET) : 20,845,722
- Población Económicamente Activa. (PEA): 15,282,285
- Población Económicamente Activa Empleada: 14,598,211 (PEA Ocupada).

Las estadísticas muestran un incremento de 501,507 habitantes de la PET respecto al año 2006, la PEA en un numero de 897,583 y de la PEA Ocupada en 886,664 habitantes.

THE PLANT OF THE PARTY OF THE P















Según información del INEI - Censos Nacionales 2007, en la Distrito Constitucional del Callao, la fuerza activa de la población chalaca, se clasifica en tres condiciones:

CUADRO Nº 07: TOTAL POBLACIÓN POR EDADES MAS SIGNIFICATIVAS 2007 - 2016

AMO	CALLAC 2007	CALLAO	CATTVO	CHLAG 200		CALLAC 2012		CALLAG	CALLAO 2015	CALLAG	1
0 A 14 AÑOS	103,776		108,392	110,777	113,214	115,705	118,250	120,852	123,511	126,228	0.25
15 A 64 AÑOS	284,737	291,001	297,403	303,946	310,633	317,467	324,451	331,589	338,884	346,339	0.7
65 y mas Años	27,375	27,977	28,593	29,222	29,865	30,522	31,193	31,879	32,581	33,298	0.1
TOTAL POB	415,888	425,038	434,388	443,945	453,712	463,663	(73,865	484,320	494,975	505,865	100%

Población Nominalmente Censada

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

- Población en Edad de Trabajar (PET): 658,021
- Población Económicamente Activa. (PEA): 366,706
- Población Económicamente Activa Empleada: 350,505 (PEA Ocupada).

GRAF	ICO N° 05: POBLACIÓN ECONOMICAMENTE
ACTI\	/A
	POBLACIÓN PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 876,877 Habitantes
	Población en Edad de Trabajar (PET)
	658,021 Habitantes: Representa el 75% de la Población Total
	Población Económicamente Activa. (PEA)
	366,706 Habitantes: Representa el 55,7% de PET
	PEA Ocupada
	350,505 Habitantes: Representa el 95,6% de PEA

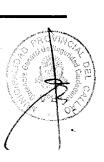
Como se aprecia en el cuadro precedente, el 75% de la población del Callao, se encuentra en Edad de Trabajar, entendiéndose como tal, aquellos habitantes de 14 años a más. Un aspecto relevante en la composición de la población en edad de trabajar, es el género femenino (338,775 habitantes), el cual supera en 6.1% la población masculina (319,246 habitantes).

#### Población Económicamente Activa (PEA):

La Población Económicamente Activa - PEA, (grupo de personas que se encuentra participando en la actividad económica, considerando aquellos que cuenta empleo o en búsqueda del mismo; en el Callao está representado por el 55,7% de la población en edad de trabajar, según género la población económicamente activa está compuesta el 61% por hombres (224,868) y el 39% por mujeres (141,838).

En la Distrito Constitucional del Callao, la población económicamente activa ocupada, está compuesta por 215,230 hombres y 135,275 mujeres, representando el 61.4% y 38.6% respectivamente, haciendo una comparación PEA Ocupada versus PEA, se estima un desempleo de 4.4%.

















La población económicamente activa ocupada, según la oferta de mercado laboral con estructura definida, se distribuye como sigue:

Sector Público: 7.7%Sector Privado: 54.9%Independiente: 30.3%

• Trabajo familiar no remunerado (T.F.N.R.): 2,9%

• Resto (empleadas del hogar, practicantes y otros): 4,2%

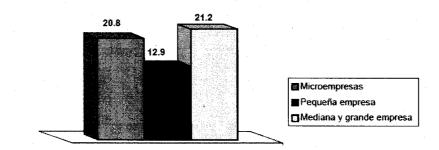
Es importante resaltar el sector de población económicamente activa, ocupada en trabajos independientes, conformada en 37.4% por mujeres y 25,7% por hombres, siendo los No profesionales / No técnicos los de mayor importancia en este grupo, la población en menor porcentaje se encuentra empleada en el sector público y finalmente quienes realizan trabajos familiares no remunerados entre otros.

Respecto a la distribución de la población económicamente activa ocupada, es el Sector Privado el de mayor importancia debido a que brinda empleo al 54.9% de la PEA, en su mayoría hombres con 63.9%, mientras el porcentaje de mujeres empleadas se estimada en 41.1%.

Respecto al mercado laboral privado, se identifican tres tipos de empresa:

- · Microempresa.
- · Pequeña Empresa y,
- Mediana y grande empresa

CUADRO Nº 06: DITRIBUCIÓN DE LA PEA ACTIVA EN EL SECTOR PRIVADO CALLAO



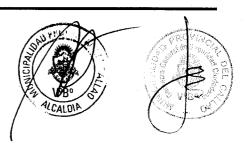
Fuente: OSEL CALLAO

La Microempresa, representa el principal concentrador de la fuerza laboral femenina chalaca, seguido de la mediana y gran empresa, representando para los hombres su principal fuente de empleo, la microempresa es el segundo mercado empleador de la fuerza laboral masculina. Por otro lado la Pequeña Empresa ocupa el tercer lugar en importancia como fuente de empleo para la población de la Distrito Constitucional del Callao. Por tanto, la mediana y microempresa son la principal fuente de empleo en el Callao, siendo necesario realizar esfuerzos para fortalecer sus diferentes ramas.

#### 4. Población Económicamente Activa Ocupada, según Condición Educativa:

El análisis de la Población Económicamente Activa Ocupada, respecto a su condición educativa y calificación para el trabajo, nos indica que el 25.7 % tiene educación superior completa, el 25.5% está capacitado para el empleo y el 20.2% tienen oficio aprendido a través de la experiencia.

Las mujeres que integran la PEA Ocupada, son quienes en mayor porcentaje cuentan con cursos de capacitación para el empleo, seguido de quienes cuentan con educación superior completa, en el caso de varones ocupados, en su mayoría tienen oficio aprendido a través del tiempo, seguido de quienes cuentan con educación superior completa.













### 5. Población Económicamente Activa Ocupada por sexo según grupo ocupacional:

El análisis de la Población Económicamente Activa Ocupada por sexo según grupo ocupacional, respecto a su condición educativa y calificación para el trabajo, nos indica que los profesionales, técnico, gerente, administrador y funcionario percibe un ingreso promedio de S/.1,548 Nuevos Soles; un empleado de oficina, S/. 1,215.00 Nuevos Soles; un vendedor(a), S/.752.00 Nuevos Soles; un pescador S/.1,054.00; el artesano u operario S/.849.00 Nuevos Soles; el obrero o jornalero S/.755.00 Nuevos Soles; el conductor de vehículo S/.1,059.00 Nuevos Soles; trabajador de servicios S/.680.00 Nuevos Soles; y el trabajador del hogar S/. 476.00 Nuevos Soles. Para ésta clasificación, se ha adoptado el "Código de Ocupaciones" (Adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, Revisada: CIUO - 88); la fuente a considerar es la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo. Septiembre 2005, Octubre 2006 y Septiembre 2007.

Si bien es cierto la PEA, activa ocupada lo integran la población en edad de trabajar existe en el Callao un significativo grupo de niños que trabajan, de acuerdo al censo realizado por la ONG Acción por los niños existe un representativo 18% de niños trabajadores, quienes en un 37.4% destina el dinero que gana para cubrir las necesidades básicas de su hogar y un 24.41% lo utiliza para solventar gastos personales.

**ACTIVIDAD - NUEVOS SOLES** 1,130 765 737 1.021 1,096 1.042 ■ EXTRACTIVA ■ INDUSTRIA □ CONSTRUCCIÓN ■ COMERCIO SERVICIOS NO PERSONALE SERVICIOS PERSONALES

CUADRO Nº 07: CALLAO - INGRESO PROMEDIO NOMINAL DE LA PEA OCUPADA POR RAMA DE

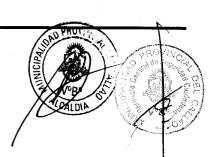
Fuente: OSEL CALLAO

La PEA ocupada, según tipo de actividad que desarrollan se puede desagregar:

- Servicios No Personales; comprenden los servicios de electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas; y servicios comunitarios, sociales y recreativos, esta actividad económica concentra el 31.6% de la PEA ocupada, seguido en importancia por aquellos que desarrollan actividades comerciales que tienen un ingreso promedio de 765 nuevos soles.
- Industria; es la rama de actividad desarrollada por el 15.5% de la PEA Ocupada seguida por la actividad de construcción con 5.7%, finalmente el 2.1% de población se dedica a la actividad extractiva.
- Comercio; es la principal actividad que emplea en 36.5% a mujeres, asimismo los hombres en un 39.4%, encuentran empleo en actividades no personales y/o eventuales.
- Servicios Personales; restaurantes y hoteles; mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de enseres domésticos, actividades de fotografía; lavado y limpieza de prendas de vestir, peluquerías y pompas fúnebres, es la rama de actividad que concentra el 17.2%, de la PEA ocupada.

#### 6. Oportunidades de Empleo:

Según información proporcionada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en el Distrito del Callao, los ratios: Tasas de Actividad y Tasa Ocupación, no han variado significativamente entre los años 2002 y 2016, mostrando valores promedios de 63,2% y 55,4% respectivamente; de acuerdo a lo señalado en el cuadro siguiente;













CUADRO Nº 08: Tasa de Actividad y Ocupación

1	Tasa .								
	TASA DE ACTIVIDAD	63.1	66.1	62.5	60.5	62.8	62.2	65.1	50.29
	TASA DE OCUPACIÓN	53.8	56.2	54.2	52.6	55.9	56	59.3	174.4

Callao: Tasa de Actividad y Ocupación

Asimismo, en los indicadores de trabajo según Sexo, podemos observar que los hombres (79.2%) participan más que las mujeres (52%) en el mercado de trabajo, debido que estas últimas están muy ligadas a los quehaceres de hogar.

La tasa de desempleo y subempleo muestra una tendencia decreciente, reduciéndose en 6 puntos porcentuales entre los años 2002 y 2008, lo cual significa que tanto la cantidad, como la calidad en el empleo han mejorado en estos últimos años; los jóvenes entre 15 y 29 años y mujeres presentan mayores tasas de desempleo, aunque la brecha entre hombres y mujeres viene reduciéndose.

CUADRO Nº 09: Tasa de Desempleo y Subempleo

Tasa				10.00	2013			
TASA DE DESEMPLEO	14.7	15	13.2	13.1	10.9	10.1	8.9	7.2
TASA DE SUBEMPLEO	42	47.3	44.7	39.4	42	37	35.9	35.6

Callao: Tasa de Desempleo y Subempleo

En los años 2015 y 2016, la tasa de subempleo por ingresos muestra una reducción significativa. Sin embargo a partir del año 2015 producto de la Crisis Financiera Internacional el Gobierno Central adoptó medidas contempladas en Plan de Estímulo Económico PEE, con la finalidad de promover la inversión que genere mayores fuentes de empleo, en el año 2015 se registró el menor porcentaje de ocupados con ingresos insuficientes para adquirir una canasta que permita cubrir sus necesidades básicas.

Según el ingreso promedio mensual, el mayor ingreso los registra en las empresas de 50 a más trabajadores S/. 1,600.00 Nuevos Soles, seguido del sector público S/. 1,516.00 Nuevos Soles.

#### 7. Pobreza en el Callao:

De acuerdo al último informe de pobreza del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, la *pobreza total a nivel nacional* alcanzó el 34.8% de la población; en el área urbana se ubica en 21.1% y en la zona rural supera la mitad de la población de esta parte del país, alcanzando 60.3%. Incluso en la sierra rural alcanza 65.6%.

Al analizar la incidencia de la pobreza por área de residencia, se observa un fuerte contraste entre los residentes del área urbana y los del área rural. Mientras que los primeros tienen un nivel de pobreza de 21,1%, en el caso de los residentes del área rural la pobreza es 2,9 veces superior (60,3%). En lo que respecta a **Pobreza Extrema** en el área urbana el 2,8% de la población es considerada pobre extremo y en el área rural el 27,8%.

Por región natural, en la Sierra la pobreza afectó al 53,4% de su población, principalmente a los residentes de la Sierra rural (65,6%), donde alrededor de siete personas de cada diez son pobres, mientras que en la población urbana de esta región incidió en 31,3%. En la región Selva, el 46% de los residentes son pobres; en el área rural de esta región la pobreza afectó al 57,4% de su población, siendo 24,9 puntos porcentuales más que en la Selva urbana (32,5%).

El valor de la canasta básica familiar que utiliza el INEI para medir la pobreza total (incluye pobreza extrema) es de S/. 257 per cápita mensual. El valor de la línea para Lima Metropolitana (incluye Callao) ascendió en el 2009 a S/. 318, para el Resto Urbano S/. 260 y para el área Rural S/. 203.

#### 8. Mapa de Pobreza:

En el caso de la Distrito del Callao Cercado según el Mapa de Pobreza 2006 (actualizado con información del Censo Nacional XI de Población y VI Vivienda 2007), se encuentra ubicado en el "Quintil 4", considerando las siguientes características poblacionales: población que no cuenta con agua 15%, población sin desagüe y/o letrina 3%, población sin electricidad 5%, mujeres analfabetas 2%, 23% de niños de 0 a 12 años de edad con desnutrición y 7% de niños entre 6 y 9 años con desnutrición.















#### CUADRO Nº 10: MAPA DE POBRESA DEL CALLAO CERCADO

Dane.	SGLCIA SB	albrit. ti	t Pot till Agus	CFR SE SELECT EFREE	\$25.05 E5.75(m)				
CALLAO	876,877	4	15%	3%	5%	2%	23%	6.70%	0.71

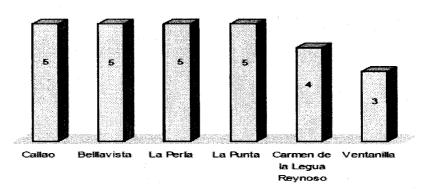
A nivel de distritos, Callao, Bellavista, La Perla y La Punta, se encuentran en el "Quintil 5" (población menos pobre) seguido del Distrito de Carmen de la Legua Reynoso en el "Quintil 4" y el Distrito de Ventanilla se encuentra ubicado en el "Quintil 3", siendo el distrito con menor rango, es decir con población más pobre, como se muestra en el cuadro siguiente:

#### CUADRO Nº 11: MAPA DE POBRESA A NIVEL DISTRITO DEL DEL CALLAO CERCADO

AGIL LEGISLATION FACILITY AGILE LEGISLATION FACILITY FACILITY AGILE LEGISLATION FACILITY FACI						1.0	- MD ()	1011	
	DETRITO	3847	CEPHATEL SI	AGUA	DESKALE! LETTINA	a especialis		#4a	

FUENTE: MAPA DE POBREZA 2016 - FONCODES, CENTRO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL 2007 - INEI, CENTRO DE TALLA ESCOLAR DEL 2015 - MINEDU, INFORME DE DESARROLLO HUMANO 2016 - PNUD

# CUADRO Nº 08: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBREZA SEGÚN QUINTILES A NIVEL DE DISTRITOS



FUENTE: MAPA DE POBREZA 2016 - FONCODES, CENTRO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL 2007 - INEI, CENTRO DE TALLA ESCOLAR DEL 2015 - MINEDU, INFORME DE DESARROLLO HUMANO 2016 - PNUD

#### 9. Pobreza No Monetaria:

Callao Cercado, es el distrito con mayor población en la Distrito (415,888 habitantes), seguido de Ventanilla (277,875); ocupa el segundo lugar respecto a los niveles de pobreza alcanzados a nivel Distrital. En el Callao Cercado, el 22% (90,760) de la población es pobre, con al menos 1 necesidad básica insatisfecha, de este segmento, los pobres extremos representan el 13.7% es decir 12,496 habitantes los que cuentan con 2 o más necesidades básicas insatisfechas, las características de esta población son: hacinamiento crítico en vivienda, niños que no asisten a la escuela y alta dependencia económica.

CALDIA COALDIA











#### 10. Incidencia de Pobreza en la Distrito Constitucional del Callao:

Para el Año 2009, la distribución del gasto per cápita a nivel de la línea de la pobreza en la Distrito Constitucional del Callao es de S/.514.7 nuevos soles, cuya incidencia de pobreza total es de 18.8% (194,148 habitantes) y la incidencia de pobreza extrema es de 0.3% (7.088 habitantes).

Cabe manifestar que el distrito de la Punta está considerado como uno de los distritos menos pobres a nivel nacional con un porcentaje de 1.4% de incidencia de pobreza en relación a su población.

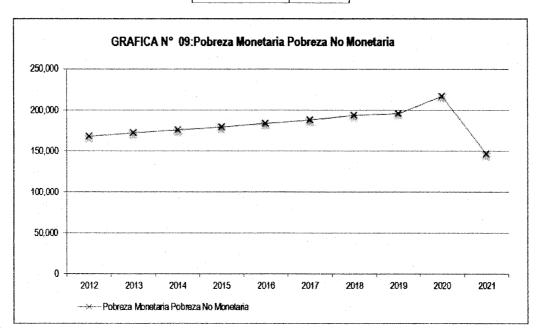
CUADRO Nº 12: CALLAO CERCADO - INCIDENCIA DE POBREZA A NIVEL DE DISTRITOS

PROVINCIA	P08.200	A CARROLL Magazine		GORAC ESAS.
DETALLE	415888	16.4	0.2	22
CALLAO	415888	16.4	0.2	22

Fuente: IX Censo Población y VI vivienda del 2007 - INEI Sistema de Indicadores de Pobreza

CUADRO Nº 13: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA 2007 -2016

DETAILE	property (a)
Pobreza Monetaria 2007	168,088
Pobreza Monetaria 2008	171,785
Pobreza Monetaria 2009	175,565
Pobreza Monetaria 2010	179,427
Pobreza Monetaria 2011	183,375
Pobreza Monetaria 2012	187,409
Pobreza Monetaria 2013	193,566
Pobreza Monetaria 2014	195,746
Pobreza Monetaria 2015	216,726
Pobreza Monetaria 2016	146,487













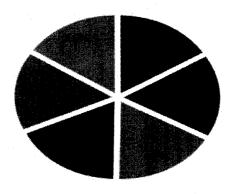




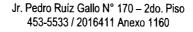
#### 11. Índice de Desarrollo Humano:

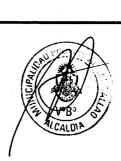
Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el año 2016 el Distrito Constitucional del Callao ocupa el segundo lugar con un IDH de 0.68, uno de los indicadores que explica esta posición es el indicador de la esperanza de vida que es de 76.30 años promedio de edad; así como el buen desempeño respecto de los servicios básicos como educación, al presentar una tasa de alfabetismo de 98.5% y 92.5% de matriculados. Cabe manifestar que todos los distritos, a excepción del Distrito de Ventanilla se ubican dentro de los 10 primeros lugares del Indicador del Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel del Perú.

# GRAFICO N° 10: INDICE DE DESARROLLO HUMANO EN LA PROVINCIA CONSITUCIONAL DEL CALLAO - 2016



- m CALLAO
- **\*\* LA PERLA**
- CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
- **BELLAVISTA**
- **M** LA PUNTA
- **™ VENTANILLA**



















#### B. Situación Actual de la Seguridad Ciudadana

La Distrito del Callao Cercado, cuenta con una población aproximada de 415,888, habitantes según lo estimado por el INEI para el año 2007 y de acuerdo a la proyección realizada para el 2016 la población estimada es 505,865 habitantes, existiendo un gran porcentaje de jóvenes y adolescentes provenientes de hogares disfuncionales, que por la falta de una buena orientación y carencia de oportunidades para desarrollarse tanto en el plano intelectual y laboral, son influenciados por personas "negativas" para la comisión de ilícitos penales (Delitos Contra el Patrimonio, Delitos Contra la Libertad, Delios contra la Salud Publica en la modalidad de micro comercialización y consumo de drogas y otros delitos).

El distrito del Callao Cercado, en los últimos años se ha caracterizado por el incremento de Asentamientos Humanos Marginales, cuya población procede de diversas zonas del Callao y Lima; hecho que ha motivado el lógico crecimiento del accionar delincuencial en sus diversas modalidades en estas zonas. El crecimiento acelerado y desordenado de la población ha contribuido a la inseguridad, no existen espacios públicos de recreación importantes, el servicio de alumbrado, agua y desagüe es deficiente, las viviendas están construidas muy cercanas y con materiales rústicos (Sarita Colonia, Ciudadela Chalaca, Márquez, Oquendo, etc.), hecho que contribuyen a crear inseguridad, habiéndose registrado diversas manifestaciones de protesta y movilizaciones por esta demanda durante los últimos años.

La existencia en la Distrito Constitucional del Gremio de "Construcción Civil", integrado por algunas personas al margen de la ley y/o delincuentes comunes prontuarios, quienes se presentan como luchadores sociales, vienen vulnerando impunemente los derechos de la personas y empresas, cometiendo delito agravado, como son la extorsión en banda con arma de fuego, los que vienen utilizando irresponsablemente a personas desocupadas, para presionar, atemorizar, extorsionar y pedir cupos económicos y de trabajo.

En la jurisdicción de la REGPOL Callao, en el **año 2015**, se ha venido desarrollando una serie de actos antijurídicos, conocidos como delitos y faltas, que afectan gravemente a la seguridad ciudadana, el libre ejercicio de los derechos fundamentales de las personas y el desarrollo socioeconómico de la población chalaca; incrementándose en mayor proporción los delitos de: **Homicidios por PAF, Lesiones por PAF, Contra la Libertad Sexual, Hurtos, Receptación, Extorción, Contra la Administración Publica, Contra la Salud Publica – TID, Tenencia llegal de Armas de Fuego, entre otros; en comparación a los años <b>2013 y 2014**; la mayoría de estos delitos su incremento promedio ascendió en **50.6 %**, en el Año 2015.

							2013.	
 	 	 	 	****	***	ACADOMIC SERVICES	and the second	

AÑOS / TIPO DE DELITO	HOMICIDIOS POR PAF	LESIONES POR PAF	LIBERTAD SEXUAL	HURTO	RECEPTACIÓN	EXTORSIÓN	D. CONTRA LA ADM PÚBLICA	CONTRALA SALUD PÜBLICA TID	TENENCIA ILEGAL ARMAS DE FUEGO	TOTAL
CALLAO 2013	60	367	242	1,427	5	27	60	1,235	171	3,594
<b>CALLAO 2014</b>	101	443	268	2,322	14	23	114	1,475	164	4,924
<b>CALLAO 2015</b>	111	468	281	3,227	15	49	139	1,723	265	6,278

Fuente: Region Policial del Callao - 2016

Debemos recordar, que la incidencia delictiva evidenciada en el CUADRO Nº 14 presentado, es una muestra que nos da una concepción relativa de la realidad; porque esto solo ha obedecido aquella cifra conocida por la PNP, excluyendo a la cifra oscura que comprende a aquellas victimas que no denuncian el hecho. Este nivel de inseguridad ciudadana ha obligado a las autoridades locales y del Gobierno Regional del Callao, hacer su protesta ante el Gobierno Central, planteando como estrategia para combatir este flagelo; que se declare el Estado de Emergencia a la Provincia Constitucional del Callao

Ante la problemática anterior, hay que agregarle antes se demoraba la atención en los diferentes órganos de administración de justicia, para sancionar los delitos de menor cuantía y/o faltas, por lo que la impunidad favorece a la comisión de los delitos y faltas. La figura de la "fragancia" – "cuantía" – "modalidad", son figuras penales que hacen que la delincuencia se incremente impunemente, motivando la indignación de la población, que hacen que estos en algunos

















casos tomen justicia por sus propias manos, llegando actuar con extrema violencia, por lo que la Policía tiene que intervenir a fin de evitar un ajusticiamiento popular a los delincuentes.

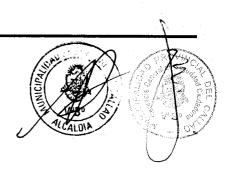
#### 1. ESTADISTICAS POLICIALES

Se considera la información proporcionada por la REGION POLICIAL – CALLAO – UNIPLO, remitido a esta Secretaría Técnica con Oficio Nro. 001-2017-REGPOL-PNP-C/JEM-UNIEST lo que respecta a delitos de los años 2013 al 2016, del Callao Cercado resaltando el tipo de Accionar Delictivo en la Jurisdicción de la Municipalidad del Callao.

CUADRO Nº 15: ACCIONAR DELICTIVO POR TIPO DE DELITO 2016 - 2013

DELTIOS REGISTRADOS	1	TALL AO	HCAN	
The second secon		2012	28/4	2013
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	444	848	1,073	782
CONTRA LA LIBERTAD	162	255	326	194
CONTRA EL PATRIMONIO	3,873	7,612	9,332	4,446
CONTRA LA FE PUBLICA	44	20	25	31
CONTRA EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO	5	2	15	9
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	97	117	114	39
CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	27	. 7	13	29
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	454	1,683	1,858	1,242
PANDILLAJE	0	5	41	19
OMISIÓN A LA ASISTENCIA FAMILIAR	0	. •	63	8
OTROS	117	190	201	29
ROM.	\$ 223	10,728	18.63	6,828

Fuente: REGION POLICIAL - Oficio N° 001-2017-REG CALLAO / JEM-UNIEST









REGPOL-CALLAO





# POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

JEM-OFIPLO

9	
=	
≈	
ï	
<u>o</u>	
3	
_	
پي	1800
ш	
Z	
ш	
ŵ	
~	
≂	
7	
ŝ	
¥	
~	
ö	
J	I
œ	ı×
0	ı×
D, POR CO	13
Ġ.	10
¥	ıF
$\supset$	100
_	(5)
⋖	W
Ÿ	OC.
Ţ	l en
Ō	16
먔	I F
Y	
*	سا
A REGPOL-CALLAC	
JADRO DEL ACCIONAR DELICTIVO, REGISTRADO EN LA REGPOL-CALLAO, POR COMISARIAS, EN EL AÑO-2016	
=	
*	
7	
$\mathbf{g}$	
9	1000
≈	1000
Ħ	
Ś	
ᅏ	1000
ш	1000
⇄	
_	
9	
2	
<b>—</b>	
$\mathbf{z}$	1880
	1
ᄴ	
0	
œ	1832
≤	
Z	
$\underline{\circ}$	
$\overline{\mathbf{c}}$	
Ö	
⋖	
ш	
	L
0	1633
~	
8	13000
⋖	
$\supset$	
ပ	
-	10.00

												16 3	900	
	-	IATOT	1091	237	96	664	210	268	251	464	1635	<b>#</b> °	5223	X
		откоз	13	8	3	18	4	11	2	0	47	8	म	H
		PANDILLAJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
<b>4</b> 0	20 X 67 CO 1 127 C	CONDUCIR VEH. I	70	8	8	22	7	25	16	21	43	40	213	
CONTRA LA Seguridad		TENENCIA ILEGA ARMAS DE GUER	7	3	3	1	4	21	4	3	8	4	58	
Sig	ar	CONTRA LA SALI PÚBLICA - TID	13	70	12	12	3	6	17	35	7	5	183	
aAaı	אסחור	CONTRA LA TRAI PÚBLICA	22	1	0	1	0	0	-	0	2	0	77	
AOIT	iaùa i	CONTRA LA ADMINISTRACIÓN	35	+	4	3	3	35	2	9	4	4	97	
ИВІО	The State of the State of the	CONTRA EL ORDI FINANCIERO Y MO	0	-	-	3	0	0	0	-	0	0	5	
Α:	nBric	СОИТВА LA FE Р	31	0	0	-	+	4	2	-	7	2	44	
		EXTORSION	21	2	7	2	-	2	-	0	2	. 0.	32	
		иогодадиви	10	-	0	-	-	0	2	0	g	မ	76	
OIN		ИСЕСЕРТАСІОИ	142	0	0	0	-	-	-	-	2	. +	148	
ATRIMO		ESTAFES	3	1	0	9	-	2	0	2	23	-	39	
CONTRA EL PATRIMONIO		SOÑAG	11	-	0	1	-	0	-	0	12	0	12	
NO CO	ATIC	APROPIACION ILI	-	-	0	9	-	0	0	0	0	. 2	6	
		отяин	155	22	80	308	£	æ	55	<del>2</del>	989	69	1484	
		овоя	<u>\$</u>	25	35	220	35	8	155	227	899	123	2108	
BERTAD	7	AUX38 GATA38IJ	16	Ξ	7	71	2	4	6	12	46	17	150	
	IAL.	соуссіом	7	-	0	-	9	0	0	0	0	. "	1	یا
CONTRALALI	PERSONAL	AL PASO SECUESTRO TIPICO	0	0	0	-	-	0	0	0	0	0	-	CEOP
ပ္ပ		SECUESTROS	0	0	9	Ľ	0	_	0	-	7	-	7	SDE
	IONES	SORTO ROS SOVITOM	8	23	4	22	6	=	^	4	33	5	234	INTES
A VIDA La Sa	LES	FA9 FOR		Ξ	6	<u>∞</u>	2	72	2	4	充	7	148	S A M
CONTRA LA VIDA, EL Cuerpo y la salud	HOMICIDIOS LESIONES	POR OTROS	۳	0	0	0	0	w	0	0	က	4	13	AS SS
8 13	HOMI	FOR PAF	82	9	s.	2	9	4	<sub>60</sub>	0	4	-	49	SS DEL
									e s		7.			DIARI
		AÑO-2016	CALLAO	R. CASTILLA	C. CHALACA	LALEGUA	DULANTO	S. COLONIA	PLAYA RIMAC	BOCANEGRA	J. INGUNZA V	MARQUEZ	TOTAL	<b>JENTE: CUADROS DIARIOS DE LAS SSUU Y SINTESIS DE CEOPOL</b>
				ı A	TV	a		7	я <b>з</b> т	DIA		DIVTER 3		JENT











	20000000
4	
_	
0	
$\overline{\sim}$	
	E000233
_	1003333
J	
_	
-	(X) (X) (X)
•	<b>3</b> (3),354
	E (1) (2) (2)
_	
m	1000000
_	1000
_	100000
_	B40000
ш	250000
_	4200,03
	<b>100</b>
ഗ	140
	C4440
-	
=	0.000000
œ	0.00
_	■ (0.00 A) 2
ഗ	C380, SS
==	
	2000
_	
=	
$\mathbf{c}$	EX. (1997)
	1.00
$\sim$	100
=	88 889 3
J	(Commercial Commercial
ō.	13,000
_	
	20000
	g 5 -48
=	
-	100
_	
_	
_	100
•	12.00
- =	
ب	100
•	100,000
_	
$\overline{}$	200
$\underline{}$	(C)
Q.	E LUM
-	20,000
۰	200
ш	100000
=	
Œ	10000
_	DELITOS REGISTRADOS
•	T
_7	<b>■</b> 20000
_	<b>********</b>
-	■ 200 (200)
-	1,000,000
ш	1,000
=	254.6536
0	E 30700
=	2000
	23332
-	100,00
$\sim$	1000000
1	B00000
$\mathbf{F}$	
G)	1000A
200	<b>1</b> 000000
(3)	B00000
~	<b>B</b> 500 500
بب	B30,000
$\alpha$	12002
_	100000
	100000
0	E37300
=	■000000
_	100000
	B036533
	\$50,000
ပ	<b>■</b> 3000000
=	<b>■</b> 2862300
	■ 1.55 € 2.5
	■2000000000
ш	19000
씻	
끰	
2	
RDE	
AR DE	
AR DE	
NAR DE	
<b>NAR DE</b>	
ONAR DE	
<b>JONAR DE</b>	
CIONAR DE	
CIONAR DE	
CCIONAR DE	
ACCIONAR DE	
ACCIONAR DE	
L ACCIONAR DE	
EL ACCIONAR DE	
EL ACCIONAR DE	
<b>JEL ACCIONAR DE</b>	
<b>DEL ACCIONAR DE</b>	
DEL ACCIONAR DE	
O DEL ACCIONAR DE	
RO DEL ACCIONAR DE	
IRO DEL ACCIONAR DE	
DRO DEL ACCIONAR DE	
ADRO DEL ACCIONAR DE	
ADRO DEL ACCIONAR DE	
UADRO DEL ACCIONAR DE	
<b>:UADRO DEL ACCIONAR DE</b>	
CUADRO DEL ACCIONAR DE	
CUADRO DEL ACCIONAR DELICTIVO, REGISTRADO EN LA REGPOL-CALLAO, POR COMISARIAS, EN EL AÑO-2015	

		O)	CONDUCIR VEH. E ESTADO EBRIEDA PANDILLAJE OTROS TOTAI	10 0 7 2106	0   1   3   494	1   1   5   237	11 0 6 468	3 0 4 649	6 0 28 360	14 0 21 498	6 1 10 300	24 0 26 (1999)	11 0 9	81 3 124 7620
	CONTRALA Seguridad	A5	CONTRA LA SALL PÚBLICA - TID TENENCIA ILEGA ARMAS DE GUERI	376 61	9 28	99 22	107 11	102 15	71 14	38	9 28	83 16	33	1083 165
	* 5.7		DANINISTRACIÓN CONTRA LA TRAI CONTRA LA TRAI	8 2	4 0	4 0	9 2	3 0	33 0	9	4 0	5 1	0	9 78
	IBIO		CONTRA EL ORDI FINANCIERO Y MO CONTRA LA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	¥	DITEL	EXTORSION CONTRA LA FE PI	5	2 0	0	2 0	0 0	3	0	+	7 2	9	26 11
2			NECEPTACION USURPACION	1 2	0 0	0	-	0 0	œ	2 0	0	2 6	2	7 29
מברוות עבתום ועצהת	CONTRA EL PATRIMONIO		ESTAFES	3	-	0	2	0	2	25	0	32	0	45
	CONTRAEL	ATIC	APROPIACION ILIC	0 26	-	4	0	0.	0	2 0	-	2 45	ب د د	10 88
			отяин	391	88	œ	104	182	23	93	4	565	178	1653
	0		LIBERTAD SEXUA	14 982	8 241	35	9 156	16 247	6 97	13 252	4 126	36 919	20 340	128 3395
	IBERTAD		соуссіои	4	2	0	0	0	0	-	-	2 3	2 2	12 1
	CONTRALAL	PERSONAL	SECUESTRO TIPICO	0	0	0	0	٥	0	-	0	-	0	2
	9		MOTIVOS SECUESTROS AL PASO	9	о т	0	-	-	0	0	0	2		2 3
	DA, EL Salud	LESIONES	POR PAF POR OTROS	125 55	37 23	45 4	24 11	47 20	34 20	5 29	8	32 34	5 - 18	358 222
	CONTRA LA VIDA, EL Cuerpo y la salud		SORTO ROG SOVITOM	3	0	-	-	-	4	2	0	ى د	67	18
	CON	HOMICIDIOS	4A9 AO9	27	6	2	_	4	_	2	•	4	_	99
			ANO-2015	CALLAO	R. CASTILLA	C. CHALACA	LALEGUA	DULANTO	S. COLONIA	PLAYA RIMAC	BOCANEGRA	J. INGUNZA V.	MARQUEZ	TOTAL 66 18 358 222 3 2
					1 A:	3TV	a		7	яэт	DIA.		DIVTER 3	







Jr. Pedro Ruíz Gallo N° 170 – 2do. Piso 453-5533 / 2016411 Anexo 1160

MUNICIPALIDAD DEL CALLAO GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

CUADRO DEL ACCIONAR DELICTIVO, REGISTRADO EN LA REGPOL-CALLAO, POR COMISARIAS, EN EL AÑO-2014 - CALLAO CERCADO

JEM-OFIPLO

PODER TUDICIAL DELPERÚ

REGPOL-CALLAO

S		ЯАІ	AIOFERCIV EVIIIF	332	સ	첧	8	159	121	88	r.	193		1511	<b>1 1 1 1 1 1 1 1 1 1</b>	
FALTAS		OINOW	СОИТВА ЕС РАТВ	349	27	ន	<b>&amp;</b>	28	77	98	200	182	879	E	1,747	
	eri i	ANO	соитка LA РЕКS	165	88	29	72	69	96	8	4	8	<del>1</del> 3	94	814	
		79.	ro <b>T</b>	2,307	33	507	329	378	393	414	484	335	2,228	518	7,926	
		1.0	SORTO	13		9	2	5	16	16	4	4	Ξ	14	94	
			<b>BLAJJIGNA9</b>	9				-		17	က	7			8	
	SEGU		CONDUCIR VEH. E ESTADO EBRIEDA	7	9	7	4	9	3	6	5	4	78	14	93	
	CONTRA LA SEGI RIDAD PUBLICA	SAMAA.	TENENCIA ILEGAL DE GUERRA	31	1	5	6	9	9	6	4	2	2	60	ä	
	CONT RIDA	d	CONTRA LA SALU PÚBLICA - TÎD	392	9	26	E	74	125	118	30	7	75	21	1,041	
	ga salika a	avaitinc	CONTRA LA TRAN ADIJBÙ9	7						3					7	ļ .
	NÇ	NOVELE	CONTRA LA ADMIII PÚBLICA	18		2	-	4	_	33	5	9	7	ro	82	
	IEBO A	ONANIE N	CONTRA EL ORDE MONETARIO	L		-			۳			-	-		90	
		BLICA	CONTRA LA FE PU	$\vdash$		2			-	4	-	-	2	2	9	
			NSURPACION EXTORSION	-		2			-	_	-	2	12 6		29 14	
			RECEPTACION	F				-	_	1		2	1 1		10	
8	CONTRA EL PATRIMONIO		ESTAFAS	4		-			-		<b>5</b>		56	7	8	
TRADO	PATRI		sonya	\$		က		-	7			4	98	4	\$	
REGIS	ZA EL	ATI	APROPIACION ILIC	上		_		_		-			3	-	æ	
DELITOS REGISTRADOS	CONT		OTABORA					_	-	_				12	0 12	
130	11	100	OTRUH	ន្ត	6	11	8	33	78	25	80	39	435	122	1,410	
			овоя	946	7	246	183	130	146	83	368	153	1388	274	3,934	
		STENCIA	EAMILIAR							9					9	
		-	IAUX38 QATA38IJ	z		5	-	9	Ξ	7	2	22	88	9	\$	
	RA LA RTAD	AP.	Монээ∀оэ		-	7					-		7		23	
	CONTR	PERSONA	PASO SECUESTRO TIPICO		-		_		L		-		7	~	ယ	
			PERSONAS EN PE	_	-		L	H			-	-	-		2	Š
	) Y LA	777	EXPOSICION DE	Ľ	L		_	_	ļ	-	-	_			-	<u> </u>
	UERPC	- 6	SOVITOR SOTROBA		$\vdash$	-	_		╀	$\vdash$	-	_	4		50	SIS
	IDA, EL CI SALUD	LESIONES	SORTO ROS SOVITOM	1	2	4	9	L	6	_	17	5	ន	5	393	SINTE
	VIDA		3A9 A09	122		23	37	우	3	53	4	32	8	6	262	Įž,
	CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	HOMICIDIOS	SORTO ROS SOVITOR			-			-	_		ŀ		7	7	LAS S
	CON	номіс	4A4 A04	ន		မ	7	2	-	40	4	-	2	2	56	S DE
																DIARIC
	l line	7.4	erite di Para		TA.	TLA	ACA	Ą	0	AM	UMAC	GRA	₹ZA V.	23	يد	NOS.
	and the	AÑO-2014	and the second s	CALLAO	A PUNTA	R. CASTILLA	C. CHALACA	LALEGUA	DULANTO	S. COLONIA	PLAYA RIMAC	BOCANEGRA	J. INGUNZA V.	MARQUEZ	TOTAL	S. CAL
			The State of	10		131   05	•		ō			Δic		DIVTER 3		FUENTE: CUADROS DIARIOS DE LAS SSUU Y SINTESIS DE CEOPOL
									1					Гязтую		្ឋីជ





REGPOL-CALLAO









7	
	POLICIA NACIONAL

JEM-OFIPLO

, POR COMISARIAS, EN EL AÑO 2013 - CALLAO CERCADO	
	00000000
RCADO	CONTRACTOR OF THE
3	200000000000000000000000000000000000000
Ü	A STANSON OF
õ	No. of the
]	The second
ँ	******
<del>رس</del> ع دري	
23	
IN EL AÑO 2013 - CALLAO CEI	I
ᇳ	
Z	
ωĵ	I
2	ı
S	
5	
5	
2	I
Ş	
딏	ı
द	ı
õ	ı
6	Į
쮼	1
3	
10, REGISTRADO EN LA REGPPOL-CALLAO, POR COMISA	
200	į
2	1
SS	ı
æ	ı
S	Ì
5	
급	
	ı
Z	
8	
Š	١
CUADRO DEL ACCIONAR DELICTIVO, REGISTRADO EN LA REGPPOL-CALLAO, POR COMISARIAS, EN EL AÑO 2013 - CALLAO CERCADO	
Ö	
Š	
3	
	ı

		VIOLENCIA FAMILIAR	372	3	88	8	157	120	383	170	<u>86</u>	376	73	2,163	
FALTAS		CONTRA EL PATRIMONIO	329	27	13	38	56	12	26	98	171	859	7	1,636	
	144	ANOSABA AJ AATNOD	132	25	62	16	59	26	23	68	8	109	22	664	
		TWIGE:	1,921	33	452	359	554	486	540	238	546	1,578	121	6,828	,
		OTROS				တ			17		1	2		23	
		PANDILLAJE	12			7					2	2		19	
	5.8	ESTADO EBRIEDAD	21	-	7	Ξ	23	7	2	12	6	7	48	186	\ 
	CONTRA LA Seguridad	TENENCIA ILEGAL DE ARRAN DE GAMAN	37		3	9	2	11	6	7		14	2	101	
	೦೫	GUJAS AJ ARTOOD GIT - ADIJBŪR	430		8	.9	39	150	107	78	12	33	59	955	
	av	CONTRA LA TRANQUILIDA PÚBLICA	∞			4	က	7	7		2	3	2	23	
	сіфи	CONTRA LA ADMINISTRA PÚBLICA	11			1	9	3	8	1	1	3	2	39	
	01	CONTRA EL ORDEN FINANCIERO Y MONETAR					4				2	3		6	
		CONTRA LA FE PÚBLICA	6			2			9	7		15		34	
		EXTORCIÓN	1		2	4	2		-			3	2	15	
		пелеменом	8						9		2	15	-	35	
	<b>₽</b>	месевтьсюм										4		†	
888	RIMO	ESTAFAS	13		2			1	-		4	15		38	
	CONTRAL EL PATRIMONIO	SONAG	6/		9	14	10	3	∞	-	g	5		149	
32.0	VTRAL	ATICIDI ILICITA	5	2	-			1				о О		4	
a	100	OTABOIRA							-				6	2	
		отяин	122	3	88	35	99	40	95	14	157	257	œ	854	
		овоя	8	22	262	ક્ક	295	177	162	143	270	1,087	15	3,329	
		AIDNETEIEA ALA MOISIMO RAUIMAE				2			9					80	
	RTAD	LIBERTAD SEXUAL	<del>\$</del>		~	-	3	25	22	7	7	æ	4	148	
	LIBER	сочестом	3	2	6			2				2		8	
	CONTRA LA LIBE	PERSONAL DOUBLE OF THE CO. THE												-	
	CON	SECUESTRO AL												-	
	/LA	LEKRONYR EN LEFICKO EXLORICIÓN DE										9		6	ε.
	ERPO.	SOTROBA						-		-		-		m	FOPO
	급용	SORTO ROY SOVITOM	挖	2	ଯ	73	87	27	88	15	87	8	4	47.1	SIS DE
	VIDA Y EL SALUD	POR PAF CESION PA	13		15	23	55	9	2	9	7	22	တ	952	SINTE
	CONTRA LA VIDA Y EL CUERPO Y LA SALUD	SORTO ROP	-				-	2	T	-			e0	80	\ SS
	CONT	НОМ ТАЧ ЯОЧ ВОЯТО ЯОЧ ВОЯТО ЯОЧ ВОЯТО ЯОЧ ВОЯТО ЯОЧ ВОЯТОМИТОМ ВОЙТОМ В	15	-	4		4	2	60	-	-	4		88	)E ( 0S
		5.2			٧	A			-	3	3.4	7			SOR
		ANO - 2013	CALLAO	APUNTA	R. CASTILLA	C. CHALACA	LALEGUA	DULANTO	S. COLONIA	PLAYARIMAC	BOCANEGRA	J. INGUNZAV	MARQUEZ	TOTAL	WITE: CLIADRO DIARIOS DE LOS SSULLY SINTESIS DE CEOPOL
			2	1			1		100	10	1 120	1 3	2		WTF.

FUENTE: CUADRO DIARIOS DE LOS SSUU Y SINTESIS DE CEOPOL.











Pública en 46% y el mas resaltando fue una reducción en el Pandillaje en un 88% y estos indicadores repercutieron en el Año 2016 manteniendose un estado de tranquilidad en la En el accionar delictivo que se ha presentado en el Callao Cercado, realizando una comparación en los tres ultimos años se ha apreciado una reducción en el año 2016 al presentarse en este periodo del Año 2015 se presento el Estado de Emergencia presentandose una reducción en Delitos contra la Vida, El Cuerpo y la Salud una reducción del 21%, Contra La Tranquilidad reducción del accionar delictivo en los delito como Contra la Vida, El cuero y la Salud, Contra el Patrimonio, contra la seguridad publica y el Pandillaje. GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPALIDAD DEL CALLAO PODER TUDICIAL

CUADRO Nº 15. ACCIONAR DELICTIVO POR TIPO DE DELITO 2016 - 2013

PARTIES SOUTH STATE OF THE STAT	9	OTT	ERCADE	
	8			£
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	444	848	1,073	782
CONTRA LA LIBERTAD	162	255	326	26
CONTRA EL PATRIMONIO	3,873	7,612	9,332	4,446
CONTRA LA FE PUBLICA	4	80	22	34
CONTRA EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO	5	2	15	6
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	26	117	114	జ
CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	27	7	13	ଷ
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	454	1,683	1,858	1,242
PANDILLAJE	0	5	41	Ð
OMISIÓN A LA ASISTENCIA FAMILIAR	0		အ	@
откоѕ	117	190	201	ଷ
TOTAL		11.0		

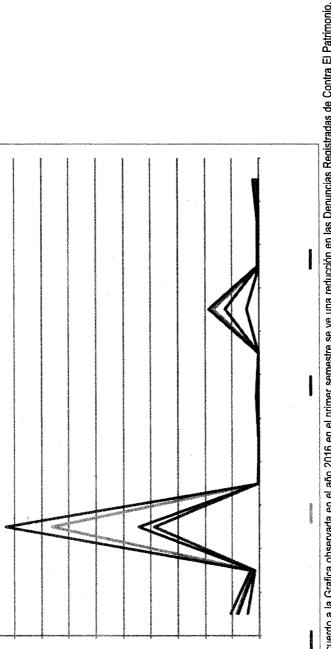
Fuente: REGION POLICIAL - Oficio N° 001-2017-REG CALLAO / JEM-UNIEST











De acuerdo a la Grafica observada en el año 2016 en el primer semestre se ve una reducción en las Denuncias Registradas de Contra El Patrimonio, y reduciéndose aún más en la Seguridad Publica y adicionalmente Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, con una variación entre el 2013 al 2016.





A SOUR THE DELITY SOUR THE DELITY SOUR - 2013

PODER, JUDICIAL, Del Perú



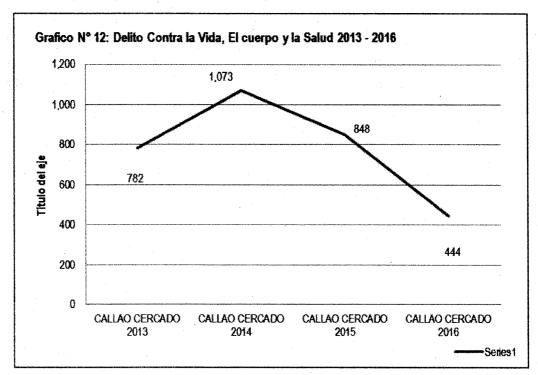








La sensación de inseguridad ciudadana se ve incrementada por la alta incidencia de delitos Contra La Vida, El Cuerro La Salud (Homicidios y Lesiones), en la modalidad muerte por arma de fuego, hechos que no en muchas ocasiones responsables.



El crimen organizado al interior de los seudos sindicatos de construcción civil que operan en el Callao aunado con la delincuencia común, se ha convertido en un problema social complejo y álgido contra la seguridad ciudadana, especialmente contra la vida, el cuerpo y la salud de ciudadanos considerados rivales de un grupo a otro, en su afán de ganar una mayor participación en las extorsión a las empresas de obras civiles; la modalidad más empleada es el sicarito o el ajuste de cuentas, acciones lamentables que recogidos por los medios de prensa los difunden con gran sensacionalismo armando campañas mediáticas recurrentes de un supuesto descuido por parte de las instituciones responsables de la seguridad ciudadana. Sin embargo en esta modalidad delictiva cabe resaltar que la delincuencia actúa haciendo prevalecer la sorpresa y el reglaje de sus víctimas que le permiten actuar de manera sistemática sin permitirle a la víctima reaccionar en defensa propia, ni a las instituciones responsables de la prevención poderlos descubrirlos a tiempo.

El accionar de la delincuencia organizada en los últimos años, ha mostrado un ligero incremento en sus diferentes modalidades delictivas que se ve refleja en los cuadros estadísticos anteriores proporcionados por la Policía Nacional del Perú, haciéndose más notorio en los delitos contra el **patrimonio en la modalidad de Hurto y robo agravado, a establecimientos comerciales, empresas, transeúntes, transportistas (taxistas)**. Vehículos de transporte público, grifos, etc., y contra la libertad individual; en todos estos hechos por lo general los delincuentes actúan en grupos y premunidos de armas de fuego de tiro real y/o replicas así como armas blancas para intimidar a sus víctimas; actuación que al ser recogida por los medios de comunicación social y la propia ciudadanía, acrecienta la sensación de inseguridad ciudadana.





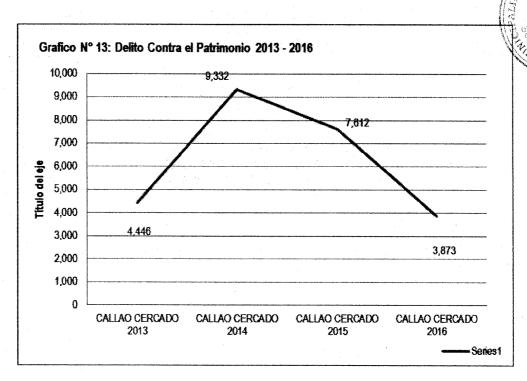






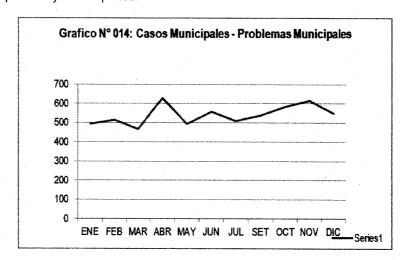


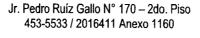




#### 2. Situación de Inseguridad en la Provincia Constitucional del Callao Año 2015 - 2016\*

El Accionar delictivo registra por las casos atendidos en el año 2015, como se muestra en el cuadro N° 016, se refleja un aumento en el año con respecto a los denominado Problemas Municipales (Apoyo Diverso al Contribuyente; Apoyo Medico; Acción Cívica; Persona o menor extraviado; **Desorden en la vía pública**; Erradicación de Vehículos Mal Estacionados; **Erradicación de Consumidores de Alcohol; Erradicación de Pandilleros y Barristas**; Erradicación de Peloteros en Vía Pública; Erradicación de Vendedores Ambulantes; **Erradicación de Homosexuales**; Erradicación de Orates y/o mendigos; **Erradicación de Meretrices**; **Erradicación de Recicladores**; Quema de Maleza, Arrojo de desmonte y Otros; Ruidos Molestos) que para el año se presentaron 4,781 casos, los cuales son apoyo para mejorar la relación entre la población y la Municipalidad.



















Cuadro Nº 016: Casos Atendidos por la Gerencia de Serenazgo - 2015

CASOS ARTENDIDOS							6					
									2 14 1			
DELITOS	75	92	52	91	71	80	. 58	79	70	73	70	811
FALTAS	10	6	6	7	5	4	7	15	18	11	9	98
ACCIDENTES	116	80	62	87	73	77	65	78	80	89	71	878
PROBLEMAS MUNICIPALES	494	515	467	628	493	556	508	537	583	616	550	5,947
SOSPRECHOSOS	90	87	76	107	89	89	81	86	84	84	82	955
DROGAS	35	35	44	50	44	38	44	43	59	58	60	510
OPERATIVOS SEGURIDAD CIUDADANA	5	11	17	19	17	10	5	10	9	23	4	130
TOTAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF	125								933	100		3070

Fuente: Gerencia de Serenazgo / Central Alerta Callao - 2015

En el año 2016 en la Estadísticas de Seguridad Ciudadana de la Gerencia de Serenazgo tiene como uno de sus temas principales "Seguridad Ciudadana" cuyo propósito es conocer si la población ha sido víctima de algún hecho delictivo en los últimos doce meses, así mismo dar a conocer la percepción de inseguridad de la población y la percepción de la mejora de la vigilancia en su zona o barrio.

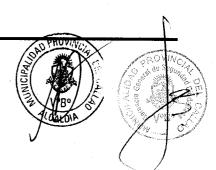
En el siguiente cuadro se muestra los Casos Atendidos en donde se muestra los Principales casos son; Problemas Municipales (Apoyo Diverso al Contribuyente; Apoyo Medico; Acción Cívica; Persona o menor extraviado; **Desorden en la vía pública**; Erradicación de Vehículos Mal Estacionados; **Erradicación de Consumidores de Alcohol**; **Erradicación de Pandilleros y Barristas**; Erradicación de Peloteros en Vía Pública; Erradicación de Vendedores Ambulantes; **Erradicación de Homosexuales**; Erradicación de Orates y/o mendigos; **Erradicación de Meretrices**; **Erradicación de Recicladores**; Quema de Maleza, Arrojo de desmonte y Otros; Ruidos Molestos) y Accidentes (Accidentes de Tránsito (Choque, Atropello, Despiste, Volcadura, caída de pasajero); Especial; Aniegos; Incendios; Amago de Incendio; fuga o derramamiento; Mordedura Canina; Personas Ahogadas; Muerte Natural), de acuerdo al Cuadro N° 017, Se muestra los principales accionares.

Cuadro N° 017: Casos Atendidos por la Gerencia de Serenazgo - 2016

CASOS ANTENDIDOS											TITAL
oraco antenutro	EÆ			S.							
DELITOS	49	45	88	50	46	32	46	35	27	35	453
FALTAS	10	9	16	13	10	8	9	14	12	17	118
ACCIDENTES	67	60	84	66	46	42	64	59	56	70	614
PROBLEMAS MUNICIPALES	737	768	683	671	677	501	590	604	565	619	6,415
SOSPRECHOSOS	71	64	65	73	70	53	54	46	60	70	626
DROGAS	47	30	49	- 31	40	43	30	37	22	30	359
TOTAL	981	976	\$35	914	333	679	763	795	742	841	8,585

Fuente: Gerencia de Serenazgo / Central Alerta Callao - 2017

\*Información al mes de Octubre 2016



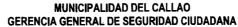


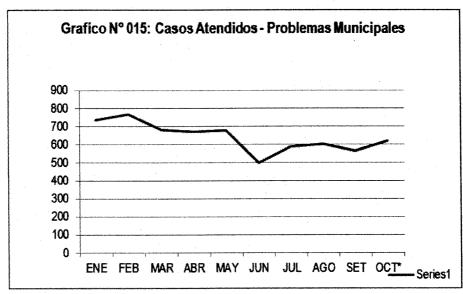


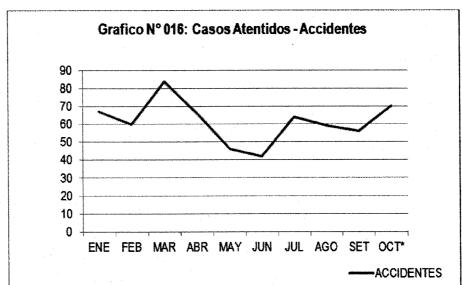












En cuanto al primer indicador se puede apreciar que la victimización, es decir, las personas que han sufrido algún hecho delictivo, mejorar y fortalecer los servicios de Seguridad Ciudadana que prestan.

En relación a aquellas víctimas que denuncian los hechos ante la autoridad competente, observamos que no ha sufrido variación alguna, esto debido al grado de desconfianza que existe en la población al momento de ir a denunciar a las comisarías y los trámites que se tienen que seguir de acuerdo a Ley.









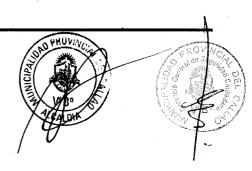






		Homicidio	7	5	3	3	3	1	3	2	1	3	31
		Lesiones	3	4	7	3	3	1	6	3	2	4	3
	Delitos Contra la	Sulcidio	0	1	2	2	0	0	2	0	0	0	7
	Vida, el Cuerpo y la Salud	Exposición a peligro o abandono de personas en peligro	2	-	3	2	0	2	1	1	٥	2	1
	y la Saluu	Violencia familiar	9	5	22	11	1	6	8	6	6	6	8
		Pandiliaje pernicioso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
		Hallazgo de cadáver	0	1	0	0	1	3	0	1	0	0	
		Violación a la libertad sexual	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	,
	Delitos Contra la Libertad	Ofensas al pudor publico	0	1	2	- 1	1	1	0	0	0	0	
	Libertad	Secuestro	0	0	0	0	0	9	0	0	0	1	
		Domicilio	3	2	5	2	2	1	2	1	1	2	1
FLITOS		Establecimientos	2	2	5	1	1	1	1	3	1	2	Τ,
DELITOS		Transeúnte	16	13	30	21	26	9	11	9	7	9	1
		Vehículos	3	3	5	1	1	4	4	4	4	1	
	Delitos Contra el	Autopartes	1	1	1	1	2	0	0	1	2	1	1
er er ger	Patrimonio	Aproplación ilicita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Receptación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Estafa	٥	0	6	0	0	1	0	0	0	0	
		Extorsión	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	
		Usurpación	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
		Daños	0	0	0	1	1	0	2	1	0	0	
ortenta d		conducir en estado de ebriedad	0	2	0	0	3	8	2	1	2	2	
	Delitos Contra la	tenencia ilegal de armas	1	1	2	0	0	0	3	1	1	1	
	Seguridad Pública	hallazgo de artefacto explosivo	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
		contra la salud publica	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	SU	B TOTAL	49	45	88	50	46	32	46	35	27	35	4

FES DE	SUSTROS DE	ESTADISTICÁS MES EM			960								
34808	CASOS	EXPAND											
2	Faltas Contra la	Lesiones leves	3	1	2	1	1	1	2	6	2	1	20
	Persona	el que maltrata sin causarle lesion	0	1	1	1	0	0	0	1	0.	1	5
	Faltas Contra el	Hurto simple	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	5
	Patrimonio	Daños	0	0	2	1	2	1	2	1	4	2	15
	Faltas Contra las Buenas Costumbres	vender bebidas alcoholicas en dias / horas prohibidos	1	2	6	8	4	٥	0	0	1	8	3(
ALTAS		actos obscenos o inmorales	0	0	2	0	0	0	1	0	1	2	6
		cometer acto de crueldad contra animales	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5
		conducir vehiculo o animal a excesiva velocidad	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
		Perturbar la tranquilidad en estado de ebriedad o drogadicción	1	5	1	2	3	5	4	5	3	2	3
	SU	B TOTAL	10	9	16	13	10	8	9	14	12	17	11





# PODER JUDICIAL DEL PERÙ



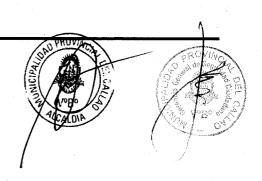




## MUNICIPALIDAD DEL CALLAO GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

e e e e e e	EASON	Essero											
		Chaque	27	25	32	33	20	12	30	27	32	35	27
		Atropello	. 4	6	13	4		6	8	8	3	6	8
	Accidentes de	Despiste	5	5	6	3	2	5	4	1	3	3	3
	Transito	Volcadura	2	1	2	1	1	1	•	2	0	0	1
		calda de pasajero	0	0	0	1	0	2	•	0	0	0	
		Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
IDENT ES		Anlegos	9	5	7	11	3	6	6	8	5	5	6
E3		Incendios	5	1	10	5	3	5	5	8	4	15	
	Am	ago de Incendio	3	5	8	0	3	2	4	0	6	2	**
	fuga	o derramamiento	6	1	4	4	5	3	4	9	2	3	•
	No	ordedura Canina	3	0	0	1	1	0	1	0	0	0	
	Per	sonas Ahogadas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
l	1	Muerte Natural	3	0	2	3	0	0	2	5	1	0	1
	SUR	TOTAL	67	60	84	66	46	42	64	59	56	70	6

	Apoyo Diverso al Contribuyente	212	213	150	185	215	168	192	203	204	235	1977
	Apoyo Medico	30	26	28	34	15	26	18	31	35	25	268
	Acción Civita	3	3	5	7	8	6	8	10	8	15	73
1	Persona o menor extraviado	11	11	15	15	10	8	16	15	10	15	126
H	Desorden en la via publica	8	16	22	19	18	11	37	13	20	15	179
10	Erradicación de Vehículos Mal Estacionados	11	12	18	11	13	3	13	21	25	20	147
ROBLEM	Erradicación de Consumidores de Alcohol	72	83	65	74	80	64	47	65	40	40	630
AS	Erradicación de Pandilleros y Barristas	14	6	5	6	7	3	4	3	10	8	66
IUNICIPA	Erradicación de Peloteros en Vía Pública	8	5	7	3	5	10	2	11	5	5	61
LES	Erradiçación de Vendedores Ambulantes	8	7	6	7	5	14	22	15	24	20	128
	Erradicación de Homosexuales	1	0	5	4	2	2	2	1	0	3	20
	Erradicación de Orates y/o mendigos	15	10	19	4	9	5	6	13	9	8	98
	Erradicación de Meretrices	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	+
	Erradicación de Recicladores	1	0	0	0	Q	2	1	0	3	1	8
<u> </u>	Quema de Maleza, Arrojo de desmonte y Otros	19	32	44	36	10	18	13	22	14	9	217
	Ruidos Molestos	324	344	294	286	280	161	209	181	157	200	241
	SUB TOTAL	737	768	683	671	677	501	590	604	565	619	641









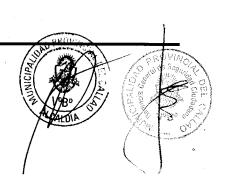




	SERVICE SERVICE											
	4805   T											
OSPECHO	Vehiculo	17	16	20	21	25	14	18	13	16	25	185
sos	Personas	54	48	45	52	45	39	36	33	44	45	441
	SUB TOTAL	71	64	65	73	70	53	54	46	60	70	626
DROGAS	Consumo	47	30	48	28	39	42	30	37	22	30	353
DRUGAS	Venta	0	0	1	3	1	1	0	0	0	0	6
	SUB TOTAL	47	30	49	31	40	43	30	37	22	30	359
TOTALES C	E ACTIVIDADES DE ENERO A OCTUBRE	1915	1922	1921	1777	1738	1315	1556	1553	1462	1652	16811

Fuente: Gerencia de Serenazgo / Central Alerta Callao - 2017

\*Información al mes de Octubre 2016













#### 3. MAPEO DE PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD

Para la elaboración del Mapeo de los Puntos de Delito se elabora a base de la información proporcionada por las Comisarias de la Jurisdicción del Callao Cercado.

#### **DIVTER N° 1**

- Comisaria del Callao AREA Nº 01
- Comisaria Ramón Castilla AREA Nº 02
- Comisaria La Chalaca AREA N° 03
- Comisaria La Legua AREA Nº 04

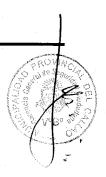
#### **DIVTER N° 2**

- Comisaria Dulanto AREA N° 05
- Comisaria Sarita Colonia AREA Nº 06
- Comisaria Playa Rímac AREA Nº 07
- Comisaria Bocanegra AREA Nº 08
- Comisaria Juan Ingunza Valdivia AREA N° 09

#### **DIVTER N° 3**

• Comisaria Márquez - AREA Nº 10









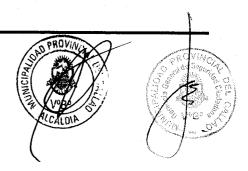






# **PUNTOS DELICTIVOS**

- COMISARIAS
- DELITOS
- UBICACIÓN
- SÍMBOLO













#### **COMISARIA CIUDADELA CHALACA**

## **DCVCS (Muertos / Heridos por PAF)**



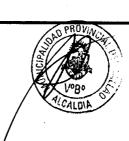
- AAHH. San Juan Bosco
 - Av. Contralmirante Mora / Av. Guadalupe
 - Sector N° 4
 - Sector N° 1

## DCP (Asaltos / Robos)

•
- Sector N° 4
- Sector N° 2
- Sector N° 1
- Sector N° 4
- Sector N° 1
- Sector N" 2
- Sector N" 2
- Sector N° 3

# DCSP-TID (Micro comercialización de Drogas)

- Av. Guadalupe / Boquerón	- Sector N° 4
- AAHH. Puerto Nuevo - Calle Sexta / Urb. Chacaritas	- Sector N° 1 - Sector N° 2
- Calle Oxapampa AAHH. San Juan Bosco	- Sector N° 4
- El Obelisco / Av. Argentina - Pasaje los Pescadores	- Sector N° 3 - Sector N° 1
- Calle Almirante Grau	- Sector N° 1
- Calle 2° / Urb. Chacaritas	- Sector N° 2
- Jr. Cuzco Cdra. 9	- Sector N° 3















#### **COMISARIA RAMÓN CASTILLA**

#### DCVCS (Muertos / Heridos por PAF)

- Av. Alameda Urb. Ramón Castilla

- Av. Néstor Gambeta altura Mz. J

- Sector N° 1

- Sector N° 2

#### DCP (Asaltos / Robos)

- Av. Néstor Gambeta / Jr. Chota

- Av. Alameda / Jr. Chota

- Av. Atalaya / Av. Contralmirante Mora

- Av. Atalaya / Av. Néstor Gambeta

- Av. Argentina / Pasaje Villegas

- Sector N° 1

- Sector N° 2

- Sector N° 1

- Sector N° 1

- Sector N° 2

## DCSP-TID (Micro comercialización de Drogas)

- Av. Morales Duarez Cdra. 3 y 8

- En la Urb. Sta. Fe, Posta médica Santa Fe

- AAHH. José Boterin

- Loza deportiva Urb. Las Malvas.



- Sector N° 2

- Sector N° 2

- Sector N° 3

- Sector N° 3















#### **COMISARIA CALLAO**

# **DCVCS (Muertos / Heridos por PAF)**



- Jr. Venezuela / Jr. Nicolás de Piérola	Sector N° 3
- Jr. Puno Cdra. 3	Sector N° 2
- Jr. Lazareto / Jr. Tacna Norte	Sector N° 2
- Av. Sáenz Peña / Av. Dos de Mayo	Sector N° 4
- Av. Dos de Mayo / Jr. Moquegua	Sector N° 4
- Av. Dos de Mayo / Jr. Sucre	Sector N° 4
- Jr. Cuzco Cdra. 5	Sector N° 3
- Av. Dos de Mayo Cdra. 3 / 4 / 5 / 6	Sector N° 2
- Jr. Venezuela / Plaza Los Burros	Sector N° 2
- Av. Alfredo Palacios / Jr. Supe	Sector N° 4
- Av. Dos de Mayo / Jr. Miroquezada	Sector N° 4
- Jr. Atahualpa / Jr. Miroquezada	Sector N° 2
- Av. Colonial / Av. Alfredo Palacios	Sector N° 1

## DCP (Asaltos / Robos)

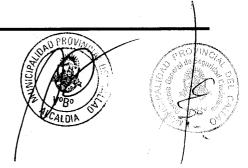


- Jr. Supe / Av. Alfredo Palacios	Sector N° 1
- Av. Alfredo Palacios / Av. Colonial C-19	Sector N° 1
- Pasaje San Pedro / Av. Manco Capac	Sector N° 3
- Av. Guardia Chalaca / Av. República de Panamá	Sector N° 1
- Av. Sáenz Peña / Av. Dos de Mayo	Sector N° 4
- Jr. Moctezuma / Jr. Tacna Norte	Sector N° 3
- Jr. García Calderón / Jr. Atahualpa	Sector N° 2
- Jr. Atahualpa / Jr. Ayacucho	Sector N° 2
- Av. Sáenz Peña / Jr. Puno	Sector N° 4
- Jr. Puno / Jr. Marañón	Sector N° 2
- Jr. Venezuela / Av. Guardia Chalaca	Sector N° 1
- Jr. Castilla / Av. Dos de Mayo	Sector N° 3
- Jr. Pachitea / Plaza Gálvez	Sector N° 5
- Av. Sáenz Peña / Jr. Paz Soldán	Sector N° 3
- Jr. Alberto Secada / Jr. Washington	Sector N° 4
- Jr. Colon / Jr. Marco Polo	Sector N° 5
- Jr. Venezuela / Plaza Los Burros	Sector N° 2
- Av. Sáenz Peña Cdra. 4 (Plaza Casanave)	Sector N° 3

# DCSP-TID (Micro comercialización de Drogas)



- Jr. Moctezuma / Jr. Miranave	Sector N° 2
- Jr. Atahualpa / Jr. Miroquezada	Sector N° 2
- Jr. Puno / Jr. Moctezuma	Sector N° 2
- Jr. Puno / Jr. Nicolás Piérola	Sector N° 2









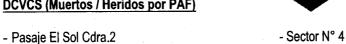




#### **COMISARIA LA LEGUA**

- Sector N° 3

## **DCVCS (Muertos / Heridos por PAF)**



- Parque El Rocío Urb. Colonial - Sector N° 3 - Sector N° 2 - Av. Argentina Cdra. 34

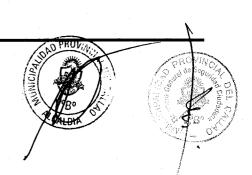
# DCP (Asaltos / Robos)

- Jr. Iquique / Jr. Agua Santa

<ul><li>Av. Argentina (entre Faucett y Loa)</li><li>Av. Faucett / Av. Colonial</li></ul>	- Sector N° 3 - Sector N° 3
- Av. Argentina / Av. Villegas	- Sector N° 4
- Av. Argentina / Av. Santa Rosa	- Sector N° 4
- Av. Argentina / MINKA	- Sector N° 4
- Pasaje El Sol / Av. Argentina	- Sector N° 4
- Av. Colonial Cdra. 40 al 43	- Sector N° 4
- Urb. Tarapacá	- Sector N° 3
- Jr. Jaspampa / Calle Iquique	- Sector N° 3

## DCSP-TID (Microcomercialización de Drogas)

- Urb. Tarapacá		- Sector N° 3
- Urb. Jardines Viru		- Sector N° 3













## **COMISARIA JUAN INGUNZA VALDIVIA**

# **DCVCS (Muertos / Heridos por PAF)**



- Pasaje Piura Urb. San Juan Masías	Sector N° 1
- Av. Tomas Valle / Av. Dominicos	Sector N° 5
- Av. Bocanegra Cdra. 5 Parque de la Juventud	Sector N° 5
- Parque Rosedal Ciudad Satélite Santa Rosa	Sector N° 3
- Av. Colectora / Av. Pacasmayo	Sector N° 3
- Av. Bocanegra / Av. Pacasmayo	Sector N° 4

## DCP (Asaltos / Robos)

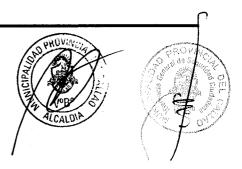


- Av. Tomás Valle / Av. Dominicos	Sector N° 5
- Av. Tomás Valle Cdra.31(Metro)	Sector N° 4
- Av. Dominicos / Av. Bocanegra	Sector N° 4
- Av. Pacasmayo / Av. Bocanegra	Sector N° 3
- Av. Pacasmayo / Av. Los Rosales	Sector N° 4
- Paradero El Toro AAHH. La Regla	Sector N° 1
- Av. Faucett / Av. Cuzco Urb. San Juan Masías	Sector N° 3
- Av. Canta Callao	Sector N° 2
- Parque Rosedal Ciudad Satélite Santa Rosa	Sector N° 4
- Parque San Benito Urb. San Juan Masías	Sector N° 1
- Av. Japón Y Av. Colectora	Sector N° 2
- Av. Tomas Valle Y Av. Japón	Sector N° 5
- Av. Tomas Valle Y Av. Pacasmayo	Sector N° 5
- Av. Canta Callao Y Av. Faucett	Sector N° 2
- Av. Canta Callao Y Av. Japón	Sector N° 2
- Av. Bocanegra Y Av. Pacasmayo	Sector N° 5
- Urb. San Juan Masías - Paradero Toro	Sector N° 1

# CSP-TID (Microcomercialización de Drogas)



<ul> <li>Parque Rosedal Ciudad Satélite Santa Rosa</li> <li>Parque San Benito Urb. San Juan Masías</li> <li>Urb. Vipol</li> <li>AV. Canta Callao y Av. Dominicos</li> <li>AV. Canta Callao Y Av. Pacasmayo</li> </ul>	Sector N°4 Sector N°3 Sector N°3 Sector N°3
- URB. 200 Millas (Parque 200 Millas)	Sector N°1
- AA.HH. Cerró La Regla	Sector N°1
- Urb. Vipol – Parque 30 de Agosto	Sector N°4









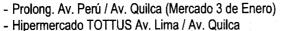






#### **COMISARIA BOCANEGRA**

#### DCVCS (Muertos / Heridos por PAF)



- I.E.P. Saco Oliveros Cdra, 4 Av. Quilca
- Calle Tau / Av. Quilca
- Av. Pacasmayo / Av. Quilca
- Av. Omicrón / Av. Quilca
- Urb. Olivar Urb. Preví
- Av. Pacasmayo / Av. El Olivar
- Parque Las Brujas
- Av. Pacasmayo / Av. Condevilla
- Mercado 1ero, de mayo (Av. Dominicos)
- Av. Dominicos / Av. Condevilla
- Calle El Ostigon / Av. Olivar
- Av. El Olivar / Av. Dominicos
- Av. El Olivar / Calle 1
- Centro de Salud preví
- Urb. Jorge Chávez
- Av. Thomas Valle / Av. Pacasmayo
- Parque Roma
- Parque Italia
- Av. Tomas Valle / Calle José Gálvez
- Av. Tomas Valle / Prolongación Av. Perú

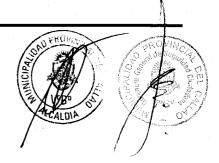
- Sector N° 4
- Sector Nº 4
- Sector N° 4
- Sector N° 4
- Sector N° 2
- Sector N° 2
- Sector N° 5
- Sector N° 1
- Sector N° 2
- Sector N° 5
- Sector N° 5
- Sector N° 6
- Sector N° 6
- Sector N° 6
- Sector N° 1
- Sector N° 6
- Sector N° 1
- Sector Nº 1
- Sector N° 1
- Sector N° 1 - Sector Nº 1
- Sector Nº 1

#### DCSP-TID (Micro comercialización de Drogas)



- AA.HH. Bocanegra
- Jr. Cajamarca / Av. Quilca
- Av. Omicrón / Av. Quilca
- Urb. Olivar Urb. Preví
- Mercado 1ero, de mayo (Av. Dominicos)
- Av. El Olivar / Av. Dominicos
- Centro de Salud Preví
- Parque Las Brujas
- Urb. Jorge Chávez
- Parque Roma
- Parque Italia

- Sector N°2
- Sector N°2
- Sector N°2
- Sector N° 5 y Sector N° 6
- Sector N° 5
- Sector N° 6
- Sector Nº 6
- Sector N° 2
- Sector N° 1
- Sector N° 1
- Sector N° 1











- Sector N° 2

- Sector N° 1

- Sector N° 1 - Sector N° 1

- Sector Nº 1

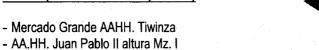
- Sector N° 1



#### MUNICIPALIDAD DEL CALLAO GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

#### **COMISARIA SARITA COLONIA**

# **DCVCS (Muertos / Heridos por PAF)**



- AA.HH. Sarita Colonia altura Mz. Y
- AA.HH. Sarita Colonia entrada Juan Pablo II (costado RANSA)

- Av. Víctor A. Belaunde AAHH. Sarita Colonia

- AA.HH. 10 de Febrero

# **♦**

# **•**

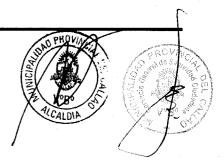
## DCP (Asaltos / Robos)

- Entrada al AAHH. Juan Pablo II	- Sector N° 1
- Entrada AAHH. Sarita Colonia	- Sector N° 1
- Parque Backus I Sector Sarita Colonia	- Sector N° 3
- Av. Prolongación Centenario	- Sector N° 2
- Av. Néstor Gambeta km. 4.6	- Sector N° 3
- Parque Ruggia II Sector Sarita Colonia Sector N° 1	- Sector N° 1

## DCSP-TID (Micro comercialización de Drogas)

- Parque Backus I Sector AAHH. Sarita Colonia

	•
- Mz. A4 Lote 29 AAHH. Ampliación Tiwinza	- Sector N° 1
- Mz. E Lote 20 AAHH. Sarita Colonia 2do	- Sector N° 1
- Mz. A3 Lote 04 AAHH. Ampliación Tiwinza	- Sector N° 1
- Zona "La Playa" AAHH. Ampliación Tiwinza	- Sector N° 1
- Parque Ruggia II Sector del AAHH. Sarita Colonia	- Sector N° 1













## **COMISARIA PLAYA RÍMAC**

# Micro comercialización y Consumo



Plaza Barrios	- Sector N°
Sector IV AA.HH. Bocanegra	- Sector N°

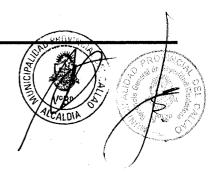
## **Delitos Contra El Patrimonio**



Av. Faucett Cdra. 37	- Sector N° 2
Av. Tomas Valle salida Centro Aero Comercial	- Sector N° 1
• Av. Elmer Faucett, Av. el Olivar (Pte. Monark, Aduana, Lima cargo City)	- Sector N° 2
Av. Faucett / Av. Quilca	- Sector N° 1
Av Faucett ex Peaie	- Sector N° 1

#### Contra la Prostitución

Contra la Prostitucion		
Calle 1, Calle B		- Sector N° 3
Av. Tomas Valle / Av. Faucett		- Sector N° 3
Av. Tomas Valle, Av. Japón (Hospital Chalaco)		- Sector N° 3















# **COMISARIA DULANTO**

# Micro comercialización Y Consumo

Av. Alameda / Santa Rosa	- Sector N° 1
Av. Faucett / Línea Férrea	- Sector N° 3
Av. Faucett / La Chalaca	- Sector N° 3
Av. Faucett / Morales Duarez	- Sector N° 3
Av. Enrique Meiggs / Santa Rosa	- Sector N° 1
Parque Tres Canchitas	- Sector N° 2
Parque Lobaton	- Sector N° 3
1er y 2do Parque Dulanto	- Sector N° 3
<ul> <li>Parque José Olaya</li> </ul>	- Sector N° 3
Calle Ocho Gambetta Alta	- Sector N° 2
Parque Santa Cruz Gambetta Baja	- Sector N° 2
Parque Los Lobos	- Sector N° 2

Delitos Contra El Patrimonio	
<ul> <li>Av. Alameda / Santa Rosa</li> </ul>	- Sector N° 1
<ul> <li>Av. Faucett / Línea Férrea</li> </ul>	- Sector N° 3
Av. Faucett / La Chalaca	- Sector N° 3
Av. Faucett / Morales Duarez	- Sector N° 3
<ul> <li>Av. Enrique Meiggs / Santa Rosa</li> </ul>	- Sector N° 1
Parque Tres Canchitas	- Sector N° 2
Parque Lobaton	- Sector N° 3
<ul> <li>1er y 2do Parque Dulanto</li> </ul>	- Sector N° 3
Parque José Olaya	- Sector N° 3
Calle Ocho Gambetta Alta	- Sector N° 2
<ul> <li>Parque Santa Cruz Gambetta Baja</li> </ul>	- Sector N° 2
Parque Los Lobos	- Sector N° 2















# **COMISARIA MÁRQUEZ**

Micro comercialización y Consumo	
<ul> <li>Zona La Conejera – Riveras De Rio Chillo AA. HH Alfredo Villa Calderón</li> </ul>	- Sector N° 1
Sector Ampliación Márquez – Zona Playa	- Sector N° 1
AA. HH Mariano Ignacio Prado – Riveras Del Rio Chillón	- Sector N° 1
AA. HH 18 De Octubre – Riveras Del Rio Chillón	- Sector N° 1
• Zona La Conejera – Riveras De Rio Chillo AA. HH Alfredo Villa Calderón	- Sector N° 1
Parque Central De Márquez	- Sector N° 1
Rivera Del Rio Chillón Sector AA. HH Víctor Raúl Haya De La Torre	- Sector N° 1
Fabrica Vencedor SA Parte Posterior Sector Playa	- Sector N° 4
AA.HH. Alfredo Villa Mz. A- B	- Sector N° 4
AA.HH. Márquez - Av. José Carlos Mariátegui	- Sector N° 4
AA.HH Márquez Mz. 389 Lt.02	- Sector N° 4
AA.HH. Victor Raúl Haya De La Torre	- Sector N° 4
AA.HH. Márquez Ez. – Pasaje José Olaya	- Sector N° 4
AA.HH. Márquez Jr. Las Rosas	- Sector N° 4
AA.HH. Mariano Ignacio Prado Mz. Lt.2	- Sector N° 3
AA.HH. 18 de Octubre	- Sector N° 3
AA.HH. Márquez – Pasaje José Olaya	- Sector N° 6
AA.HH. Márquez Mz. 389 Lt 02	- Sector N° 6
AA.HH. Márquez – Av. José Carlos Mariátegui	- Sector N° 6
AA.HH. Márquez. Jr. Las Rosas	- Sector N° 6
Delitos Contra El Patrimonio	
Paradero Inca kola, Paradero Rio Chillón – Sector AA.HH VRHT,	- Sector N° 4
Paradero 15, Paradero Farmacia, Paradero Brisas De Oquendo	
(Av. Néstor Gambetta Km ,14.5) Arrebato Y Robo Personas	0 4 10 4
Av. Néstor Gambetta Del Km. 8.0 Al 14.00 Patinaje     Al ca Comienca De Carra Procedente De FNARIL	- Sector N° 4
A Los Camiones De Carga Procedente De ENAPU	Castan NO 4
AV. Nestor Gambeta Km 14 – Ind. Oquendo Sector     AA JULIN Marriage May 66 CERRO	- Sector N° 4
AA.HH Márquez Mz. 66 CEPRO  AV. Nactor Combatte Km 15	- Sector N° 4
AV. Nestor Gambetta Km 15 – Alt Ref. La Pampilla     AV. Nestor Combetta Km 24 Alt Ref. La Pampilla FMR REPSOL	- Sector N° 4
AV. Nestor Gambetta Km24 Alt Ref. La Pampilla – EMP REPSOL	- Sector N° 1
AA.HH. Márquez Mz. 66 CEPRO  AV. Nester Combatte Km 14. Jud. Orwanda	- Sector N° 6
AV. Nestor Gambetta Km 14 – Ind. Oquendo     Descripto In Avenueba - Contac #AP M7 46 P.	- Sector N° 6
Parque Porcino Jr. Ayacucho – Sector "A" MZ 16 B	- Sector N° 3
Pandillaje	
AA. HH. Víctor Raúl Haya De La Torre –Ventanilla	- Sector N° 2
AA. HH. Mariano Ignacio Prado – Parque Porcino – Ventanilla	- Sector N° 2
- 7 V T. THE Manufact Grado Tado Talque Folonio - Ventanina	- OCCUPIN Z















#### 4. ZONAS DE RISEGO EN SEGURIDAD CIUDADANA MAPA DE RIESGOS

Para la elaboración del Mapeo de los Puntos de Riesgo se elabora a base de la información proporcionada por las diversas Gerencias de la Municipalidad del Callao:

- Gerencia de Policía Municipal
- Gerencia de Serenazgo
- Gerencia de Defensa Civil
- > Gerencia de Desarrollo Urbano
- Gerencia de Catastro
- Gerencia General de Desarrollo Urbano
- Gerencia General de Transporte Urbano
- Gerencia General de Desarrollo Económico y Comercialización
- Comisaria del Callao
- Comisaria Ramón Castilla
- Comisaria La Chalaca
- Comisaria La Legua
- Comisaria Dulanto
- Comisaria Sarita Colonia
- Comisaria Playa Rímac
- > Comisaria Bocanegra
- Comisaria Juan Ingunza Valdivia
- Comisaria Márquez

En tal sentido se distribuyó para la presentación de la siguientes información los limites jurisdiccionales de las comisarías de nuestro distrito:

- AREA N° 01: Comisaria del Callao
- AREA N° 02: Comisaria Ramón Castilla
- AREA N° 03: Comisaria La Chalaca
- AREA N° 04: Comisaria La Legua
- AREA N° 05: Comisaria Dulanto
- AREA N° 06: Comisaria Sarita Colonia
- AREA N° 07: Comisaria Playa Rímac
- AREA N° 08: Comisaria Bocanegra
- AREA N° 09: Comisaria Juan Ingunza Valdivia
- AREA N° 10: Comisaria Márquez











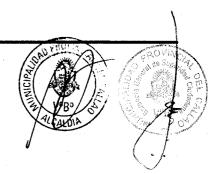




# **PUNTOS DE RIESGO**

- SECTOR CALLAO CERCADO AREA Nº 01
- SECTOR RAMÓN CASTILLA AREA Nº 02
- SECTOR LA CHALACA AREA N° 03
- SECTOR LA LEGUA AREA N° 04
- SECTOR DULANTO AREA N° 05
- SECTOR SARITA COLONIA AREA N° 06
- SECTOR PLAYA RÍMAC AREA N° 07
- SECTOR BOCANEGRA AREA N° 08
- SECTOR JUAN INGUNZA VALDIVIA AREA N° 09
- SECTOR MÁRQUEZ AREA Nº 10

TIPO DE RIESGO SÍMBOLO













## **SECTOR CALLAO CERCADO**

# **CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS**

Calle Virrey Hurtado De Mendoza 387 Urb. La Colonial	Sector N° 1
Av. Hipólito Unanue N°390-394 Urb La Colonial- Callao	Sector N° 1
Calle Misionero Escudero N°226 Ciudad Satélite Sta. Rosa- Callao	Sector N° 1
Jr. Marco Polo 149	Sector N° 5
Jr. Marco Polo 225	Sector N° 5
Tarapacá Jr. Cockrane 137	Sector N° 5
Urb. La Colonial Jr. Hipólito Unanue 205 Tda. 1-A	Sector N° 1
Av. Almirante Grau 1096	Sector N° 5
Urb. Tarapacá Jr. Agua Santa 145	Sector N° 5
AAHH. Alfredo Villa Calderón Mz. B Lote 1	Sector N° 5
Av. Prolongación Los Insurgentes Urb. 2 De Julio Mz. D Lote 6	Sector N° 5
Jr. Grau N° 768 – Callao	Sector N° 5
Coop. Serv. Trabajadores Unidos Mz. E Lote 10	Sector N° 5
Jr. Las Águilas N°490-Callao	Sector N° 5

## PARADEROS INFORMALES DE TAXIS COLECTIVOS

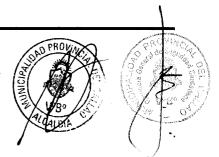
Av. Guardia Chalaca – Av. los topacios	Sector N° 1
Av. Miguel Grau - Av. Lord Cochrane	Sector N° 3
Av. Sáenz peña (plaza independencia)	Sector N° 3

# ÁREAS PÚBLICAS ABANDONADAS O DE BAJA ILUMINACIÓN

Local Comunal Alfredo Palacios



Sector N° 1











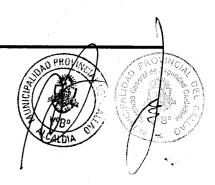




# **SECTOR RAMÓN CASTILLA**

# CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS

Ciudad Satélite Santa Rosa Calle Misionero Cimini 231 Dpto.103b	Sector N° 2
AAHH. Villa Fátima Mz. B Lote18	Sector N° 2
Urb. El Álamo Mz. R Lote 14	Sector N° 3
Jr. Ayacucho 801	Sector N° 2
Urb. Albino Herrera II Etapa Mz. Q L Lote 9 Av. A	Sector N° 1
Jr. San Francisco 474	Sector N° 3
Mz. A Lote 26.Urb. Melitón Carbajal	Sector N° 3















## SECTOR CIUDADELA CHALACA

# **CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS**

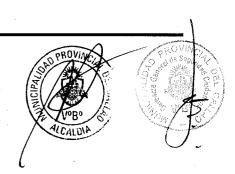
Calle Domingo Cicirello Mz. A Lot.22 Urb. Industrial La Chalaca – Callao Av. La Chalaca Mz. D Lote 4 Ah. Miguel Grau

Sector N° 4 Sector N° 1

# PARADEROS INFORMALES DE TAXIS COLECTIVOS

Calle Paralela a la Av. Faucett - Altura de Av. la Chalaca

Sector N° 1













# **SECTOR LA LEGUA**

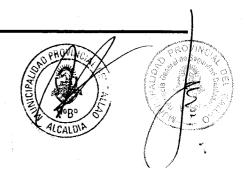
# **CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS**

Jr. Ernesto Delgado Gutiérrez N°105 Urb. Los Pilares -Callao Urb. El Álamo Mz. O 20 Av. Colectora



Sector N° 4 Sector N° 4















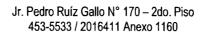


# **SECTOR DULANTO**

# **CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS**

AH. Alfredo Villa Calderón Mz. E Lote 2 Coop. Trabajadores Unidos Av. Santa Rosa Mz. E Lote 11 AAHH. Manuel Cipriano Dulanto Explanada Del Estadio Dulanto Urb. Santa Rosa Mz. W Lote 3 Mz. H Lote 17 AH. Villegas

Sector N°	1
Sector N°	2
Sector N°	3
Sector N°	1
Sector N°	2















# **SECTOR SARITA COLONIA**

# CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS

Urb. Los Portales Del Aeropuerto Mz. J Lote 21 Calle Margarita	Sector N° 3
Urb.200 Millas II Etapa Calle 2 Mz. M Lote 21	Sector N° 5
Urb.200 Millas Mz. L Lote 1	Sector N° 5
Jr. José Carlos Mariátegui 164 Urb. Aeropuerto II Sector	Sector N° 3
Ah. Tiwinza Calle 3 Mz. K Lote6	Sector N° 2
Urb. San Juan Masías Mz. F 1 Lote 1	Sector N° 1

# PARADEROS INFORMALES DE TAXIS COLECTIVOS

Ovalo 200 Millas	Sector N° 2
Av. Néstor Gambeta – Altura de la Av. Colectora Comas (Terminal Pesquero)	Sector N° 4

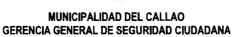
















# **SECTOR PLAYA RÍMAC**

# **CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS**

Rb. Los Portales Del Aeropuerto Mz. F Lote 07 Av. Elmer Faucett Av. Playa Rímac N°345 A.H Playa Rímac

Sector N° 1 Sector N° 1

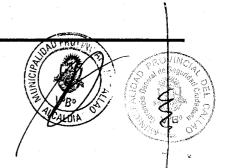
# PARADEROS INFORMALES DE TAXIS COLECTIVOS

Av. Elmer Faucett - Calle 4



Sector N° 4

















# **SECTOR BOCANEGRA**

# CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS

AA.HH. Bocanegra Sector 5 Mz. G 62 Lote 6 Av. Tomas Valle	Sector N° 1
AA.HH. Bocanegra Sector V Mz. G 30	Sector N° 1
AA.HH. Bocanegra Mz. A 37 Lote 7 Av. Quilca	Sector N° 1
AA.HH. Bocanegra Mz. G 62 Lote 6 Sector 5 Av. Tomas Valle	Sector N° 5
AA.HH. Bocanegra Y Mercado Bocanegra Tda 15 Calle Tau Mz. A Lot.46-Callao	Sector N° 1
AA.HH. Bocanegra G-37 Lote 1 Av. Perú	Sector N° 3
AA.HH. Bocanegra Mz. G 35 Lote 15 Prolong. Av. Perú	Sector N° 3
AA.HH. Bocanegra Zona 5 Av. Perú Mz. G35 Lote 21	Sector N° 3
Urb. El Olivar Jr. Álamo 117	Sector N° 2
Av. Preví Mz. G-37 Lot. 49 A.H Bocanegra Zona 5 –Callao	Sector N° 5
AA.HH. Bocanegra Mz. G 37 Lote 50 Prolong. Av. Perú	Sector N° 3
AA.HH. Bocanegra 633 Lote 42 Sector 5	Sector N° 5
AA.HH. Bocanegra Sector 3 Mz. D 4 Lote 13 Av. Perú	Sector N° 3
AA.HH. Bocanegra Av. Prolongación Perú 4989	Sector N° 2
AA.HH. Bocanegra Sector I Mz. A Lote 21	Sector N° 1
AA.HH. Bocanegra Sector I Mz. A J Lote21	Sector N° 1
Pj 23 De Octubre Mz. F Lot. 05 A.H Bocanegra Zona 04- Callao	Sector N° 4
A.4 Bocanegra Zona #05 Av. Perú Mz. 6-37 Lote 45	Sector N° 5
Mz. G 68 Lote 7 Av. Tomas Valle Urb. Bocanegra	Sector N° 1

# PARADEROS INFORMALES DE MOTOTAXIS

Av. Bocanegra – Av. Pacasmayo	Sector N° 2
Av. Los Dominicos – Av. Bocanegra (Auxiliar de Dominicos)	Sector N° 1















## **SECTOR JUAN INGUNZA V.**

# **CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS**

Av. Tomas Valle Mz. 62 Lot.08 Sector V Bocanegra-Callao	Sector N° 5
Av. Tomas Valle Mz. 62 Lot.13 A.H Bocanegra Sect.05-Callao	Sector N° 5
Av. Tomas Valle Mz. G- 62 Lot.13- Callao	Sector N° 5
Av. Tomas Valle Mz. G- 62 Lot.13- Callao	Sector N° 5
Av. Tomas Valle Mz. G- 62 Lot.13- Sector Bocanegra-Callao	Sector N° 5
Av. Tomas Valle Mz. G- 62 Lot.13- Sector Bocanegra-Callao	Sector N° 5
Av. Tomas Valle Mz. E Lote 4 Urb. El Cóndor	Sector N° 5
Urb. El Cóndor Mz. E Lote 6	Sector N° 5
Urb. El Cóndor Mz. E Lote 9 Av. Tomas Valle	Sector N° 4
Urb. El Cóndor Mz. E Lote 11	Sector N° 4
Av. Tomas Valle 2879-2881-2883	Sector N° 4
Av. Tomas Valle Mz. E Lote 8 Urb. El Cóndor	Sector N° 4
Jr. Los Codornices Mz. E Lot. 17 Urb. El Cóndor-Callao	Sector N° 4
Jr. Los Codornices Mz. E Lot. 1798uuy V /Urb. El Cóndor-Callao	Sector N° 4
Urb. El Cóndor Mz. B Lote 3 Av. Tomas Valle	Sector N° 4
Urb. Vipol Av. Dominicos Mz. E-1 Lote 23	Sector N° 3
Prolongación De Vivienda Santa Rosa Mz. F Lote 23 Av. Pacasmayo	Sector N° 3
Urb. Jorge Chávez I Etapa Mz. C Lote 6 Av. Pacasmayo	Sector N° 2
Urb. El Cóndor Av. Tomas Valle 3103	Sector N° 5
Urb. El Cóndor Mz. H Lote 17	Sector N° 5
Mz. E Lote 11 Urb. El Cóndor	Sector N°4
Mz. E Lote 9 Urb. El Cóndor	Sector N° 4

## PARADEROS INFORMALES DE TAXIS COLECTIVOS

Av. Tomas Valle - Calle 1 Sector N° 5

# ÁREAS PÚBLICAS ABANDONADAS O DE BAJA ILUMINACIÓN

Parque Mispireta de Vipol Sector N° 4

# PARADEROS INFORMALES DE MOTOTAXIS

Av. Pacasmayo – Av. Tomas Valle (Grifo)	Sector N° 5
Auxiliar de la Av. Tomas Valle - Av. Pacasmayo (Frente al Grifo)	Sector N° 5
Auxiliar de la Av. Tomas Valle, altura de la calle C.	Sector N° 5













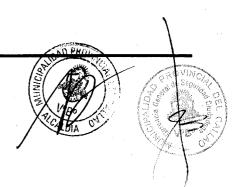
# **SECTOR MÁRQUEZ**

# CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS

AA.HH. Márquez Mz. 6 Lote 7 Av. Miramar	Sector N° 1
AA.HH. Ex Fundo Márquez Mz. 42 Lote 15 Av. Paraíso	Sector N° 2
AA.HH. Nestor Gambeta Baja Mz. C 5 Lote 2 Av. Alameda	Sector N° 4
AA,HH, Ex Fundo Márquez Mz.18 Lote 17 Av. Mirador	Sector N° 2
AA.HH. Ex Fundo Márquez Mz. 51 A Lote 21 Las Begonias	Sector N° 2
AA.HH. Ex Fundo Márquez Mz. 31 Lote 15	Sector N° 2
AA.HH. Márquez Av. Nestor Gambetta Mz.76 Lote 16	Sector N° 4
Urb.200 Millas Mz. B Lote 30 Av. Nestor Gambetta-Callao	Sector N° 4
AA.HH. Márquez Mz.76 Lote 16 Av. Nestor Gambetta	Sector N° 1
AA.HH. Ex Fundo Márquez Mz. 67 Lote 12 Av. Nestor Gambetta	Sector N° 2
AA.HH. Nestor Gambetta Baja Oeste Mz. E 5 Lote 10 Av. Santa Rosa	Sector N° 5

# PARADEROS INFORMALES DE TAXIS COLECTIVOS

Owner de la Av. Cauta Callan - Av. Elman Equanti cantida Ento Cun	Contan Nº C
Cruce de la Av. Canta Callao – Av. Elmer Faucett sentido Este-Sur	Sector N° 6
Cruce de la Av. Canta Callao – Av. Elmer Faucett sentido Sur-este	Sector N° 6
Av. Elmer Faucett A. Colonial (en el puente con dirección a ventanilla)	Sector N° 5
Av. Venezuela – Av. Elmer Faucett (con dirección a ventanilla)	Sector N° 5













#### 5. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO

#### **NIVEL DE EDUCACIÓN**

La Distrito del Callao es una de las ciudades a nivel del país con mayor porcentaje de población de 15 y más años de edad que ha logrado estudiar algún año de educación superior, con un 43,1% (Superior no Universitario 24.4% y Superior Universitario 18.7%), equivalente en cifras absolutas a 64,765 personas de un total de 505,865 habitantes.

## Cuadro N° 019: CALLAO CERCADO

AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
15 A 64 AÑOS	284737	291,001	297,403	303,946	310,633	317,467	325,721	334,190	342,879	346,339
TOTAL POB	284737	291,001	297,403	303,946	310,633	317,467	325,721	334,190	342,879	346,339

Fuente: IX Censo de Población y VI Vivienda del 2007 - Proyecciones

Otros niveles de educación alcanzado en la Distrito, el 14% de habitantes de 15 a más años de edad alcanzaron a lo más el nivel primario y el 42.9% cuentan con nivel secundaria.

Numero de Instituciones Educativas (II.EE.), de Nivel Primaria, Secundaria, Superior y Técnico-Profesional, tanto Estatales como Privadas.

Cuadro Nº 020: Insituciones Educativas Publico y Privada

LOCALIDAD	INIC			MARIA				nico-Productivo
LOGALIDAD	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública -CETPRO	Privada - CETPRO
CALLAO CERCADO	58	204	54	161	29	89	3	9

Fuente: Dirección Regional de Educación

#### Cuadro Nº 021: Insituciones Educativas Publico

	P	PÚBLICO		
LOCALIDAD	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	CETPRO
CALLAO CERCADO	58	54	29	3

Fuente: Dirección Regional de Educación

#### Cuadro Nº 022: Insituciones Educativas Privado

	F	RIVADO		
LOCALIDAD	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	CETPRO
CALLAO CERCADO	204	161	. 89	9

Fuente: Dirección Regional de Educación

#### Fracaso y Repitieron Escolar

El fracaso escolar, entendido como aquella situación en la que un alumno/a no logra superar los niveles de aprendizaje esperados para su edad, puede analizarse parcialmente a través de la dificultad para aprobar el nivel de Educación Secundaria. Así, en un contexto de aparenté disminución de la deserción, el porcentaje de alumnos/as que repiten el grado es fundamental para empezar a medir este fenómeno.

De este modo, en el siguiente grafico se aprecia el porcentaje de los estudiantes de nivel de Educación Secundaria, que repitieron de grado en el año lectivo correspondiente, desde el año 2011 al año 2016 en el Callao Cercado, se tiene que, el porcentaje más alto del periodo, se dio en el año 2013 alcanzando el 4.2% de la población matricula en ese año, siendo mayor en 0.5 puntos porcentuales en el distrito de Callao Cercando. En el resto de años el porcentaje de repitentes a nivel distrital es menor que el provincial.













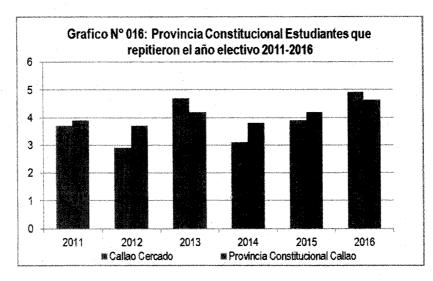


Cuadro N° 022: Provincia Constitucional Estudiantes que repitieron el año electivo 2011-2016

AÑO	Provincia Constitucional Callao	Callao Cercado
2011	3.9	3.7
2012	3.7	2.9
2013	4.2	4.7
2014	3.8	3.1
2015	4.2	3.9
2016	4.6	4.9

Fuente: Dirección Regional de Educación del

Callao 2016



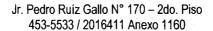
Si se analiza a los estudiantes que fueron retirados del año lectivo, de la Educación Básica Regular, nivel de Educación Secundaria, el porcentaje ha sido fluctuante con tendencia a disminuir lentamente, es así que en el año 2011 el porcentaje era de 3.1%, en el año 2012 baja a 2.6%, en el año 2013 sube al 3.0%, el año 2014 vuelve a bajar a 2.1% y para el año 2015 sube a 2.6%. Aumentando en 1.4 con respecto al año 2016.

Grafico N° 23: Provincia Constitucional del Callao Estudiante retirados del año lectivo, de la Educación Básica Regular, nivel segundaria 2011-2016

Año	Provincia Constitucional del Callao	Galleo Gercado
2011	3.1	2.8
2012	2.6	2.7
2013	3.0	2.6
2014	2.1	2.1
2015	2.7	2.6
2016	3.5	3.2

Fuente: Dirección Regional de Educación del Callao 2016

aliau zu io



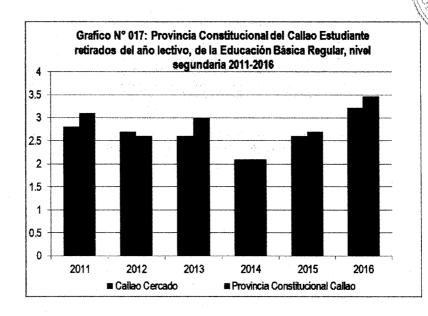










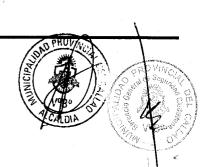


Sobre los motivos por los cuales se retiran las y los estudiantes, que son reportados por las instituciones educativas de Educación Básica Regular del nivel de Educación Secundaria, al Ministerio de Educación.

El 38.7% lo hacen por su situación económica; seguido por el 30.8% que son retirados por inasistencia; un 16,4% lo hace por problemas familiares, adicción, violencia, trabajo y embarazo; el 10.5% por cambio de domicilio, entre los motivos más resaltantes. Enfocándonos en el distrito de Callao Cercado se tiene que el 31.3% es por inasistencia; con casi un punto porcentual menos de diferencia le sigue .con el 30.4% situación económica; con el 23.4% por problemas familiares, violencia, trabajo y embarazo; el 12.1% por cambio de domicilio, entre los resultados.

**Grafico N° 24**: Provincia Constitucional del Callao: Alumnos(as) retirados del año lectivo, de la Educación Básica Regular, nivel segundaria 2011-2016.

ITEMS.	Calibo Carcado	Provincies Constitucional del Catao
Inasistencia	31.3	38.7
Situacion economica	30.4	30.8
Problemas familiares / adiccion / violencia / trabajo / embarazo	23.4	16.4
Cambio de Domicilio	12.1	10.5
Otro	2.8	3.6
Fuente: Dirección Regional de Educación - D		



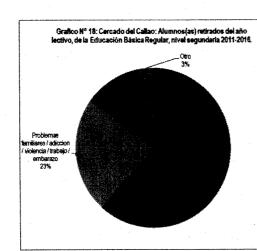


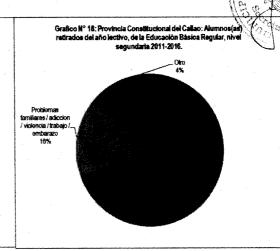












#### **EMBARAZOS EN EDAD ESCOLAR**

La existencia de embarazos en la adolescencia conlleva a un factor de riesgo relacionado a la probabilidad del inicio de familias desestructuradas, a la falta de atención o de cuidados parentales debido a la necesidad de generar ingresos por parte de los padres de familia adolescentes. Al respecto el Plan Nacional de Acción por la Infancia (PNAIA), destaca que "el embarazo adolescentes interrumpe el proceso de maduración de la adolecente y en general, en contextos de pobreza, disminuye las oportunidades de desarrollo de los jóvenes padres, quienes con frecuencia deben abocarse a la crianza sin haber completado sus estudios. La maternidad adolescentes tiende a reproducir la pobreza en la familia peruana y pone en riesgo la integridad física y emocional del recién nacido, cuyos primeros años de vida (tan decisivos para su desarrollo integral) transcurre en contextos por lo general precarios". La situación puede ser "más delicada cuando se trata de adolescentes solteras y sin pareja, pobres y con poca educación. Las perspectivas de exclusión social de madre e hijo son tan elevados entonces, que sin la intervención del Estado y de instituciones particulares difícilmente tendrían el apoyo requerido". Según las cifras del Ministerio de Salud, en el año 2015, el número adolescentes embarazadas que recibieron atención integral de salud en la Provincia Constitucional del Callao, ha registrado una disminución del 22.1% con respecto al año 2012, habiéndose registrado 1419 adolescentes embarazadas en el año 2013, 1357 en el año 2014 y 1,130 en el año 2015.

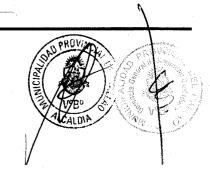
Situación similar sucedió en el distrito de Callao Cercado, donde se registraron 551 embarazadas adolescentes en el año 2012 y en el año 2013 fueron 461, lo que representa una disminución del 16.3% con respecto al año 2012, en el año 2014 (391) disminuyo en 15.2% con respecto al año 2013 y 2015 (357) disminuyo en 8.70% con respecto al año 2014 y 2016 (281) disminuyo en 8.70% con respecto al año 2015.

Cuadro N° 25: Provincia Constitucional del Callao: Adolescentes de 12 a 17 años embarazadas, que reciben atención integral de salud, 2011 - 2016

ANOS	Callao cercado	Resto de distrito
2011	1,110	587
2012	1,271	551
2013	958	461
2014	966	391
2015	974	332
2016	982	281

Fuente: Dirección Regional de Educación del

Jr. Pedro Ruíz Gallo N° 170 – 2do. Piso 453-5533 / 2016411 Anexo 1160



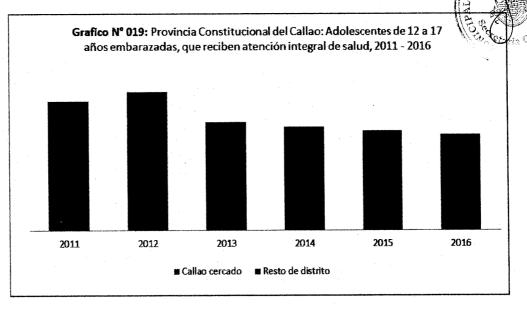












#### **VIOLENCIA FAMILIAR**

El hecho de haber vivido en un hogar violento durante la infancia y la adolescencia constituye un escenario de transmisión intergeneracional de la violencias domestica 14, así mismo estudios señalan que las madres que sufren violencia física por parte de sus parejas o esposos tienen mayor probabilidad de aplicar castigos fisco a sus hijos e hijas. 15 La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), recoge información acerca de la violencia familiar contra las mujeres en edad fértil (15-49 años), a nivel nacional y departamental. La revolución de la violencia física y/o sexual contra la mujer en los últimos doce meses por parte del esposo o compañero, ha disminuido a una tasa promedio anual de 3.9% entre los años 2009-2015, en cambio, en el año 2014 aumenta en 5.9% con respecto al año 2013.En el año 2014, se aprecia en el grafico a continuación, el 12.8% de las mujeres en edad fértil alguna vez unida, respondió que paso por alguna situación de violencia ejercida por su ultimo compañero o esposo en los doce meses anteriores a la encuesta. Dicho porcentaje de divide de la siguiente manera: 9.4% sufrió de "violencia física", el 2.5% de "violencia sexual y física" y el 0.9% de "violencia sexual"; cuando se les consulto por cada forma de violencia sufrida, el 11.9% del total respondió que sufrió de "violencia física" y el 3.4% del total de "violencia sexual". Cabe señalar, que en la Provincia Constitucional del Callao para el mismo año, el porcentaje es mayor al nacional, alcanzando el 10.0% de las mujeres en edad fértil alguna vez unida que sufrió de violencia física y/o sexual ejercida por su ultimo compañero o esposo en los doce meses anteriores a la encuesta; por la forma de violencia el 10.0% del total sufrió de "violencia física" y el 1.9% del total de "violencia sexual".

Cuadro N° 026: V	/iolencia Familiar
ANO	FACTOR
2009	14.2
2010	13.2
2011	13.6
2012	12.9
2013	12.1
2014	12.8
2015	13.5
2016	14.3

Fuente: Dirección Regional de Educación del Callao 2016









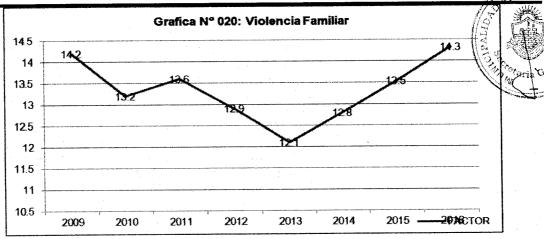












Al analizar si es que alguna vez, pasaron por alguna situación de violencia ejercida por su compañero o esposo, el porcentaje crece al 73.6%, y cuando se les consulta la forma de violencia, se tiene que al 71.4%del total de las mujeres en edad fértil, su ultimo esposo o compañero alguna vez ejerció sobre ellas violencia "psicológica y/o verbal", y un 31.0% del total "violencia física" y 4.6% del total "violencia sexual". De las mujeres que pasaron por algún tipo de violencia solo el 28.0% solicito ayuda a alguna institución, siendo la Comisaria la institución a la que más acudieron (87.3%), seguida del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (10.5%), fiscalía (8.7%), juzgado (6.4%), DEMUNA (5.9%), entre las más resaltantes.

Cuadro N° 27: Denuncias por maltrato familiar 2010-2016

Años	Prot Constitucional del Celluo	Ealtao Cercado
2010	2,586.0	859.0
2011	3,024.0	1,067.0
2012	3,441.0	1,177.0
2013	3,758.0	1,168.0
2014	4,063.0	1,273.0
2015	4,428.3	1,387.4
2016	4,826.3	1,512.2

Fuente: Dirección Regional de Educación del Callao 2016





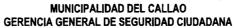


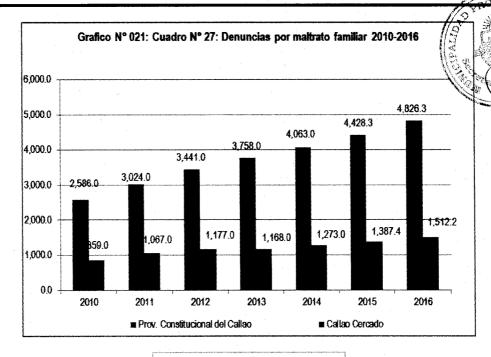










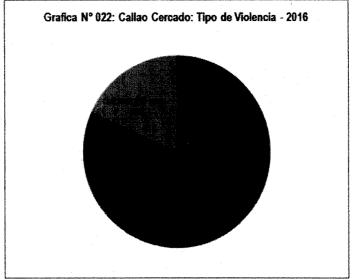


Cuadro Nº 028: Callao Cercado: Tipo de

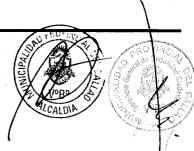
Violencia - 2016

TEMS	Calao Carcado
Psicologica	60.
Sexual	21.
Violencia Fisica	18,

Fuente: Dirección Regional de Educación del Callao 2016



Jr. Pedro Ruíz Gallo N° 170 – 2do. Piso 453-5533 / 2016411 Anexo 1160













El CEM, atendió en el distrito de Callao Cercado en el año 2016, a 270 víctimas de violencia familiar, de las cuales el 60.4% fue por violencia psicológica, el 21.5% por violencia sexual y el 18.1% por violencia física. Cabe recordar que el CEM en la provincia del Callao, es la segunda institución en la que las mujeres víctimas de violencia familiar solicitan ayuda.

#### ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL

Lugares y zonas de riesgo

Según información proporcionada por el Ministerio del Interior, las zonas donde se presenta el mayor índice de incidencia delictiva, especialmente la referencia a infracciones a la ley penal y pandillaje, en el Callao cercado son las siguientes zonas.

Pasaje. Mendoza

- Jr. Puno y Guardia Chalaca
- Jr. Loreto y Arica
- Jr. Vigil /Apurímac
- Jr. Cockrane /Prolongación Gálvez
- Jr. Arica-California
- Jr. Atahualpa García Calderón
- Jr. Areguipa Norte/Atahualpa
  - Jr. Carrillo Albornoz y Contralmirante Villar
  - Jr. Saloom-Ancash
  - Jr. Washington Ancash
  - Av. Sáenz Peña cuadra 3
  - Av. Dos de Mayo Jr. Colón
  - Jr. Marco Polo- Av. Mancó Capa cuadra 04,05,06,07
  - Av. Miguel. Grau Av. Buenos Aires
  - Jr. Marco Polo Unidad Modelo
  - Jr. Miller cuadra 1,2,3

De acuerdo a un Diagnostico Situacional sobre la aplicación de la Remisión Fiscal en el Distrito Fiscal del Callao, realizado en el año 2011, señalaba que la percepción general de los operadores y autoridades entrevistados determinaba que la zona de mayor incidencia delictiva era el Callao Cercado, específicamente los lugares de "Corongo", "Puerto Nuevo", "Gambeta", "Chacaritas", "Loreto", "Saloom", "San Judas Tadeo", "Ancash", "Barracones", "Atahualpa" y "Vigil". Igualmente muchos de delincuentes detenidos por los policías pertenecían a las bandas denominadas como "Los de Loreto" y "Los de Castilla", las cuales se enfrentaban permanentemente por el control de los territorios y de la venta de drogas, lo que generaba una sensación permanente de inseguridad, debido al uso de armas de fuego durante los enfrentamientos. Percepción que ha sido validaba mediante el Censo Especial realizado en la Zona Sur del Callao, al consultar sobre los principales problemas que afrontaban era la delincuencia/drogadicción en un 82,1%, seguido de la falta de seguridad ciudadana con el 48.7%.

El entorno social es fundamental en el análisis, en la medida en que algunos estudios señalan que los ambientes de elevada vulnerabilidad y las zonas de alto riesgo delictual, favorecen la aparición de infracciones a la ley pena, ya que los adolescentes desde muy temprana edad, se relacionan en el barrio con la criminalidad.

#### Se conclusiones en lo siguiente:

- a. La existencia de deserción escolar en la Jurisdicción de la Municipalidad del Callao, esto conlleva que se incremente el número de pandillaje en la zona y así mismo el incremento de delitos contra el patrimonio, Delito contra la Salud Publica en la modalidad de micro comercialización y consumo de drogas y otros delitos.
- b. Vienen vulnerando impunemente los derechos de las personas y empresas, cometiendo delito agravado, como son la extorsión en banda con arma de fuego, los que vienen utilizando irresponsablemente a personas desocupadas, para presionar, atemorizar, extorsionar y pedir cupos económicos y de trabajo.

ALCALDIA CO



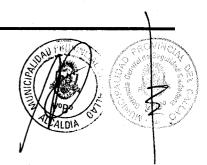








- c. Ante la problemática anterior, hay que agregarle la lentitud de las Leyes, para sancionar los delitos de menor cuantía y/o faltas, por lo que la impunidad favorece a la comisión de los delitos y faltas. La figura de la "fragancia" "cuantía" "modalidad", son figuras penales que hacen que la delincuencia se incremente impunemente, motivando la indignación de la población, que hacen que estos en algunos casos tomen justicia por sus propias manos, llegando actuar con extrema violencia, por lo que la Policía tiene que intervenir a fin de evitar un ajusticiamiento popular a los delincuentes.
- d. La existencia de Maltrato a la Mujer y a la Familia en la Jurisdicción de la Municipalidad del Callao, esto conlleva que se incremente el número de Violencia Domestica en la zona y así mismo el incremento de el Indice de Maltrato a los Niños y a la Mujer.













#### 6. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD

De acuerdo al Cuadro Estadístico del Año 2015 sobre el diagnóstico de la violencia, faltas y delitos, específicamente sobre VIOLENCIA FAMILIAR, la DEMUNA del Callao, ha registrado 11 casos de violencia familiar, 04 de maltrato infantil y 02 de atentados contra la libertad sexual; estos casos, son siempre derivados a las entidades competentes generalmente al Ministerio Público y la Policía Nacional.

#### CUADRO Nº 029: INFORME ESTADISTICO MUNICIPAL 2015

GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES

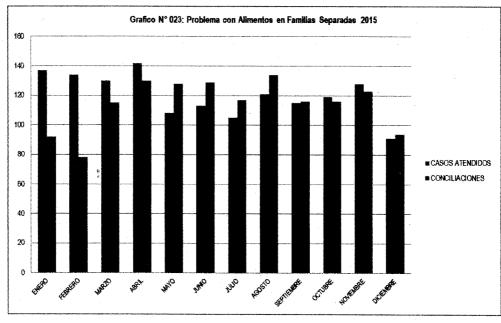
CASOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE DEFENSORIA DE LA MUJER, DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

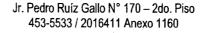
WES	ALMERTOS		REGINEN DE VISITAS		TENENCIA			MARKET DE	Lagranie II	941 TO 170	ATDO,		
	CASOS ATENDIDOS	CONCILIACIONES	CASOS Atendidos	CONCILIACIONES	CASOS Atendidos	CONCILIACIONES	TELLACION I	NORMAS DE CONDUCTA		INFARTIL	CONTRACTOR	PSICOLOGICAS	OTRO TIPO DE Consultas
enero	137	92	100	82	98	63	8	0	. 0	0	0	0	527
FEBRERO	134	. 78	86	71	90	51	12	1	2			0	452
MARZO	130	115	88	99	94	74	8	1				0	653
ABRIL	142	130	126	120	125	88	7				1	0	511
MAYO	108	128	91	127	90	58	3	1	1			0	387
JUNIO	113	129	82	129	93	56	6		1			0	412
10NO	105	117	82	111	86	62	2				1	1	653
AGOSTO	121	134	91	131	91	74	10					13	700
SEPTIEMBRE	115	116	91	117	95	60	3	1	1	2		11	668
OCTUBRE	119	116	112	113	105	54	3	<u> </u>	1			5	533
NOVIEMBRE	128	123	89	118	103	62	11		5			7	633
DICIEMBRE	91	94	67	83	65	- 57	4			2		2	421
TOTAL	1443	1372	1105	1301	1135	793	77	4	11	4	2	39	6550

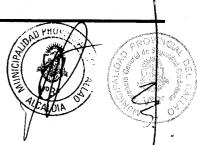
El 50% de las intervenciones a violencia familiar, corresponden 40% a mujeres y 10% a varones, Gobernación Regional del Callao.

Fuente: DEMUNA - ESTADISTICA 2015 / INFORME Nº 017-2016-MPC-GGSSC-DEMUNA

Se puede apreciar que en el Año 2015 se realizaron 1443 atenciones sobre problemas de alimentos y 1372 de Conciliaciones.

















Uno de los principales problemas que podemos observar en el Callao Cercado es las Enfermedades Infecto Contagiosos como el VIH – SIDA que viene prevaleciendo a través de los años.

### SIDA: MAGNITUD DEL PROBLEMA EN EL CALLAO CERCADO

- MARCO TEÓRICO: Enfermedad de carácter mortal producida por el Virus dela Inmunodeficiencia Humana (VIH), que
  destruye progresivamente el sistema de defensa del organismo, haciendo vulnerable a las personal que la padecen a
  sufrir enfermedades o infecciones oportunistas o al desarrollo de algún tipo de cáncer.
- AGENTES ETIOLÓGICOS: Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VHIH). Dos tipos VIH1 y VIH2. El VHI1 es el principal responsable de la epidemia de América.
- RESERVORIO: El Hombre
- DISTRIBUCIÓN: Mundial
- MODO DE TRASMISIÓN: Contacto Sexual, ya sea oral, vaginal o anal (97%), trasmisión de Madre a Hijo (2%), durante el embarazo, parto o lactancia; y por contacto sangre contaminada, generalmente mediante transfusiones o en accidentes con sangres (1%).

### CUADRO Nº 030: TIPOS DE CONTAGIOS

CONTAGIO	٧,
CONTACTO SEXUAL*	97%
TRASMISIÓN DE MADRE A HIJO	2%
SANGRE CONTAMINADA	1%

<sup>\*</sup>Oral, Vaginal o Anal

- PORTADOR ASINTOMÁTICO: Luego de infectarse, una persona puede pasar muchos años (3 a 10 años en promedio) aparentemente sano mientras sus defensas se están destruyendo. Es lo más trascendente, ya que a pesar de parecer sano y no tener signos ni síntomas, esta persona puede trasmitir el VIH.
- PERIODO DE TRANSMISIBILIDAD: Permanente. Es mayor al inicio y al final del proceso.
- SUSCEPTIBILIDAD: General. Todos potencialmente susceptibles a infectarnos con el VIH. El riesgo es mayor en personal con comportamiento de riesgos, por lo que hay que prestar mucha atención en quienes diagnostiquemos una ITS.







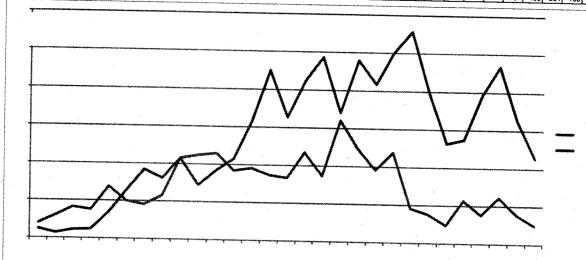






# GRABRO Nº 031:CASOS DE VIH-SIDA SEGÚN AÑO DE DIAGNOSTICO CALLAO, 1983 - 2016

ANO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002	2004	2005	0000	2007									
SIDA	20	30	41	38	69	50	46	_	108	112	115	92	96	2001		117	_		2000	_00,	2008	2009		2011	2012	2013	2014	2015	2016
VIH	12	7	- 11	12	34	65	92	81	108	72		108	158			117	0/	160	123		119		38	24	57	38	61	39	25
							- 02	011	100	- 121	92	100	108	225	164	211	243	171	240	209	251	279	198	132	137	196	234	163	114



Nota: Desde el año 1983 (1er. Caso de SIDA en la Región Callao) hasta el Mes de Setembre 2015 se han notificado 2111 casos de Sida. La Curva de casos de SIDA muestra un incremento progresivo hasta presentarse en meseta desde el añoi 1999 al 2004, incrementandose casi al doble en el año 2005, en los años posterrioores siufre un descenso hasta la actualidad.

Podemos observar que a setiembre del 2015 la infección por VIH y los casos de SIDA se presentan en todas las edades, afectando sobre todo a nuestra población adolescente y joven de ambos sexos (entre los 15 y 29 años), seguidos por el grupo de adultos ( entre 30 y 39 años)

CUADRO N° 032: SIDA - CASOS ACUMULADOS CALLAO, 1983 - 2016

DISTRITOS	SID	A
	1983 - 2016	%
CALLAO	1,360	64.42%
VENTANILLA	323	15.30%
BELLAVISTA	157	7.43%
PERLA	139	6.58%
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSOS	91	4.31%
LA PUNTA	41	1.94%
TOTAL CASOS	2,111	

Fuente: Noti-SIDA

Vogo di Alcaldia est

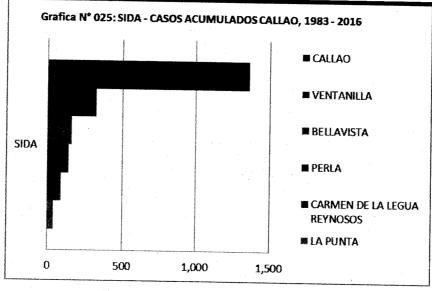








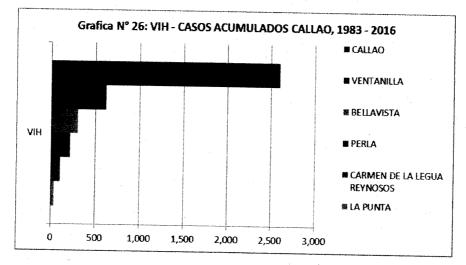




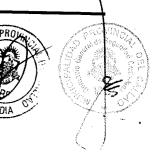
CUADRO Nº 033: VIH - CASOS ACUMULADOS CALLAO, 1983 - 2016

DISTRITOS	VIH	
	1983 - 2016	%
CALLAO	2,599	66.50%
VENTANILLA	616	15.76%
BELLAVISTA	299	7.65%
PERLA	216	5.52%
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSOS	102	2.61%
LA PUNTA	40	1.02%
TOTAL CASOS	3,872	

Fuente: Noti-SIDA



El inicio precoz de la vida sexual, el corto periodo de cortejo, el corto periodo de relación de pareja entre adolescentes y jóvenes, el rechazo al uso de condones, tener múltiples parejas sexuales (sea de manera propia o por de su pareja), el









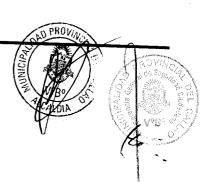




consumo de alcohol y/o drogas, el rechazo a realizar pruebas diagnóstico, no acudir al médico teniendo síntomas de problemas genitourinarios, etc. Son determinantes de riesgo que se presentan en la población chalaca.

También podemos observar que la mayoría de casos de VHI/SIDA — se presentan en Callao Cercado y Ventanilla seguidos por Bellavista, por lo que nuestro establecimiento de salud deberían incrementar sus habilidades diagnosticas para tratar oportuna y adecuadamente el mayor número de casos ya que las ITS favorecen la infección por VIH y, de no hacerlo a tiempo generarán secuelas y complicaciones importantes en desmedro de la calidad de vida de las personas.

Recordar que siendo el SIDA un problema de causa multifactorial debe enfrentarse con criterio multisectorial. Por lo que todos los actores sociales (municipios, universidades, colegios, fuerzas armadas y policiales, ministerios del interior y justicia, organizaciones de base comunitaria, instituciones públicas y privadas, etc.) deben participar activamente en la lucha contra este serio problema de salud pública.















C. RECURSOS:

-	Juan Ricardo Sotomayor García	Municipalidad del Callao	Presidente del	01 -	Jr. Paz Soldán N° 252 - Callao	
7	Magda Angélica Cortez Medina de Deza	Prefecta del Callao	Miembro	980122821	Jr. Supe N° 521 - Urbanización Santa Marina Sur	
က	Erika Magaly Yañez Quevedo	Corte Superior de Justicia del Callao	Miembro	998123897	Av Dos do Mayo Odra E C/N Callan	
4	Olga Ochoa Casas		Miembro	997933424	Ir Sine Nº 544 - Sorta Marino Sin	
5	Luz Sánchez Arredondo	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales PNP	Miembro	952534104	Parque Rosedal N° 335 - 201	
မ	Raúl Orellana Bonifaz	Representante de la Juntas Vecinales De La Municipalidad	Miembro	970827858	Mz. C4 Lt. E5 – Palmeras de Oquendo	
7	_ 1	Comisaria Bocanegra	Miembro		Jr. Supe Con La Av. Fernandini - Urb Santa Marina Sur - Callao	
∞	Comandante PNP Sarzo Vilca Hugo Walter	Comisaria Playa Rímac	Miembro	997586578	Mz. A30 Lt. 02 - AA.HH. Bocanegra - Callao	
<u>ග</u>	-+	Comisaria Ramón Castilla	Miembro		Av. Vencedores S/N AA HH. Ex Findo Márguez	
위	Mayor PNP Arredondo Arosquipa Willy	Comisaria Callao	Miembro	949698661	Jr. Talñara S/N Urb. Ramón Castilla	
#	Mayor PNP Barreto Gonzales Manuel	Comisaria Márquez	Miembro	988341528	Jr. Huancayo Cruce Jr. Arequipa S/N, Av. La Chalaca	
12		Comisaria Dulanto	Miembro		Av. Tomas Valle S/N	
<u>ا</u>	Mayor PNP Edwin V. Sandoval Mamani	Comisaria Juan Ingunza Valdivia	Miembro	980421618	Calle 12 De Mavo S/N Mz. J Lote 17	And the second s
4	Mayor PNP Jiménez Carranza Víctor	Comisaria Ciudadela Chalaca	Miembro	980121626	Av. Gambeta Km. 2,5, Pasando La Base Naval Der Callao, AA, HH. Sarita Colonial Jer Sector	W. S.
15	Mayor PNP Serrano Mendoza Cesar	Comisaria Sarita Colonia	Miembro	989179372	Jr. Miguel Grau Cdra. 2 S/N	DEL
16	Mayor PNP Lindemberg Salazar Gastón	Comisaria La Legua	Miembro	980121623	Avenida Manuel Vidaurre S/N 1ra. Cuadra Urb. La Colonial - Callao	













Se considera los recursos humanos y logísticos con los que cuenta la Distrito, para la ejecución de las actividades programadas en el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Callao.

### A. Municipalidad:

1. Nombre Del Presidente Del CODISEC
MUNICIPALIDAD DEL CALLAO
JUAN RICARDO VICTOR SOTOMAYOR GARCÍA
ALCALDE DEL CALLAO

Teléfono: 2016423 / 201626 / 2016411 - ANEXO 847

E-mail: alcaldía@muni.callao.gob.pe

2. Funcionarios de la Municipalidad

a. Gerencia de Serenazgo

Comandante PNP ® Vela Bocanegra Rafael

b. Gerencia de Defensa Civil

Sr. Luis Reyes Castillo – Gerente de Defensa Civil

c. Gerencia de Policía Municipal

3. Ubicación del Local Municipal

Dirección

Jr. Pedro Ruíz Gallo N° 170 – 2do. Piso

Teléfonos

453-5533 / 2016411 Anexo 1160

4. Secretario Técnico Del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana

## Crnel. PNP ® Norberto Hernán Montellanos y Crespo

Gerente General de Seguridad Ciudadana Secretario Técnico del CODISEC CALLAO

Email

: faurazo08@gmail.com

Teléfono

: 453 5533 Anexo 1160

Celular

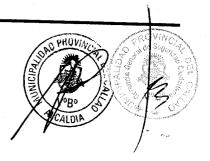
: 994054228

5. Servicio De Policía Municipal, Número De Efectivos

NU	ERO DE	UNIDAD
A)	Policías Municipales	32

### Servicio De Serenazgo:

NL	JMERO DE:	UNIDAD
a.	Número De Efectivos Totales	
b.	Cantidad De Canes	180
C.	Especificar Si Cuenta Con Centro De Comunicaciones y Operaciones	0 si
d.	Cantidad De Cámaras De Video Vigilancia, Radios, Teléfonos u Otros	11
e.	Numero De Vehículos (Camionetas, Autos, Motos, Bicicletas y Otros).	55
	e.1) Camionetas	19
	e.2) Automóviles	5
	e.3) Motos	28
f. I	Puestos De Atención / Vigilancia	31















7. Actividades de Proyección Social que realiza la Municipalidad:

### Gerencia General de Participación Vecinal

- Programa de Atención Especializada a las Personas con Habilidades Diferentes
- Programa de Atención al Adulto Mayor (Terapia Física, Recreativa, Deportiva y Cultural)

### Gerencia General de Salud

- Atención en Medicina General
- Atención en Pediatría
- Atención en Obstetricia
- Atención en Odontología
- Atención en Nutrición
- · Atención en Análisis General
- Atención en Papanicolaou

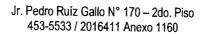
### Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales

- Teatro
- Talleres de Baile (Marinera, Afro, Etc.)
- Aeróbicos
- Pintura
- Karate
- Canto
- Capuera
- Cerámica
- Manualidades para Adulto Mayores
- Ajedrez
- Futbol, Básquet, Vóley y Natación

### Gerencia General de Programa Sociales

- Vaso de Leche (Atención de 0 6 de 7 -13)
- Madres Gestantes y Tercera Edad
- Organización de Comedores Populares (Atención a Personas Vulnerables y de Escasos Recursos)
- Plan de Atención Nutricional Contra la Tuberculosis











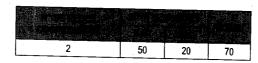


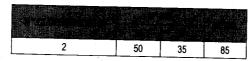


### B. Policía Nacional Del Perú

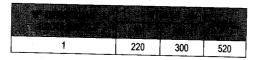
- Recursos por Comisarios:
  - Comisaria del Callao

			POL			TOTAL	T
Nombre y Apellido	Mayor PNP Arredondo Arosquipa Willy		107			107	sec
Cargo	Comisario		UNIDADES M	OVII FS			┼
Teléfono	949698661	AUTOS	CAMIONETAS		OTROS	TOTAL DE UND	-
E-mail	_		9	10	OIKOS		5
Dirección	Jr. Supe Con La Av. Fernandini - Urb Santa	Marina S	ur - Callao	10		19	<u></u>
Teléfonos	01 - 453346 / 01 - 4293508 / 980121440	ariila O	ui - Gallau				









### Comisaria de Ramón Castilla

	Total Standard Control of the Contro		POL			TOTAL	T
Nombre y Apellido	Comandante PNP Castañeda Flores Carlos A.		71			71	sec
Cargo	Comisario		UNIDADES M	OVILES			-
Teléfono		AUTOS	CAMIONETAS			TOTAL DE UND	1
E-mail		70100	5	MOTOS	OTROS	DE OND	3
Dirección	Jr. Supe Con La Av. Fernandini - Urb Sar	ıta Marina S	ur - Callan	0		11	]
Teléfonos	01 - 453346 / 01 - 4293508 / 980121440		or Canau				













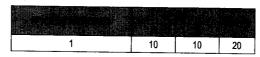
7	28	61	89



### Comisaria Ciudadela Chalaca

			POL			TOTAL	Ι
Nombre y Apellido	Mayor PNP Jiménez Carranza Víctor		92			92	sec
Cargo	Comisario		UNIDADES M	OVILES		TOTAL	<b>-</b>
Teléfono	980121626	AUTOS	CAMIONETAS	MOTOS	OTROS	DE UND	4
E-mail			6	9		15	•
Dirección	Jr. Supe Con La Av. Fernandini - Urb Santa	Marina Su	r - Callao				
Teléfonos	01 - 453346 / 01 - 4293508 / 980121440						





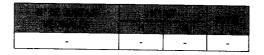


### Comisaria La Legua

kuthtolen	Control Lategue		POL			TOTAL	T
Nombre y Apellido	Mayor PNP Lindemberg Salazar Gastón		76			76	sec
Cargo	Comisario		UNIDADES M	OVILES		TOTAL	<del>                                     </del>
Teléfono	997504309 / 980121623	AUTOS	CAMIONETAS	MOTOS	OTROS	DE UND	4
E-mail	_		5	9		14	1
Dirección	Jr. Supe Con La Av. Fernandini - Urb Santa	Marina S	ur - Callao	<u> </u>	<u>.                                    </u>		J
Teléfonos	01 - 453346 / 01 - 4293508 / 980121440				-		

CASTER STATES	A CONTRACTOR		13.000
-	-	-	-



















### Comisaria Dulanto

		4	POL			TOTAL	1
Nombre y Apellido	Mayor PNP Christian Vargas Flores		79			79	sei
Cargo	Comisario		UNIDADES M	OVILES		<del>                                     </del>	-
Teléfono		AUTOS	CAMIONETAS		OTROS	TOTAL DE UND	١.
E-mail			5	6	UIROS	44	3
Dirección	Jr. Supe Con La Av. Fernandini - Urb Santa	Marina Su	r - Callan	L .	L		L
Teléfonos	01 - 453346 / 01 - 4293508 / 980121440	a.iiia oa	- Canao				



1	85	122	207

10	31	73	104

		20	၂ ၁၁
3	13	20	22

6	206	164	370

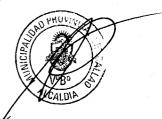
### Comisaria Sarita Colonia

New A Dist			POL			TOTAL	
Nombre y Apellido	Mayor PNP Serrano Mendoza Cesar		84			84	sec
Cargo	Comisario		UNIDADES M	OVILES			-
Teléfono	989179372	AUTOS	CAMIONETAS		OTROS	TOTAL DE UND	
E-mail			6	10	OIKOS		6
Dirección	Jr. Supe Con La Av. Fernandini - Urb Santa	Marina Su	r - Callan	10	L	16	L
Teléfonos	01 - 453346 / 01 - 4293508 / 980121440	marina ou	- Callau	<del></del>		<del></del>	















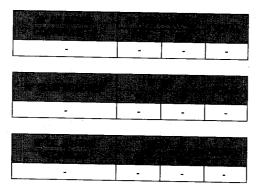






## Comisaria Playa Rímac

			POL			TOTAL	T
Nombre y Apellido	Comandante PNP Sarzo Vilca Hugo Walter		78			78	sec
Cargo	Comisario		UNIDADES M	OVILES	_	TOTAL	<del> </del> -
Teléfono	997586578	AUTOS	CAMIONETAS		OTROS	TOTAL DE UND	
E-mail			5	4	011100	0	┤
Dirección	Jr. Supe Con La Av. Fernandini - Urb Santa	Marina S	ur - Callao		l		J
Teléfonos	01 - 453346 / 01 - 4293508 / 980121440						



### Comisaria Bocanegra

SERIOS -			POL			TOTAL	
Nombre y Apellido	Comandante PNP Torres Jordan Rony		92			92	sec
Cargo	Cornisario	-	UNIDADES M	OVILES			
Teléfono		AUTOS	CAMIONETAS	MOTOS	OTROS	TOTAL DE UND	5
E-mail			6	11	JINOU	17	1
Dirección	Jr. Supe Con La Av. Fernandini - Urb San	a Marina S	ur - Callao	<del>- ''</del>	L		L
Teléfonos	01 - 453346 / 01 - 4293508 / 980121440				-		

2	123	7	420
	123	L	130
and the state of the			
1	2	18	20
	24 02 0 8 8 8 8 8 C	ear in Jam	o ovolena ovelkov ++
Contraction of the contraction o			
12	60	60	120
1	2	18	20















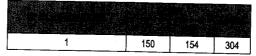


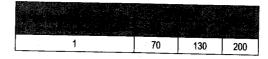
5	230	220	450
			5-280076

## Comisaria Juan Ingunza Valdivia

was allowed by the same of		<u>adi v- 60506,</u> 195003	POL 104				TOTAL	Г
Nombre y Apellido	Mayor PNP Edwin V	. Sandoval Mamani					104	sec
Cargo	Comisario				├-			
Teléfono		980421618	AUTOS CAMIONETAS I				TOTAL DE UND	6
E-mail					10	J TROO	16	
Dirección	Jr. Supe Con La Av.	Fernandini - Urb Santa	Marina Su	r - Callan		i	10	L
Teléfonos	01 - 453346 / 01 - 42			- Canao				







1	750	642	1392

### Comisaria Márquez

Market Control of the			TOTAL	7			
Nombre y Apellido	Mayor PNP Barreto Gonzales Manuel	71		71	sec		
Cargo	Comisario		71	-			
Teléfono	980121625 / 988341528	AUTOS	UNIDADES M		OTROS	TOTAL DE UND	_
E-mail			5	9	Onto	14	3
Dirección	Jr. Supe Con La Av. Fernandini - Urb Santa I	Marina Su	r - Callan			14	L
Teléfonos	01 - 453346 / 01 - 4293508 / 980121440		- Gallao				

12.400 ( 15.00 )			
1	45	15	60

PRO DE LA CALDIA DEL CALDIA DE LA CALDIA DE LA CALDIA DE LA CALDIA DEL CALDIA DE LA CALDIA DEL CALDIA



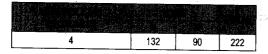










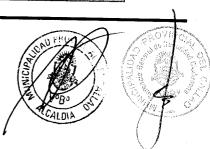


2	1	19	20

1. Señalar si se realiza el Patrullaje Integrado con el Serenazgo, especifique las características (Frecuencias, Horarios u Otros)

ÍTEMS	TURNOS DE	N° DE RECORRIDOS						TOTAL	
AL MARK	SERVICIO - CIA PNP	E	F	M	A	M	J	RECORRIDOS	
								DIVTER Nº 01	
	07:00 a 13:00	1	. 1	1	1	1	1		
COMISARIA CALLAO	14:00 a 19:00	0	0	0	0	0	0	260	
COMISARIA DE RAMON CASTILLA	20:00 a 23:00	0	0	0	0	0	0		
COMISARIA DE RAMON	07:00 a 13:00	1	1	1	1	1	1		
	14:00 a 19:00	0	0	0	0	0	0	260	
ONOTIED (	20:00 a 23:00	0	0	0	0	0	0		
CIA CIUDADELA LA	07:00 a 13:00	1	1	1	1	1	1		
CHALACA	14:00 a 19:00	0	-0	0	0	0	0	156	
	20:00 a 23:00	0	0	.0	0	0	0	, 55	
	07:00 a 13:00	1	1	1	1	1	1		
COMISARIA DE LA LEGUA	14:00 a 19:00	0	0	0	0	0	0	208	
	20:00 a 23:00	0	0	0	0	0	0		
	25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 2	TOT	AL RE	CORR	IDOS	MENS	UAL	884	

							DI	VTER N° 02
·	07:00 a 13:00	1	1	1	1	1	1	
COMISARIA DE PLAYA RIMAC	14:00 a 19:00	0	0	0	0	0	0	156
	20:00 a 23:00	0	0	0	1     1     1       0     0     0     0       0     0     0     0       1     1     1     1       0     0     0     0       1     1     1     1       0     0     0     0     208       0     0     0     0     208       0     0     0     0     208       0     0     0     0     1       1     1     1     1     1       0     0     0     0     156       0     0     0     0     0			
	07:00 a 13:00	1	1	1	1	1	1	
COMISARIA BOCANEGRA	14:00 a 19:00	0	0	0	0	0	0	260
	RIA BOCANEGRA  14:00 a 19:00  0 0 0 0 0  20:00 a 23:00  0 0 0 0 0  07:00 a 13:00  1 1 1 1 1  1 1  1 100 a 19:00  0 0 0 0 0  0 0 0 0 0  0 0 0 0 0  0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0  0 0 0 0 0  0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0 0  0 0 0 0 0 0 0 0  0	0	0					
	07;00 a 13:00	1	1	1	1	1	1	
	14:00 a 19:00	0	0	0	0	0	ď	208
	20:00 a 23:00	0	0	0	0	0	0	
·	07:00 a 13:00	1	1	1	1	1	1	
COMISARIA DULANTO [	14:00 a 19:00	0	0	0	0	0	0	208
COMISARIA DE PLAYA RIMAC  14:00 a 19:00  0  07:00 a 13:00  1  COMISARIA BOCANEGRA  14:00 a 19:00  0  20:00 a 23:00  0  07:00 a 13:00  1  CIA JUAN INGUNZA VALDIVIA  14:00 a 19:00  0  20:00 a 23:00  0  07:00 a 13:00  1  COMISARIA DULANTO  14:00 a 19:00  0  20:00 a 23:00  0  07:00 a 13:00  1  COMISARIA DE SARITA COLONIA  14:00 a 19:00  0  20:00 a 23:00  0  07:00 a 13:00  1  14:00 a 19:00  0  07:00 a 13:00  1  07:00 a 13:00  0  07:00 a 13:00  0	0	0	0	0	0			
	07:00 a 13:00	1	1	1	1.	1	1	
COMISARIA DE SARITA COLONIA	14:00 a 19:00	0	0	0	0	0	0	156
	20:00 a 23:00	0	0	0	0	0	0	.30
	TOTA	AL RE	COF	RD	)S H	ENS	JAL	988













							DE		
COMISARIA DE MARQUEZ	07:00 a 13:00	1	1	1	1	1	1	VTER N° 03	· A
	14:00 a 19:00	0	-0	0	0	0	0	208	in the second
	20:00 a 23:00	0	0	0	0	0	0		14V
	TOT	AL RE	CO	(RID	JS H	ENS	JAL	208	A 18.75

2. Indicar Nombres, Ubicación Y Teléfonos De Sedes Policiales Ubicadas En La Jurisdicción: Investigación Criminal, Antidrogas, Contra El Terrorismo, Control De Tránsito, Emergencia O Patrullaje Motorizado, Protección De Obras Civiles, Protección De Agencias Bancarias, Contra La Corrupción, Control De Disturbios, División De Turismo, Prevención De Investigación De Robo De Vehículos.

INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELEFONO
REGIÓN POLICIAL DEL CALLAO	Jr. Apurimac Nro. 645	429 - 9079
DIVANDRO - REGPOL- CALLAO	Jr. Apurimac Nro. 645	
DEPSERESP - CALLAO (Policía Antidisturbios)	Jr. Apurímac Nro. 645 - 647	*421611 / 01 - 4292540
DEPSERVER - CALLAO	Jr. Apurimac Nro. 645	
DIVSEGCOTE - CALLAO	Jr. Supe Nro. 521	01 - 595810 / 01 - 4650640
DEIROVE - CALLAO	Jr. Supe Nro. 521	01 - 4291216
DIVINCRI - CALLAO	Jr. Constitución C-1	01 - 4290307
DEPANDRO - CALLAO	Jr. Apurímac Nro. 647	01 - 4292620
DIVPOLFIS - CALLAO	JR. Supe C-5 Urb. Santa Marina Sur	01 - 292988
DIVPOLTRAN - CALLAO	Av. Juan Velasco Alvarado N° 1299 - Bellavista	01 - 4642016
DEPEME - CALLAO	Av. La Paz C-29 - San Miguel	01 - 4203566
DIPROC - CALLAO		01 - 4291218

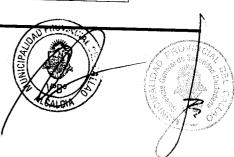
# A. Organismos Públicos Adscritos Al Ministerio Del Interior

 Nombre De La Autoridad Política De Mayor Nivel De La Localidad (Distrito, Provincia O Región), Con Su Correo Electrónico Institucional.

Región	Cargo	Prefecto	E-mail
CALLAO	Prefecta del Callao	Magda Angélica Cortez Medina de Deza	

2. Ubicación de las Sedes y sus Teléfonos respectivos.

Distrito	Dirección
Callao	Jr. Supe N°521 Santa Marina Sur - Callao (frente a la fiscalía del callao).
Bellavista	Calle Las Gaviotas N° 318, Urbanización San José, Distrito De Bellavista (Altura De La Cuadra 17 De La Avenida Elmer Faucett), Provincia Constitucional Del Callao.
Carmen De La Legua Reynoso	Jr. Pacifico #320 / Oficina 201 (2do Piso Del Local Comunal Villa Señor De Los Milagros, Junto A La Good Year).





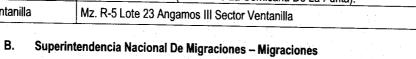








La Peria	Jr. Ayacucho 506- La Perla (Cuadra 40 De La Marina, Frente A Los Bomberos).
La Punta	Av. Grau Cuadra 10 (Dentro De La Comisaria De La Punta).
Ventanilla	Mz. R-5 Lote 23 Angamos III Sector Ventanilla



Ubicación de las Sedes (Oficinas Administrativas y de Control Migratorio) y sus Respectivos Teléfonos

Oficina	Horario de atención	Dirección	Teléfono
Callao	Administración - Lunes a Viernes 8:00 – 16:00 - Control Migratorio - Todos los días las 24 horas	Jr. Manco Capac cdra. 2 s/n	01- 200 – 1106

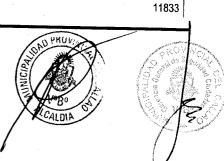
### C. Sector Justicia

PODER JUDIO	IAL DEL CALLAO
NOMBRE	Dr. César Gilberto Castañeda Serrano
CARGO	Presidente de la Corte de Justicia del Callao
DIRECCIÓN	Av. Dos de Mayo Cdra. 5 s/n - Callao
TELEFONO	Presidencia : 01 453-3602 Fax : 4654511
TELEFONO	Administración: 01 519-3000 Fax: 11810

Nombre de los Jueces de Paz (Letrados - No Letrados) y Jueces Penales, con su Correos Electrónico y 1. ubicación de las Sedes de Los Juzgados Y Teléfonos

> CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO DIRECCION Av. Dos de Mayo Cdra. 5 s/n - Callao CENTRAL TELEFONICA 519-3000 FAX: 410-0319 ANEXO: 11841 / 9

<b>DEPENDENCIA</b>	ANEXO
PRESIDENCIA	
DESPACHO PRESIDENCIA	
Dr. CESAR GILBERTO CASTAÑEDA SERRANO	11601
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA	453-3602
MESA DE DADTEC ADMINISTRATIVA	11906
MESA DE PARTES ADMINISTRATIVA	465-4511
FAX DE PRESIDENCIA	11605
ASISTENTES DE PRESIDENCIA	11603 11604
OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA - ODECMA	11005
Dra. FLOR AURORA GUERRERO ROLDAN - JEFE DE ODECMA	11612
SECRETARIA	11012
Dra MARIANELLA LEONARDO INFANTE - MAGISTRADA INTEGRANTE	11611
ASISTENTE DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	
Dra. MARIA MAGDALENA CLAVIJO ARRAIZA - MAGISTRADA INTEGRANTE	11714-11636
Dr. WILLIAM ENRIQUE GONZÁLEZ ZURITA – MAGISTRADO INTEGRANTE	11610
MESA DE PARTES DE ODECMA	11837 / 11613 11833













QUEJAS POR TELEFONO – PARA EL PÚBLICO

ASISTENTES UNIDAD DE QUEJAS

5193000 11799

SALAS SUPERIORES

PRIMERA SALA CIVIL

Av. Dos de Mayo Cdra: 5 sin - Callao - 4º piso - C. Telefónica: 519-3000

PRESIDENTE - Dr. JORGE MIGUEL ALARCON MENENDEZ

SEGUNDA VOCALIA - Dr. VICTOR OBANDO BLANCO

TERCERA VOCALIA - Dra. MADELEINE ILDEFONSO VARGAS

SEGUNDA SALA CIVIL

Av. Dos de Mayo Cdra, 5 s/n - Callao - 4º piso - C. Telefónica: 519-3000

PRESIDENTE - Dr. ENRIQUE FERNANDO RAMAL BARRENECHEA

SEGUNDA VOCALIA - Dr. TERESA JESÙS SOTO GORDON

TERCERA VOCALIA - Dr. FLAVIANO LLANOS LAURENTE

PRIMERA SALA PENAL CON REOS EN CARCEL

Av. Dos de Mayo Cdra. 5 s/n - Callao - 4º piso - C. Telefónica: 519-3000

PRESIDENTE - Dr. PEDRO GUSTAVO CUETO CHUMAN

SEGUNDA VOCALIA - Dr. RAFAEL TEODORO UGARTE MAUNY

TERCERA VOCALIA - Dr. JOSE SANTIAGO ROJAS SIERRA

SEGUNDA SALA PENAL CON REOS EN CARCEL

Av. Dos de Mayo Cdra. 5 sin - Callao - 4º piso - C. Telefónica: 519-3000

PRESIDENTE - Dr. CESAR JOSE HINOSTROZA PARIACHI

SEGUNDA VOCALIA - Dr. ALFONZO CARLOS PAYANO BARONA

TERCERA VOCALIA - Dr. VICTOR MAXIMILIANO LEON MONTENEGRO

SALA LABORAL PERMANENTE DEL CALLAO

Av. Colonial Cdra.1743 - Callao - C. Telefónica: 519-3000

Anexo de la Central Telefónica

Administrador del Módulo Laboral: Dr. Walter Yangali Gamarra

PRESIDENTE - DR. MARCO ANTONIO BRETONECHE GUTIERREZ

SEGUNDA VOCALIA - Dra. CARMEN LEIVA CASTAÑEDA

SEGUNDA VOCALIA - Dra. ROCIO DEL CARMEN VASQUEZ BARRANTES

SALA LABORAL TRANSITORIA DEL CALLAO

Av. Dos de mayo c/d 5 s/n Callao - C. Telefónica: 519-3000

PRESIDENTE - Dra. CARMEN BOJORQUEZ DELGADO

SEGUNDA VOCALIA - Dr. HUGO GARRIDO CABRERA

SEGUNDA VOCALIA - Dra. YONI LEONOR ANGULO CORNEJO

TERCERA SALA PENAL CON REOS LIBRES

Av. La Marina Nro. 288 - La Perla - Central Telefónica: 457-6489 / 457-6498

CENTRAL TELEFONICA

PRESIDENTE - Dr. CARLOS ZECENARRO MATEUS

SEGUNDA VOCALIA - Dra. MARIA JESSICA LEÓN YARANGO

TERCERA VOCALIA - Dr. RICARDO RODOLFO PASTOR ARCE

CUARTA SALA PENAL CON REOS LIBRES

Jr. Pedro Ruíz Gallo N° 170 – 2do. Piso 453-5533 / 2016411 Anexo 1160





11903











## Av. Sáerz Paña Nro. 445 - Callao Teléfonos: 453-2117/453-2118/453-2119/453-2120/429-9017

Anexo de la Central Telefónica 519-3000 18627

PRESIDENTE - Dr. DANIEL PEIRANO SANCHEZ

SEGUNDA VOCALIA - Dra. ROSA RUTH BENAVIDES VARGAS

TERCERA VOCALIA - Dr. JULIO AGUSTIN MILLA AGUILAR

### SALA MIXTA TRANSITORIA DE VENTANILLA

## Calle 3 Lote 1 - Nz. "A" - Urb. Antonia Morano de Cácares - Ventanilla - Feléfono 553-3347

PRESIDENTE - Dr. MIGUEL RICARDO CASTAÑEDA MOYA

SEGUNDA VOCALIA - Dr. WALTER BENIGNO RÍOS MONTALVO

TERCERA VOCALIA - Dr. VICTOR JIMMY ARBULU MARTINEZ

### MODULOS CORPORATIVOS DE APOYO A LOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS

### MODULO CORPORATIVO PENAL

### Av. Dos de Mayo cd. 5 sin - Callao - 2º Piso - C. Telefónica: 515-300

ADMINISTRACION DEL MODULO PENAL Dr. NÉSTOR PALOMINO COTRINA 11718

PRIMER JUZGADO PENAL - Dr. MIGUEL ANGEL SOTELO TASAYCO

SEGUNDO JUZGADO PENAL - Dr. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ TORRES

TERCER JUZGADO PENAL - Dra. TATIANA BARRIENTOS CARDENAS

CUARTO JUZGADO PENAL - Dr. PEDRO MIGUEL PUENTE BARDALES

QUINTO JUZGADO PENAL - Dra. GLADYS ILIZARBE ALBITES

SEXTO JUZGADO PENAL - Dr. FIDEL GOMEZ ALVA

SEPTIMO JUZGADO PENAL - Dra. KARIME CRUZ RAMOS

OCTAVO JUZGADO PENAL - Dr. DAVID MILLA COTOS

NOVENO JUZGADO PENAL - Dr. CARLOS NIEVES CERVANTES

DECIMO JUZGADO PENAL - Dra. ROSARIO ROJAS ORIUNDO

DÉCIMO SEGUNDO JUZGADO PENAL- Dr. DILO HUAMÁN QUINTANILLA

UNDÉCIMO JUZGADO PENAL - Dra. LINDA MARYBEL MENDOZA TORRES

Av. Saenz Peña 445 - Callao (4° piso)

MODULO DEL JUZGADO PENAL DE TURNO PERMANENTE - Puerta posterior

519-3000 18637

11862

### MODULO CORPORATIVO CIVIL

### Av. Dos de Mayo Cdra. 5 s/n - Callao - Central Telefónica: 519-3000

ADMINISTRADOR DEL MODULO CIVIL - FAMILIA - Sr. HUMBERTO TÓNDER SANCHEZ

11755

PRIMER JUZGADO CIVIL - Dra. JULIA CHANGANAQUI SALDAÑA

SEGUNDO JUZGADO CIVIL - Dra. NOEMI NIETO NACARINO

TERCER JUZGADO CIVIL - Dra. DORA CARHUAMACA SÁNCHEZ

CUARTO JUZGADO CIVIL - Dr. LUIS DAVID PAJARES NARVA

QUINTO JUZGADO CIVIL - Dr. SAÚL ANTONIO BELTRÁN REYES

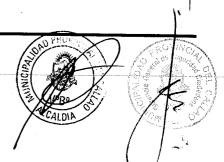
SEXTO JUZGADO CIVIL - Dr. MIGUEL ANGEL DUEÑAS ARCE

### MODULO CORPORATIVO LABORAL

### - Av. Guardia Chalaca 802 - Calleo - TELEFONO: 429-1777 / 429-1873

ADMINISTRADORA DEL MODULO LABORAL - Dra. TERESA ANA MOREY RUIZ PRIMER JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO - MARIA A. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

2222













SEGUNDO JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO - CONSUELO ROJAS SAAVEDRA

TERCER JUZGADO DE TRABAJO - MARIA MARCELA VILLEGAS ALOR

CUARTO JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO - SOFÍA GARAVITO GAMARRA

CUARTO JUZGADO LABORAL - Dra. JUDY N. YALLICO MORENO

QUINTO JUZGADO LABORAL - Dra. ROSARIO QUIJANO SORIA

### MÓDULO NUEVA LEY PROCESAL DEL TRABAJO

### (Av. Colonial 1743 - Callao - TELF: 519-3000)

Administrador del Módulo NLPT : Dr. WALTER YANGALI GAMARRA

PRIMER JUZGADO Especializados de Trabajo - NLPT

Dra. IVETT ROSARIO VERA GUZMÁN

SEGUNDO JUZGADO Especializados de Trabajo - NLPT

Dra. LETICIA QUINTEROS CARLOS

TERCER JUZGADO Especializados de Trabajo - NLPT

Dr. JUAN CARLOS PRAVIA GUERRERO

PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO ESPECIALIZADO EN LO LABORAL

Dra. FRESIA A. GENOVEZ PAREDES

SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO ESPECIALIZADO EN LO LABORAL

Dra. MAGNA MYRIAM ORTEGA GONZÁLES

### JUZGADOS DE FAMILIA

### (Av. Dos de Mayo Cdra. 5 s/n - Callao)

ADMINISTRADOR DE MODULO FAMILIA - Sr. HUMBERTO TÓNDER SÁNCHEZ

PRIMER JUZGADO DE FAMILIA - Dra. NOEMI CORDOVA GONZALES

SEGUNDO JUZGADO DE FAMILIA - Dra. MIRIAM MORALES CHUQUILLANQUI

TERCER JUZGADO DE FAMILIA - Dr. SERGIO BUTRÓN SANTOS

CUARTO JUZGADO DE FAMILIA - Dr. JAIME SAN MARTIN BORJA

QUINTO JUZGADO DE FAMILIA - Dra. CLAUDIA BARRANTES CARRILLO

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO (Asistentas Sociales y Psicóloga)

11800 / 11801

18623

18627

11755

### JUZGADOS DE PAZ LETRADOS DEL CALLAO

### (Av. Sáenz Peña Nº 472 – Callao)

ADMINISTRADOR: Dr. DONNY GASTAÑAGA

CENTRAL TELEFONICA: 453-2118 / 453-2119 / 453-2120 / 429-9017 FAX: 429-6665

PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL – FAMILIA

Dra. VILMA NUÑEZ ROMAN

SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL - FAMILIA

Dra. GRACIELA BUSTAMANTE HUAPAYA

TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL - FAMILIA

Dra. HAYDEE VERGARA RODRIGUEZ

CUARTO JUZGADO DE PAZ LETRADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL - FAMILIA

Dra. FIORELLA MASIAS FIGUEROA

QUINTO JUZGADO DE PAZ LETRADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL - FAMILIA

Dra. KELLY OCAMPO PRECIADO

SEXTO JUZGADO DE PAZ LETRADO ESPECIALIZADO EN LO PENAL

453-7112













(Av. Saenz Peña 415 - 2° piso - Callao)

Dra. LILIANA LÁZARO MOYA

PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO ESPECIALIZADO EN LO LABORAL

(Av. Colonial 1743- Callao - Central Telefónica: 519-3000)

Dra. FRESIA ANTUANET GENOVEZ PAREDES

SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO ESPECIALIZADO EN LO LABORAL

(Av. Colonial 1743- Callao - Central Telefónica: 519-3000)

Dra. MAGNA MYRIAM ORTEGA GONZÁLES

### MÓDULO BÁSICO DE VENTANILLA

### (Mz. "K" s/n Primer Sector Derecho - Urb. Antonia Moreno de Cáceres - Ventanilla

ADMINISTRADOR - LIC. NELLY PERICHE LLENQUE

PRIMER JUZGADO PENAL - Dr. WILLIAMS ABEL ZAVALA MATA

Sede del Módulo Básico de Justicia

SEGUNDO JUZGADO PENAL - Dra. GLORIA CALDERON PAREDES

Mz. J Lt. 10 - Primer Sector Derecho Urb. Antonia Moreno de Cáceres - Ventanilla

JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE VENTANILLA DEL NCPP

Dra. GLORIA CALDERON PAREDES

Mz. J Lt. 10 - Primer Sector Derecho Urb. Antonia Moreno de Cáceres - Ventanilla

JUZGADO PENAL TRANSITORIO - Dr. EDIE WALTER SOLORZANO HUARAZ

Mz. "J" Lt. 9 - 1er Sector Derecho - Urb. Antonia Moreno de Cáceres - Ventanilla

JUZGADO MIXTO - Dra. MARÍA GUADALUPE VALENCIA CHÁVEZ

Mz. J Lt. 11 - Primer Sector Derecho Urb. Antonia Moreno de Cáceres - Ventanilla

JUZGADO MIXTO TRANSITORIO - Dra. YOLANDA CAMPOS SOTELO

Mz. "J" Lt. 9 - 1er Sector Derecho - 2ª Piso Urb. Antonia Moreno de Cáceres - Ventanilla

PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO - Dr. GUSTAVO ZAVALA OLCESE

Sede del Módulo Básico de Justicia

### Pool de Especialistas 1º Juzgado Paz Letrado

SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO - Dr. CARLOS RODRÍGUEZ ROSALES

Mz. J, Lt. 12 1er. Sector, 1° y 2° Piso – Urb. Antonia Moreno de Cáceres – Ventanilla

PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO TRANSITORIO – Dra. ELIZABETH CRISTÓBAL GAMARRA

Mz. "J" Lt. 12 - 1er Sector Derecho -2° Piso Urb. Antonia Moreno de Cáceres - Ventanilla

MESA DE PARTES - CDG

**NOTIFICACIONES** 

PRIMERA FISCALIA MIXTA DE VENTANILLA

**ESTUDIO JURIDICO** 

DEFENSORIA DE OFICIO

MEDICINA LEGAL

PERSONAL DE SEGURIDAD

ARCHIVO GENERAL DESCENTRALIZADO

JUZGADOS ESPECIALIZADOS TRANSITORIOS

Av. La Marine Nº 288 - La Perla - Central Telefónica: 457-5489 (457-6490

Anexo directo de Central Telefónica Juzgados Transitorios

18700

15261

15266

15258

15264

15265

15270

15254

553-9881

TO ALDIA











18701

### **MUNICIPALIDAD DEL CALLAO** GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ADMINISTRADORA - Dra. Giovanna Moya Gavidia

PRIMER JUZGADO PENAL TRANSITORIO - REOS LIBRES

DARIO APONTE FERNÁNDEZ

SEGUNDO JUZGADO PENAL TRANSITORIO - REOS LIBRES

**ELIZABETH ROMÁN LINARES** 

TERCER JUZGADO PENAL TRANSITORIO - REOS LIBRES

YNGRITH JUANA GROZZO GARCIA

CUARTO JUZGADO PENAL TRANSITORIO - REOS LIBRES

SILVIA VIRGINIA CABEZAS HUARCAYA

QUINTO JUZGADO PENAL TRANSITORIO - REOS CÁRCEL

WALTER PATIÑO GARDELLA

PRIMER JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO

RENEE QUISPE SILVA

PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO TRANSITORIO

MIRTHA DINA DELGADO QUINTANA

TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO TRANSITORO

HAYDEE DONAYRE MARQUINA

JUZGADO DE PAZ LETRADO TRANSITORIO LABORAL

JULIA VIVERO DIEZ

JUZG. DE PAZ LETRADO TRANSITORIO (Comisaría del Callao - Jr. Supe Cdra. 4 s/n)

**KELY SANTILLAN LOPEZ** 

429-2604

18700

18717

### ORGANOS JURISDICCIONALES DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL

Av. La Marina Nº 288 - La Perla - Central Telefónica: 457-6489 /457-6490

Anexo directo de Central Telefónica

Administrador del NCPP - Sr. Juan Roberto Romaní Romaní

JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DEL CALLAO

DR. CERAPIO ROQUE HUAMANCÓNDOR

MAGISTRADO COORDINADOR DEL NCPP

DR. RODOLFO PASTOR ARCE

PRESIDENTE DE LA SALA DE APELACIONES DEL NCPP

DR. GASTÓN MOLINA HUAMÁN

JUEZ DEL 1ER. JUZGADO PENAL UNIPERSONAL

DR. CERAPIO ROQUE HUAMANCÓNDOR

JUEZ DEL. 2º JUZGADO PENAL UNIPERSONAL

DRA. GLADYS ILIZARBE ALBITES

JUEZ DEL 3º JUZGADO PENAL UNIPERSONAL

DR.

Videoteca 18747

### **ORGANOS ADMINISTRATIVOS**

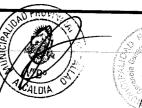
(Av. Dos de Mayo Cdra, 5 d/n - Callao - C. Telf: 519-3000)

CENTRAL TELEFONICA

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Ing. LUIS DANIEL CORDOVA TORRES

11841 ó 9

















	1/3/3
JEFE UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.P.C. JUAN LOZADA CONDE	11740 / 11625
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL (Lic. Gino Villafuerte Cotrina)	
OFICINA DE ORIENTACION GRATUITA AL USUARIO	11619 / 420-2060
OFICINA JEFE DE LOGISTICA (Lic. Paulino Contreras Torres )	
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO	11900
Sr. FERNANDO ARÉVALO ALFARO	
	11739
ESCUELA DE FORMACION DE AUXILIARES JURISDICCIONALES (Srta. Brenda Ventura)	11618
OFICINA DE APOYO A LA JUSTICIA DE PAZ – ODAJUP (Dra. Betty Lázaro Soto)	11820
CASILLAS DE ABOGADOS (SERNOT)	11637
OFICINA JEFATURA DE SEGURIDAD (Sr. Víctor H. Díaz Porras)	11635
JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS JUDICIALES - Sr. ARMANDO SUÁREZ RODRÍGUEZ	
OFICINA DE Servicios Judiciales (Sr. GUILLERMO ESPINOZA CASTRO)	11713 / 11632
OFICINA DE REGISTRO DE FIRMAS	11633
OFICINA DE REDIDAM	11749
·	11634
REQUISITORIAS	11822
ADMINISTRACION CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL-CDG	11654
CENTRAL DE NOTIFICAC SERNOT (Calle Omega 292 Alt. De la 52 de la Av. Colonial)	- 1
v = 5 = 5 = 27 w. Colonial)	452-1685

2. Ubicación de Los Establecimientos Penitenciarios y Centros Juveniles de Rehabilitación con la Indicación De Números De Internos.

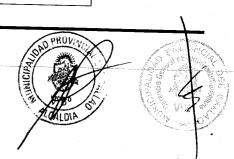
E.P. DEL DPTO	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION URBANA	
CALLAO	CALLAO	CALLAO	Prolongación Centenario S/N. Callao	

- 3. Ubicación De Las Defensorías De Oficio y Teléfonos
  - Callao: Av. Dos de Mayo 394 Primer Piso Teléfono 01-204820 Anexo 1144.

### C. Ministerio Publico

1. Nombre de los Fiscales, con sus respectivos correos electrónicos

Nombres y Apellidos:	
Fiscal Superior, Dr. Carlos Manuel Sáenz Loayza (T)	<u></u>
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Callao	_
Dra. Rosario Elena Carpio Cortez (T)	
Presidente de la Junta de Fiscales Provinciales del Callao	
Dra. Eliana Ibérico Hidalgo (T)	-
Fiscal Superior - Oficina Desconcentrada de Control Interno del Callao	-
Dr. Roberto Eduardo Lozada Ibáñez (T)	_













Fiscal Superior - 1° Fiscalía Superior Penal del Callao
Dra. María Ana Ley Tokumori (P)
Fiscal Superior - 2° Fiscalía Superior Penal del Callao
Dr. Raúl Elías Sarmiento Dextre (T)
Fiscal Superior - 3° Fiscalía Superior Penal del Callao
Dr. Juan Emilio Ladrón de Guevara de la Cruz (P)
Fiscal Superior - 4° Fiscalía Superior Penal del Callao
Dra. Mariela Alejandra Salinas Loayza (P)
Fiscal Superior - Fiscalía Superior Transitoria del Callao
Dra. Jesús María Elena Guerra Cerrón (T)
Fiscal Superior - Fiscalía Superior Mixta del Callao
Dra. Yanet Juana Vizcarra Choque (T)
Fiscal Superior - Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Callao

### 2. Ubicación de las Sedes y Teléfonos respectivos

Prosidente de la Junta de Fiscales Superiores	
Dr. SAENZ LOAYZA, Carlos Manuel	997939384
Fiscal Adjunto Superior	207222
Dra. OCHOA CASAS, Olga Shirley	997933424
Oficinz Desconcentrada de Control Interno	ar succession
Fiscal Superior	007700040
Dra. IBERICO HIDALGO, Eliana	987728818
Fiscal Provincial	
Dr. VASQUEZ RAMIREZ, Rafael Enrique	997002566
Fiscal Provincial	
Dr. ASTE CHAVEZ, Jessenia Milena	992792121
Fiscalla Superior Especializada en Delitos de Corrupción d	e Funcionaries
Fiscal Superior 17 11 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Area the he are he
Dra. VIZCARRA CHOQUE, Yanet Juana	968881662
Fiscal Adjunto Superior	
Dr. COELLO HUAMAN, Walter Américo	940398686
Fiscal Provincial	
Dr. HERMOZA OROSCO, Hugo	992733116
Fiscal Adjunto Provincial	
Dr. AQUINO ESPINOZA, Herve Michell	991893941
Fiscal Adjunto Provincial	999195738
Dra. AGUILAR CUELLAR, Elvia Janis	977188962
Fiscal Adjunto Provincial	
Dra. GARCIA DELGADO, Rosario	997689443
Plucal Provincial	
Dr. GONZALES MORALES, Wills Anselmo Hugo	990000061
	.01000







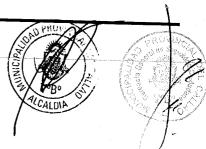








SERENCIA GENERAL DE	SEGURIDAD CIUDADANA
Fiscal Adjunto	
Dra. CANALES ALARCON, María Edith	942445780
Fiscal Adjunto	012110100
Dra. DE LA CRUZ HONORES, Catherine	991576652
Fiscaliss Superiores Penales	391370032
1° Fiscalía Superior Penal	
Dr. LOZADA IBAÑEZ, Roberto Eduardo	997939384
Fiscal Adjunto Superior	337333304
Dra. CANAVAL FLORES, María Virginia	997933424
2° Fiscalía Superior Penal	301303424
Dra. LEY TOKUMORI	986734933
Fiscal Provincial	300734333
Dr. CUSMA VERNAL, Jorge Luis	987536689
Fiscal Adjunto Superior	007000009
Dr. DEL RIO CARDENAS, Pedro Alfredo	997006521
3° Fiscalía Superior Penal	337000321
Dr. SARMIENTO DEXTRE, Raúl Elías	987210161
Fiscal Adjunto superior	307210101
Dra. VISALO PAREDES, Mónica Sisi	977155733
4° Fiscalía Superior Penal	017100700
Dr. LADRON DE GUEVARA DE LA CRUZ, Juan Emilio	995244801
Fiscal Adjunto Superior	000244001
Dr. BUSTOS ROZAS, Dione	999778727
Fiscalias Superiores Penal Transitoria	000110121
Fiscal Superior	
Dra. SALINAS LOAYZA, Mariela Alejandra	997375219
Fiscal Adjunta Superior	
Dra. CASTILLO SOLTERO, María del Pilar	993452140
Fiscalias Superiores Mixta	200102110
Fiscal Superior	
Dra. GUERRA CERRON, Jesús María Elena	992714441
Fiscal Adjunto Superior	
Dr. MACEDO VERA, Raúl Pedro	997350915
Fiscalias Provinciales Penales	2 7 7 2
1° Fiscalía Provincial Penal	
Dr. ANGLAS LOSTAUNAU, Carlos Alberto	992753177
Fiscal Adjunto	
Dr. MOYA CUBA, Roberto Carlos	996082567
Fiscal Adjunto	,
Dra. BENITES CUADROS, María Lizbet	991114551
2° Fiscalía Provincial Penal	
Dr. BASTO MORENO, Marco Antonio	997072359





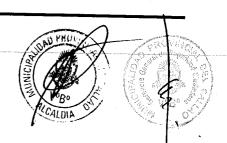








Fiscal Adjunto	
Dra. ESPINOZA INGARUCA, Evelin Patricia	955762521
Fiscal Adjunto	
Dr. ACEDO PEREZ, Manuel Raúl	979763937
3° Fiscalía Provincial Penal	
Dra. AMPUDIA CHAVEZ, Jessie Milagritos	988352766
Fiscal Adjunto	
Dra. BARAHONA LLAMOCA, Mónica Magda	997914370
Fiscal Adjunto	
Dra. SARAVIA UCEDA, Juana Madge	960205891
4° Fiscalía Provincial Penal	
Dra. ALIAGA GAMARRA, Josefa Lucila	999575910
Fiscal Adjunto Provincial	
Dra. PIZARRO LUJAN, Carmen Zoraida	993859135
Fiscal Adjunto Provincial	
Dra. ERAZO MARIN, Flor de María	956316107
5° Fiscalía Provincial Penal	
Dra. SILVA SOLSOL, Sandra Elizabeth	987429064
Fiscal Adjunto	00112001
Dra. ULLOA JIMENEZ, Lili	987070767
Fiscal Adjunto	
Dr. NOVELLA SECADA, Victor Alfredo	996258863
6° Fiscalía Provincial Penal	
Dr. BENADUCCI UGAZ, Elsa Luzmila	987159504
Fiscal Adjunto Superior	
Dra. LEIVA BEGAZO, Marggie Nicolet Melissa	990089390
Fiscal Adjunto	
Dr. ZAPATA VILLAR, Robert Ramón	955762516
7° Fiscalía Provincial Penal	
Dra. CARPIO CORTEZ, Rosario Elena	997914850
Fiscal Adjunto	
Dr. RODRÍGUEZ ROJAS, Roger Eduardo	984724823
Fiscal Adjunto	
Dra. FLORES ORDOÑEZ, Sue Lexsy	933939849
8° Fiscalía Provincial Penal	
Dra. CUBA VALDEIGLESIAS, Haynee Olivia	991207114
Fiscal Adjunto	30.207117
Dr. VILLLAVICENCIO PIMENTEL, Edison Miguel	985955078
Fiscal Adjunto	55555570
Dra. DEL CASTILLO ZELAYA, Consuelo Miguelina	954763625
9° Fiscalía Provincial Penal	001100020





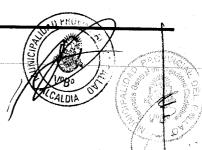








OLINEIA GENERAL	DE SEGURIDAD CIUDADANA
Dra. OVIEDO PAREDES, Magaly Analí	997781212
Fiscal Adjunto	
Dra. HUAMANI ECHACCAYA, Nancy	982068613
Fiscal Adjunto	
Dra. NOVOA CHAVEZ, Myriam Elizabeth	954180852
10° Fiscalía Provincial Penal	
Dr. ESPINOZA CASAS, Edgard Justo	996905473
Fiscal Adjunto	
Dra. PÉREZ ALVAREZ, Roció Miluska	994641069
Fiscal Adjunto	
Dra. PEREZ CONTRERAS, Erika Rosa	979309313
11° Fiscalía Provincial	
Dr. RIVERA BALTAZAR, Wilfredo Alex	993486660
Fiscal Adjunto	
Dra. ESPINOZA GUTIERREZ, Sandra	989621350
Fiscal Adjunto	
Dra. RIOS CANDIO, Giovanna Lorena	993904045
12° Fiscalía Provincial Penal	
Dra. PEREZ CASTAÑEDA, Jacqueline Julissa	999269930
Fiscal Adjunto	
Dra. SARMIENTO ROMERO, Kristhel Milagros	994994241
Fiscal Adjunto	
Dra. SANCHEZ SAAVEDRA, Roció Esmeralda	959222485
13° Fiscalía Provincial Penal	
Dr. ESPINOZA RAMIREZ, Waldir	994364607
Fiscal Adjunto	
Dr. HUANCA YUJRA, Carlos Héctor	951306293
Fiscal Adjunto	
Dra. GUTIERREZ GUZMAN, Milagros Isabel	987728697
Fiscalias de Familia	Ta #2.386 Ta (1.36)
1°Fiscalia Provincial de Familia	
Dr. MARAVI NAVARRO, Jesús Aurelio	948985019
Fiscal Adjunto	
Dra. BARRETO CACERES, Yela Milagros	997583091
2° Fiscalía Provincial de Familia	
Dra. COSSIO CABRERA, Ana Ysabel	997971450
Fiscal Adjunto	
Dra. LINARES CHIPANA, Carla Gianina	992760092
3° Fiscalía Provincial de Familia	
Dr. PEÑA RAFFO, Raúl Agustín	997919117
Fiscal Adjunto	
Dra. DIAZ GUTIERREZ, Vanessa María Zoila	963745845





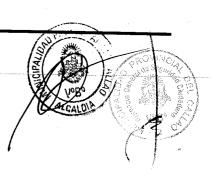








GERENCIA GENERAL DE SEG	URIDAD CIUDADANA
4° Fiscalía Provincial de Familia	
Dra. REYES FARFAN, Ana María	987424563
Fiscal Adjunto	
Dra. OTAROLA PAREDES, Carmen Rosa	987824540
5° Fiscalía Provincial de Familia	
Dr. VERAMENDI FLORES, Erick	997876622
Fiscal Adjunto	
Dra. ALDUNATE NOLBERTO, Sonia Giovana	991113070
Pool de Fiscales	
Dr. MORALES YATACO, José Luis	987427926
Dra. CASTRO CASTILLO, Sandra Elizabeth	987007007
Dr. BALOIS CRISPIN, Miguel	997626131
Dra. ZAPATA PALOMINO, Luz Jacqueline	993561616
Drs. OHIROZ VALLETOS, Mally Communication	969342855
Dra. QUIROZ VALLEJOS, Nelly Consuelo	997221477
Dra. CANEDO GALARZA, Carmen Mirtha	947299903
Dr. VILELA ROJAS, Glenn James	994992826
Dra. LIPA DIAZ, Milagros Cecilia	987427928
Dr. NICHO SUYON, Pedro Martin	991852404
Dr. GARCIA HERRERA, Nelson	943361779
Dr. TAPIA MONROY, Rómulo	964258712
Dra. OTAZU REVOLLAR, Liseth Fiorella	959245693
Dra. VARGAS VILLANUEVA, Andrea Johanna	983324711
Fiscalia Provincial Especializada en Delitos Aduaneros y contre la p Intelectual	ropiedad
1º Fiscalía Provincial Especializada contra Delitos Aduaneros y Pro	
Dra. VENTURA CASTILLO, Nancy Edith	
Fiscal Adjunto Provincial	989031845
Dra. SANTOS HAREKA, Roxana Mery	077440000
Fiscal Adjunto Provincial	977112032
Dr. ESPINOZA CRAVERO, Brechman	00070000
2° Fiscalía Provincial Especializada contra Delitos Aduaneros y Pro	999708026
Dr. BRICEÑO RAMIREZ, Miguel Augusto	
Fiscal Adjunto Provincial	978178698
Dra. ARROYO ACOSTUPA, Raquel	041720272
Fiscal Adjunto Provincial	941729372
Dr. CHIRIBOGA JULCA, Rudy Jaime	007594427
Fiscalia Provincial Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas	997584137
1º Fiscalía Provincial Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas	
Dra. ZUZUNAGA SILVA, Luz Mery	007044704
Fiscal Adjunto	987811791
Dr. YACTAYO MORALES, Pablo Humberto	007245040
	997215819











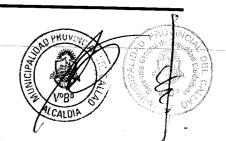


GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD	CIUDADANA
POOL DE FISCALES	
1° Fiscalía Provincial Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas	1
Fiscal Adjunto Provincial	961720233
Dra. SEPERAK VIERA, Esther	-
Fiscal Adjunto Provincial	
Dr. PRETEL SOLDEVILLA, Berny Giovani	1.0
Fiscal Adjunto Provincial	
Dra. MORI GOMEZ, Norma Geovana	987848572
Fiscal Adjunto Provincial	007040072
Dra. PRINCIPE BAZAN, Marily	955700162
2°Fiscalia Provincial Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas	000100102
Dr. BEDOYA CASABLANCA, Carlos Augusto	987589043
Fiscal Adjunto Provincial	007000040
Dra. COMINA DE LA CRUZ, José Carlos	992940753
POOL DE FISCALES	002040700
2° Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas	
Fiscal Adjunto Provincial	997359081
Dra. MONDRAGON FERNANDEZ, Maribel	50700001
Fiscal Adjunto Provincial	
Dra. ARIZA SILVA, Paula Teresa	987495887
Fiscal Adjunto Provincial	33, 100001
Dr. ACHAHUI CORDOVA, Ronald	987589784
Fiscal Adjunto Provincial	33.000.01
Dra. QUICHE MERIZAL, Derghy Kaori	940145168
Fiscalia Provincial Especializada en Prevención del Delito y Material Ambie	ntal
Fiscalía Provincial Prevención del Delito y en Materia Ambiental	
Dr. LOZA ZEA, José Néstor	987589842
Fiscal Adjunto Provincial	
Dr. ALBUJAR CAYETANO, Enrique	980641335
Fiscalía Especializada en Trata de Personas	
Fiscal Provincial	
Dra. CHILLITUPA CONCHA, Edith	997928003
Fiscal Adjunto Provincial	
Dra. SALAS TITO, Shue Patricia	992978657
Fiscal Adjunto Provincial	
Dra. BARRON ARAMBURU, Roció	962282508

### D. Sector Educación

 Numero de Instituciones Educativas (II.EE.), de Nivel Primaria, Secundaria, Superior y Técnico-Profesional, tanto Estatales como Privadas.

LOCALIDAD INICIAL PRIMARIA SECUNDARIA Educación Técnico-
--













		T .					Prod	uctivo
	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública - CETPRO	Privada - CETPRO
CALLAO CERCADO	58	204	54	161	29	89	3	9
Euchter Discourt	, n	. :		<u> </u>	1			1 .

Fuente: Dirección Regional de Educación

LOCALIDAD		PÚBLICO PRIMARIA	SECUNDARIA	CETPRO
CALLAO CERCADO	58	54	29	3

		PRIVADO		
LOCALIDAD	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	CETPRO
CALLAO CERCADO	204	161	89	9

## E. Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables

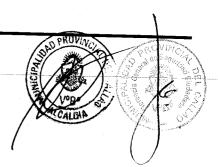
Centro de Emergencia de La Mujer, Nombre del Director del establecimiento y Correo Electrónico

FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	COODDINADORS	DIRECCION DEL CEM	TELEFONOS Y RPC DEL CEM	REFERENCIA
11/03/2002	CHANG BUSTAMANTE JACQUELINE VANESSA	AV. 02 DE MAYO CUADRA 05	1 994 833 640	INTERIOR DE LA SEDE DEL PODER JUDICIAL

### F. Comunidad Organizada

Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales promovida por la Policía Nacional del Perú, con Indicación de Nombres y Teléfono

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TELEFONO
	COORDINADOR DISTRITAL JUNTAS VECINALES DE LA PNP	999639722
RAUL ORELLANA BONIFAZ	REPRESENTANTE DE LA JUNTAS VECINALES DE LA MUNICIPALIDAD	970827858













Juntas Vecinales de la PNP

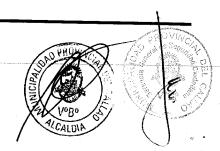
### RELACION DE COORDINADORES REGIONAL, PROVINCIAL, DE COMISARIA DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / INSTITUCIÓN
Juan Carlos Dioses Marcos	COORDINADOR REGIONAL
Jorge Nube Rodríguez	COORDINADOR PROVINCIAL
Nora Polanco Huamani	CIA. CALLAO
Jorge Díaz Alarcón	CIA. CIUDADELA CHALACA
Mariel Lenia Contreras Arce	CIA. LA LEGUA
Tito Rodríguez Espinoza	CIA. RAMON CASTILLA
Isabel Herrera Medina	CIA. BOCANEGRA
Jenny Alama Montoya	CIA. DULANTO
Luz Amelia Sánchez Arredondo	CIA. JUAN INGUNZA (DISTRITAL)
Fidencio Hernández Mondragón	CIA. PLAYA RIMAC
Roxana Mendoza De Chávez	CIA. SARITA COLONIA
Gladys Rafael Chávez	CIA. MARQUEZ

### CUADRO CONSOLIDADO DEL NÚMERO DE JJ.VV. PROMOVIDAS POR LA REGIÓN POLICIAL CALLAO

COMISARÍA	Nº JJ.W.	N° DE	INTEGRANT	RANTES		
344	14 44.44.	VARONES				
Callao	17	56	133	189		
Chalaca	9	21	74	95		
La Legua	16	56	104	160		
R. Castilla	6	18	60	78		
Bocanegra	9	28	68	96		
Dulanto	12	40	98	138		
J. Ingunza	15	101	52	153		
P. Rímac	6	21	48	69		
S. Colonia	33	127	251	378		
Márquez	14	28	112	140		
TOTAL	137	496	1,000	1,496		

Fuente: Coordinador Regional JJ.VV. De la PNP; Callao, 31 de diciembre del 2015







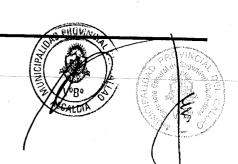






> Listado de Juntas Vecinales de la Municipalidad:

3	J.V LAS MEERCEDES J.V UNIDOS POR EL FUTURO M.	S VECINALES DEL CERCADO DEL CALLA  DIRECCION	PRESIDENTE
3			I PROBLEMIE
3	J.V UNIDOS POR EL FUTURO M.	AV-SAENZ PEÑA N 765	ROXANA VENEGAS VASQUEZ
		JR. SALOOM N° 659	MIGUEL Ñ. CEEVRINO VILLAFUERTE
4 .	JV. CALLAO MONUMENTAL	JR.BOLIVIA 433	VICTORIA CLAUSSEN DE RIVERA
	J.V JR. MARAÑON CDRA1,2	JR. MARAÑON 231	REINALDO CHACON GONZALES
	JV UNIDOS SANTA MARINA SUR	SANTA MARINA SUR BLOCK102	PATRICIA MINAYA STAGNARO
	JV. LA VICTORIA NUESTRA ES	LINEA FERREA ENRIQUE MEIIGS -60	MIRIAN PEREA CENTENO
	JV. URB 10 DE JUNIO	CALLE 3 N° 180	CARLOS E. PUSADAS TELLES
4	JV. DE LA JUVENTUD Y ESPERANZA 4TA ETAPA	CALLE 3 MZ, LTE 14 JAZM	RAMON ROMAN AVALOS
1	JV. DEL PARQUE OMEGA-BOCANEGRA 1	PJE OMEGA MZ B17 LT.24	RONALD PALOMINO MOLINA
'U F	JV DE LA MZ BLOCI C.SATELITE SANTA ROSA	PJE EL HUERTO211C.S.S.ROSA	ALBERTO GOICOCHEA RODRIGUEZ
11 ]	JV. ASOCIACION FUNDO LA TABOADA	MZ, B LOTE LA TABOADA	SANTOS VILLACORTA MIRTHA
	JV. SAGRADO CORAZON DE JESUS	MZ,B1LOTE16PJE COLLIQUE.S.JUAN MACIAS	SONIA ROJAS MATEINZO
	JUNTA VECINAL PREVI PARQUE UNION	MZ 02 LT 4 URB PREVI	KARIN ESPINOZA TERRONES
' <sup></sup>   E	J.V FRATERNIDAD DEL4TO SECTOR BOCANEGRA	MZ F12 LT 05 BOCANEGRA 4TO SEC	MARIA LIÑAN ASTOQUILCA
' <sup>3</sup> 1	JJ.VV. AGRUP.POBLAC HIJOS DE FODOS UNIDOS	JR HUANCAYO MZ.A1 LOTE 12	JUAN CARLOS INGA LIZAÑAGA
	JJ.VV. LINEA FERREA GAMBETA ALTA ZONA 2	LINEA FERREA N°121 GAMBETA ALTA	LUZ BERNAOLA PRADO
	IJ.VV. JESUCRISTO NADA ME FALTARA	MZ.R LT7 AA.HH NESTOR GAMBETA BAJA	JESSICA CORNEJO TINEDO
18 J	UNTA VECINAL COOP.EL AYLLU	PJE.EL SOL N°777MZ.A LT 29-A	MARTHA BEIZAGA VENEGAS
19 J	UNTA VECINAL SAGRADA FAMILIA	MZ.2P LT.16 JR.YUNGAY A.H.N DULANTO	DALIA VERA ROCA
	J.VV. SEÑOR DE LOS MILAGROS	CALLE PIURA Y 19 DE ENEROA.H.N GAMBETA ALTA	DALIA VERA ROCA
	J.VV. VIRGEN DE GUADALUPE	MZ. N LT.01 RAMON CASTILLA	JORGE BOBADILLA MIRANDA
	.V MUJERES VENCEDORAS	MZ.11LT 13 AA.HH MARQUEZ	MARISOL CUÑA BONIFACIO
	.V UNIDAS VENCEREMOS	MZ 72 LT 14 JR, PAITAA.H. MARQUEZ	LUZ CHIRINOS TRINIDAD
	.V SECTOR PLAYA A.H. MARQUEZ	MZ 43 LT.11 AA.HH MARQUEZ	FRANCISCO ROBLES PAJUELO
25 J.	.V CORAZON DE JESUS	MZ.87LT 08 AA.HH MARQUEZ	JESUS FORTUNATO GOMEZ
		MZ,P LT 5 LOS SAIRES II 2ETAPA	MARGARITA AZUCENA BARRAZA DE MARIN
		MZOLT	JOSE CASTRO CURAY
	1/1 40 041 110 110	MZ-B LT.10	LUCIO P. MINAYA ROSALE
	17 by AAN I AFT. AND I I TO A	MZ. B LOTE 15	SANTOS CHUNGA
	1/0400000000	MZ A LOTE 16	FERNANDO ARCA RODRIGUEZ
	111 40 444	MZ A LOT 11	ODON MARCELINO GUTIERREZ
32 J.	V LAS AMERICAS		AURORA MARIÑO DE RUBINA







G. Financiero









# MUNICIPALIDAD DEL CALLAO GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

	UNIDAD DE MEDIDA		Sector	Plan	Pag	Vehiculo	Sector	Plan	Sector
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 TO ACTIVIDAD Tullaje 5004156: Petnilaje Alunicipal por sector or Serenazgo		5003048; Plantinación del Patruliaje por Sector	5003048: Planificación del Patnifiaje por Sector	5004964: Mantenimiento y reposition de vehículos para patrulais por sector	5004156: Patrultaje Municipal por sector Serenazoo	5003048: Planificación del Patrullale nor Secho	5004156: Parullaje Municipal pgreedor		
PROGR	PRODUCTO	The D. C. Barreton	Suruso: Parullaje por Sector	300055: Patrullaje por Sector	300055: Patrullaje por Sector	300055: Patruliaje por Sector	300055: Patrullaje por Sector	300055. Patrulfaje por Sector	300055: Patrullaje por Sector
TRAL DE	IN TRUM IN TRUM	0	520	0	0	75	892	က	0
PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES	II TRIK	0	520	_	0	75	892	က	0
HAMACK ACTI	HT.	0	520	0	. 0	75	892	က	0
PRO	TRIM	-	520	-	-	75	768	3	-
META	ĺ	-	2080	7	. —	300	3072	12	-
UNIDADDE	MEDIDA	Plan de Pathutaja	Sector Patrulado	Mapardei Delips articulado y actualizado	Maps del Respo articulado y actualizado	Uniced Movil	Sector Parullado	Personal de Serenazgo cap	Plande Operations en Contrator
ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLSC-2017			Patruliaje Integrado Por Sector	Mapa del delito articulado y actualizado  1.1 visado por el Comisario y Gerente de Seguridad Ciudadana	Mapa de Riesgo articulado y actualizado visado por el Gerente de Seguridad Ciudadana y de los miembros del Titulares del Comité local que brindaron información para su elaboración	Mantenimiento y Reposición De Vehículo Para Patrullaje Por Sector.	Patrullaje Municipal por Sector - Serenazgo	Capacitación al personal de Serenazgo	Desarrollo de Operativos Conjunto Serenazgo – PNP y Otros Actores
ż			_	1.1	2,	1.3	2	က	4

Jr. Pedro Ruíz Gallo N° 170 – 2do. Piso 453-5533 / 2016411 Anexo 1160

MUNICIPA



5004167. Comunidad Raciba acciones de Prevención en el Marco

Organizada a favor

3000356: Comunidad

0

0

0

Presupuestal (PP) 0030 "Reducción de los

Formulación de recursos para el año fiscal

6.5

6.4

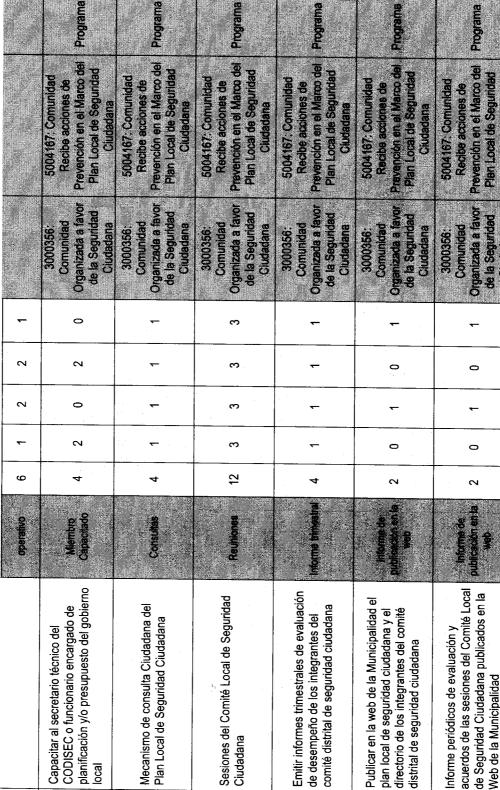
2018 en los productos del Programa

Ciudadana

Cludadana



PODER, JUDICIAL DEL PERO



6.2

6.3

6.1

9

S

CAROLUS BILES

Nation of the Control of the Control









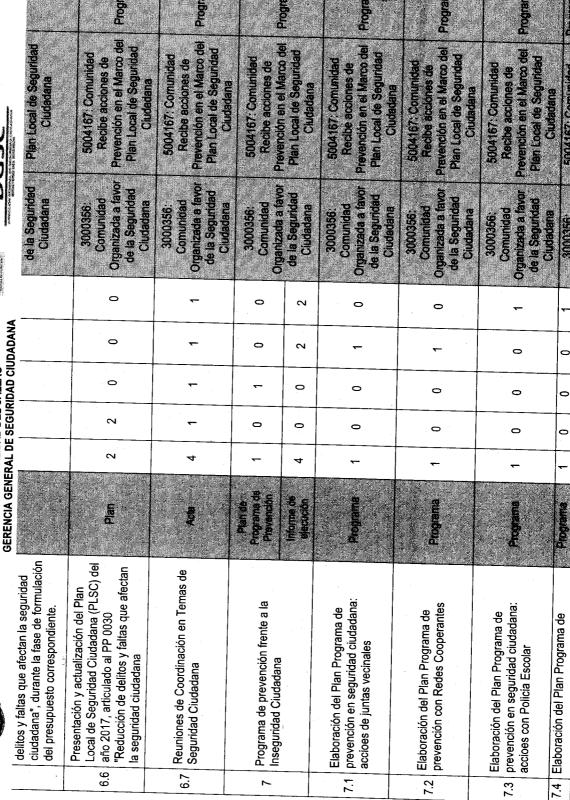








PODER JUDICAL DEL PERO



PROVINCE CONTROL

Aria Geo











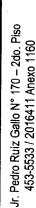




	•	GERENCIA GENERAL	AL DE O		JAD CAU	L DE SEGURIDAD CIUDADANA			
	prevención con las Brigadas de Autoprotección Escolar - BAPE							Comunidad Recibe acciones de Organizada a favor Prevención en el Marco del de la Seguridad Plan Local de Seguridad Cindadana	
7.5	Elaboración del Plan programa de prevención con club de menores	Programa	_	0	0	0	_	S004 Reci Nor Prevence	
9.2	Elaboración del Plan programa de prevención con patrullaje juveniles	ig i		0	0	0	-	5004 Red Nor Prevence	
à	Actividades de RECUPERACIÓN DE	Plan de racuperación	-	0	-	0	0	+	
·	ejecutados o en proceso de ejecución	Espacio Recuperado.	_	0	0	0	-	Organizada a favor Prevención en el Marco del Programa de la Seguridad Pian Local de Seguridad Ciudadana	
တ	Desarrollo de Programa de Capacitación a la Comunidad en Temas de Seguridad Ciudadana	Person Cappediada	12	ю	m	က	က	S004167: Comunidad Recibe acciones de Nor Prevencion en el Marco del Plan Local de Segundad Cludadana	
10	Caminatas nocturnas con Juntas Vecinales para mejorar los niveles de seguridad en barrios y urbanizaciones		12	က	က	ю	· · ·	5004 Nor Prevence	













MUNICIPALIDAD PROVINCIA DELCALIAD

FIRMS REOST FIRMS DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SC ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD

DEL RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN Y/O PRESUPUESTO

FIRMA Y POST FIRMA

DE LA MUNICIPALIDAD

FIRMAYFOST

Crnl. (R) NORBERIO

PODER JUDICIAL

DEL PERO











# CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META		PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES			RESPONSABLE
		MEDION.		1	11	Ш	IV	
1	Presentación y actualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC) del año 2017, articulado al PP 0030 "Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	Plan	2	2	0	0	0	GOBIERNO LOCAL - PNP
2	Asistencia a la capacitación sobre la formulación, financiamiento y ejecución del PLSC.	Personas	4	2	0	2	0	GOBIERNO LOCAL
3	Ejecución de Patrullaje Integrado	Sector Patrullado	720	180	180	180	180	GOBIERNO LOCAL - PNP
4	Ejecución de operativos conjuntos	Plan	1	1				GOBIERNO LOCAL -
4	frente a la inseguridad ciudadana.	Operativos	6	- 1	. 2	2	. 1	OTROS
	Plan de Recuperación de	Plan	1	0	1	0	0	
5	Espacios Públicos.	Espacio Recuperado	1	0	0	1	0	GOBIERNO LOCAL
	Plan de Programas de Prevención	Plan	1	0	1	0	0	CORPERIO
6	frente a la inseguridad ciudadana.	Programa	4	0	0	4	0	GOBIERNO LOCAL - PNP
7	Formulación de recursos para el año fiscal 2018 en los productos del Programa Presupuestal (PP) 0030 "Reducción de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana", durante la fase de formulación del presupuesto correspondiente.	Formulación	1	0	1	0	0	GOBIERNO LOCAL
8	Sesiones Ordinarias y publicación en la página web de la municipalidad de los acuerdos de las mismas	Sesiones y Publicaciones	12	3	3	3	3	GOBIERNO LOCAL
9	Mecanismos de consulta del PLSC	Consulta	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL
10	Evaluación de los integrantes del CODISEC y publicación en la web de la municipalidad.	Evaluación y Publicación	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL
11	Publicación en la página web municipal Plan local de seguridad	Publicación7	2	2	0	0	0	GOBIERNO LOCAL













## MUNICIPALIDAD DEL CALLAO GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

1	ciudadana y directorio,	the property of					i	
13	Patrullaje municipal	Patrullaje	3072	768	768	768	768	GOBIERNO LOCAL
14	Caminatas nocturnas con Juntas Vecinales para mejorar los niveles de seguridad en barrios y urbanizaciones	Acciones	12	3	3	3	3	GOBIERNO LOCAL
15	Capacitación al personal de Serenazgo	Personal de Serenazgo	12	3	3	3	3	GOBIERNO LOCAL
16	Desarrollo de Programa de Capacitación a la Comunidad en Temas de Seguridad Ciudadana	Persona Capacitada	12	. 3	3	3	3	GOBIERNO LOCAL

XUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAD

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SC

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD

MUNICIPÁLIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO J. Gerencia general de seguridad ciudadana

Omi. (R) NORBERTO H. MONTELL (NOS Y CRESPO

DEL S.T. COMITÉ DE SC-GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD









## MUNICIPALIDAD DEL CALLAO GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

## E. EVALUACION

La evaluación del presente plan nos permitirá analizar apropiadamente si las actividades realizadas, han dado como resultado la disminución de los diferentes factores que generan inseguridad; así como el índice delincuencial, o en su defecto, reajustar las acciones para este fin.

El Comité en forma semestral, remitirá su informe de ejecución de las actividades programadas en el Plan Distrital teniendo en cuenta que esta es una Municipalidad Provincial que formula el Plan Local de Seguridad Ciudadana y el Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, antes del 30 de Julio y del 30 de Diciembre de cada año, siendo la fecha de corte para el cumplimiento de las actividades el 30 de Junio y el 30 de Diciembre del presente año, de acuerdo a lo previsto en la Resolución Ministerial Nro. 010-2015-IN, que aprueba la Directiva Nro. 001-2015-IN, LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN, APROBACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Fecha de aprobación:

/FIRMA Y POST FIRMA

DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SC

MICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAC

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD

FIRMA Y POST FIRMA

Crnl. (R) NORBER

ØVINGIAL DEL CALLAO

ATOLÀ MONTELLANOS Y CRESPO

TE GENERAL

DE( S.T. COMMÉ DE SC-GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD

